

**EL PEDREGAL, MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA VALOR PATRIMONIAL Y
CULTURAL EN VILLAVICENCIO**

LAURA DANIELA JIMENEZ VASQUEZ

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

ESCUELA DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

VILLAVICENCIO

2020

El pedregal, Museología y Museografía Valor Patrimonial y Cultural en Villavicencio.

Laura Daniela Jiménez

Proyecto de grado presentado para optar el título de: Arquitecto

Asesor Disciplinar

Arq. Ángel Núñez

Asesor Metodológico

Arq. Carlos Alberto Díaz Riveros

Corporación Universitaria del Meta

Facultad de Arquitectura

Villavicencio

2020

Nota de Aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Dedicatoria

A Dios, por bendecirme diariamente, por depositar un trozo de su imagen y semejanza creadora en mí, por rodearme siempre de personas que llenaron mis días de inspiración, ejemplo, motivación y sabiduría en estos años de academia.

este trabajo también lo dedico la Arquitectura por permitirme soñar, por ser cómplice en los más grandes logros de superación y dedicación en este hermoso arte, por llenar mi vida de líneas y trazos perfectos en el diseño de la vida que algún día soñé.

Este trabajo es dedicado a todas las personas que inician hoy un sueño, el sueño de la superación personal.

Agradecimientos

Agradezco a Dios, a mis padres, agradezco a mi familia de sangre y a la familia que mi alma mater me permitió conformar durante este grato camino recorrido en cada aula, en cada calle, en cada espacio, gracias familia, sin ustedes, maestros, amigos, consejeros esta historia no habría sido posible.

Gracias Arquitecto Andrés Alvares, por ser inspiración y apoyo para emprender en este hermoso Arte, Arquitecto Wilson Gómez hay tanto por agradecerte... por cada enseñanza, por ese apoyo gigante, por ser un ejemplo de superación, por motivarme día a día a indagar y exigirme como persona y formarme como profesional, eres una gran inspiración; Gracias Arquitecto Carlos Díaz, por su dedicación y amor por la pedagogía, ha sido un apoyo enorme en este proceso, gracias por cada tiempo extra que me dedico, por siempre animarme a seguir sin importar la circunstancia, gracias por ser un GRAN ejemplo de compromiso, entrega y amor por esta hermosa profesión. Gracias Arquitecto Darío Sánchez-Carballo, siempre te he dicho lo mucho que te admiro Maestro, no hay más palabras que agradecer por el apoyo en cada proceso, gracias porque por medio de tu pasión por la Arquitectura has logrado volverla poesía pura en mí. ¡Gracias Arquitecto Néstor Saray, aprendí y disfruté cada una de tus enseñanzas en las aulas de mi universidad, gracias por ser más que mi docente, mi amigo, gracias por enseñarme que para ser un gran profesional se necesita también ser un buen ser humano, ¡te admiro gigante! Arquitecta Yaneth, Gracias, gracias por tanta paciencia, aún recuerdo mi primer taller, el definitivo para saber si te quedas o te vas, tu fuiste parte importante en esto, gracias por exigirme y halarme las orejas cuando fue necesario para centrarme, gracias por ser una PROFESIONAL en todo este proceso. ¡Gracias a cada docente!

Contenido

	Pág.
GLOSARIO.....	xvi
RESUMEN.....	xviii
INTRODUCCIÓN	22
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	25
Pregunta de la Investigación	30
OBJETIVO.....	31
Objetivo General	31
Objetivos Específicos.....	31
JUSTIFICACIÓN	32
MARCO REFENCIAL	35
Antecedentes	35
Marco Teórico.....	36
Marco Normativo	41
METODOLOGÍA	43
1. EL TERRITORIO Y EL CONTEXTO HISTÓRICO COMO FUNDAMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE EL PEDREGAL EN VILLAVICENCIO.....	45
1.1 El Territorio	45
1.1.1. Identificación Histórica de la región	47
1.1.1.1. Sitios Arqueológicos en el Meta.	47
1.1.2. Hacienda de Apiay	50

	vii
1.1.3. Fundación del Caserío a Orillas del Gramalote y su evolución	55
1.1.4. Periodo 1845-1890	58
1.1.4. Siglo XX Periodo 1905- 1915.....	61
1.1.6. Política Municipal	63
2. BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN EL PEDREGAL Y SUS REPRESENTACIONES INMATERIALES	68
2.1 La valoración y la memoria colectiva.....	68
2.2. Construcciones en Adobe y arquitecturas vernáculas en Villavicencio.....	83
2.3. Fichas patrimoniales sobre el sector de El Pedregal.	95
2.4 Otros criterios de análisis de la arquitectura en el Centro Histórico de Villavicencio y su zona de influencia.	112
2.4.1 Conceptos desarrollados.....	112
2.4.1.1. Desarrollo de análisis.	112
2.4.1.1.1. Localización	112
2.4.1.1.2. Planimetría	112
2.4.1.2. Estructura.	113
2.4.1.2.1. Uso	113
2.4.1.2.2. Organización	113
2.4.1.3. Forma.	113
2.4.1.3.1. Esquematización.....	113
2.4.1.3.2. Construcción.....	113
2.4.1.3.3. Técnicas.....	113
2.4.1.3.4. Materiales	114

	viii
2.4.1.4. Significado.....	114
2.4.1.4.1. Evolución.....	114
2.4.1.4.2. Práctico.....	114
2.4.1.4.3. Simbólico.....	114
2.4.1.5. Oficio de los usuarios.....	114
2.4.1.5.1. Espacialidad.....	114
2.5 Edificaciones.....	114
2.5.1. Edificación 1. Pedregal.....	118
2.5.1.1. Localización.....	118
2.5.1.2. Estructura.....	119
2.5.1.3. Uso.....	120
2.5.1.4. Organización.....	120
2.5.1.5. Forma.....	120
2.5.1.6. Esquematización.....	121
2.5.1.7. Construcción.....	121
2.5.1.8. Técnica.....	122
2.5.1.9. Materiales.....	123
2.5.1.10. Evolución.....	124
2.5.1.11. Práctico.....	125
2.5.1.12. Simbólico.....	126
2.5.2 Edificación 2. El Pedregal.....	131
2.5.2.1. Uso.....	132
2.5.2.2. Organización.....	132

2.5.2.3. Forma	132
2.5.2.4. Esquemmatización	132
2.5.2.5. Construcción	132
2.5.2.6. Materiales	133
2.5.2.7. Cimentación	133
2.5.2.8. Significado	135
2.5.2.9. Práctico.....	136
3. GUIONES MUSEOLÓGICO, MUSEOGRÁFICO Y REALIDAD AUMENTADA, COMO HERRAMIENTAS PROYECTUALES PARA LA REVITALIZACIÓN DEL MUSEO URBANO.....	139
3.1 Museología y Museografía	141
3.2 Criterios de Intervención.....	148
3.2.1. Clima. Luz solar.	149
3.2.2. Dimensiones físico espaciales.....	154
3.3. Guiones museológico y museográfico para el museo urbano El Pedregal	156
3.4. Aplicación espacial al museo urbano El Pedregal.	164
4. CONCLUSIONES	186
5. RECOMENDACIONES.....	188
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	188

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Sector de El Pedregal entre años 2016 y 2017.	26
Figura 2. Vista antes de la demolición.....	28
Figura 3. Sector El Pedregal durante la demolición e intervención con las casas ya demolidas.	29
Figura 4. Sitios arqueológicos en el Departamento del Meta	48
Figura 5. Síntesis de la evolución de la propiedad en la denominada Comunidad de Apiay. .	55
Figura 6. Imagen libro de actas de bautizos.....	57
Figura 7. La conformación de Villavicencio a partir de la plaza y trazado tipo damero 1916	59
Figura 8. Trazado inicial con calle Real y Catedral a partir del damero. La conformación de Villavicencio a partir de los asentamientos Parque Infantil y caño Gramalote propiciando un trazado reticular en 1916.....	60
Figura 9. Calle Real de Villavicencio, siglo XIX.	61
Figura 10. Los Monfortianos, arquitectura. se ubicaron en la edificación.....	62
Figura 11. Iglesia Catedral de Villavicencio, siglo XIX.	62
Figura 12. Plan regulador en 1945 siglo XX.....	64
Figura 13. Segundo Incendio en 1951 siglo XX.	65
Figura 14 Sector Villajulia, 1960.....	65
Figura 15. Periodo de Villavicencio 1905- 1950, 1960 a 1970.	66
Figura 16. Plano inventario de BIC, año 2000.....	73
Figura 17. Ubicación de predios propuestas a patrimonio.....	73

Figura 18. Ubicación de la calle El Pedregal en el centro histórico de Villavicencio	75
Figura 19. Usos del suelo en el centro histórico de Villavicencio y su zona de influencia.	76
Figura 20. Sistema constructivo con adobes	84
Figura 21 Render de la Casa Intendencial. hoy Casa de la Cultura construida en Adobe	85
Figura 22. Casas demolidas en El Pedregal, Villavicencio. Algunas con adobe.	85
Figura 23. Ficha de Reconocimiento patrimonial	89
Figura 24. Ficha de Valoración patrimonial. Valor estético	90
Figura 25. Ficha de Valoración patrimonial. Valor estético	91
Figura 26. Ficha de Valoración patrimonial. Valor social	93
Figura 27. Ficha de Valoración patrimonial. Valor histórico	94
Figura 28. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento: Piedra	98
Figura 29. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor social o simbólico.....	99
Figura 30. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento: el adobe	100
Figura 31 Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento: el adobe	101
Figura 32. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor social, histórico y simbólico	102
Figura 33. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Reconocimiento. El caño Gramalote.	105
Figura 34. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor simbólico	106
Figura 35. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento. El trabajo de campo. El Llano.	107
Figura 36. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor histórico y simbólico	108
Figura 37. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento. El arte contemporáneo.	109

Figura 38. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor estilístico y social.	110
Figura 39. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento. La historia que no se quiere contar.....	111
Figura 40. Edificaciones de la calle El Pedregal.....	115
Figura 41. Plazoleta el Pedregal antes.....	117
Figura 42. Localización de la edificación en sector y manzana.	118
Figura 43. Organización edificación. 1	120
Figura 44. Esquemmatización	121
Figura 45. Estudio técnico constructivo.....	122
Figura 46. Estudio técnico constructivo 2.....	122
Figura 47. Análisis de materiales edificación 1.	123
Figura 48. Análisis de la evolución de espacios.....	124
Figura 49. Sistema práctico Edificación 1	125
Figura 50. Sistema práctico edificación 2	125
Figura 51. Estudio del lenguaje de espacios.1	127
Figura 52. Estudio del lenguaje de espacios 2.	128
Figura 53. Instrumento de fachadas	129
Figura 54. Estructura edificación 2.....	131
Figura 55. Técnica constructiva edificación 2.	133
Figura 56. Significado edificación 2.	135
Figura 57. Significado edificación 2.	136
Figura 58. Desarrollo práctico edificación 2.....	136
Figura 59. Estudio del lenguaje.....	137

	xiii
Figura 60. Radiación solar	150
Figura 61. Radiación solar 2	151
Figura 62. Radiación solar 3	152
Figura 63. Radiación solar 4	153
Figura 64. Área localización del museo El Pedregal y sus nodos de conexión.	164
Figura 65. Zona espacial para museo urbano el pedregal	164
Figura 66. Levantamiento Urbanístico calle El Pedregal.....	166
Figura 67. Implantación museo El Pedregal.	167
Figura 68. Propuesta espacial de los guiones museológicos y museográficos en el museo El Pedregal.....	168
Figura 69. Ubicación guion museográfico A-1.....	169
Figura 70 Ubicación guion museográfico D-3.....	170
Figura 71. Ubicación guion museográfico D	170
Figura 72. Ubicación guion museográfico D	171
Figura 73 Ubicación guion museográfico D	171
Figura 74. Ubicación guion museográfico D-1 y D2.....	172
Figura 75. Ubicación guion museográfico A	172
Figura 76 Ubicación guion museográfico A	173
Figura 77. Fachada principal de casa de El Pedregal.....	174
Figura 78 Corte lateral de la casa de El Pedregal.....	174
Figura 79 levantamiento casa de El Pedregal.....	175
Figura 80. Planimetría y propuesta museografica de casa de El Pedregal	176
Figura 81 Figura 82 Ubicación guion museográfico B1	177

	xiv
Figura 83 Ubicación guion museográfico B1, B2, B3 Y B4.....	177
Figura 84 Ubicación guion museográfico EL AGUA.....	178
Figura 85 Ubicación guion museográfico EL AGUA.....	179
Figura 86. Ubicación guion museográfico C	179
Figura 87 Ubicación guion museográfico C1	180
Figura 88. Ubicación guion museográfico C1	180
Figura 89. Especialización museo El Pedregal	181
Figura 90. Ubicación guion museológicos y museográficos, La Piedra.	181
Figura 91. Ubicación guion museológico las Cruzadas.	182
Figura 92. Ubicación guion museológico contexto religioso y cultural	182
Figura 93. Ubicación guion museográfico Murales 1.	183
Figura 94 Ubicación guion museográfico Murales2.	183
Figura 95 Ubicación guion museográfico plaza expositiva	184

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Listado de algunos de los primeros pobladores.	57
Tabla 2. Guion museológico 1	156
Tabla 3. Guion museológico 2	157
Tabla 4. Guion museológico 3	157
Tabla 5. Guion museológico 4	158
Tabla 6. Guion museográfico.....	159

GLOSARIO

Centro histórico: Se denomina centro histórico al núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

Área de valor cultural y arquitectónico que forma parte del área metropolitana, ciudad de considerable población, que posee complejas y diversificadas funciones y una densidad demográfica importante, constituyen el área central de aglomeraciones urbanas de antigua formación (EcuRed, 2020)

Monumentos: El vocablo Monumento es de origen latino “Monumentum” de la cual el sufijo “Mentum” hace referencia a mente, memoria o recordar, es debido a eso que un Monumento un instrumento o medio para recordar alguna cosa. Se consideran en esta categoría a aquellas obras arquitectónicas que rememoran mediante obras materiales a algún acontecimiento relevante o de gran importancia que haya ocurrido en el pasado o a un personaje emblemático que de alguna forma haya marcado su huella en la historia. (ConceptoDefinición, 2015)

Museografía: Se ha ido definiendo poco a poco como un saber técnico que se enfoca en la manera de disponer las obras de arte en un espacio determinado. El museógrafo, junto al curador, genera un discurso visual, basado en el discurso conceptual. Esto permite que las obras, así como los textos que las acompañan, se presenten de manera óptima para su acertada interpretación. La creación de dispositivos museográficos, como bases, vitrinas y nichos, entre otros, pueden hacer que una obra cobre mayor fuerza y significado. Los colores de las paredes, los rótulos y todos

aquellos elementos que en una exposición acompañan a una obra dependen del acuerdo feliz entre museografía y curaduría. (Stubbe, 2020)

Museología: como la ciencia que estudia los museos desde el punto de vista histórico, social, arquitectónico y educativo. En forma general, se puede afirmar que el museólogo es un teórico de los museos que se concentra en las relaciones de la institución en su contexto social y cultural. (Stubbe, 2020)

Patrimonio cultural: El patrimonio cultural de una nación o una región específica, es su herencia cultural particular, o sea, el conjunto de bienes materiales e inmateriales que se hallan fuertemente vinculados con su identidad social y cultural, es decir, que son percibidos como característicos de dicho país o región.

Todas las comunidades atesoran y mantienen algún tipo de patrimonio cultural, que han recibido de generaciones previas. Este patrimonio suele convertirse en un atractivo turístico.

Entre las manifestaciones culturales que componen el patrimonio cultural se hallan cosas muy diversas, yendo desde lugares, construcciones y obras de arquitectura, hasta bailes, cantos, y desde luego las Bellas Artes, como la pintura, literatura y escultura. Son reconocidas por entidades internacionales como Unesco (adscrita a la Organización de las Naciones Unidas).

De hecho, su Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 perseguía el establecimiento de una política internacional unificada en torno a la conservación y promoción de lugares considerados emblemáticos o insignes de una cultura, una región o una etnia determinadas, o incluso de la humanidad como un todo. (Raffino M. E., 2020)

RESUMEN

Las políticas colombianas e internacionales de la museología, buscan, reconocer el patrimonio cultural de los lugares y ciudades, recrear el conjunto de las actividades intangibles que se expresan en un lugar determinado y que son parte de la construcción de la memoria colectiva de los pueblos.

El museo debe ser parte integrante de las actividades de la ciudad, o sea el museo de hoy en día es una interacción con los habitantes, en este caso, de la ciudad.

Esta propuesta, desarrolla un proyecto de recuperación de la memoria urbana y colectiva de los habitantes de la ciudad de Villavicencio, refiriéndose a la zona de *El Pedregal*. Al demoler más de 17 casas de este sector El Pedregal, en el polígono del centro histórico de Villavicencio.

Para esta situación el Ministerio de Cultura de Colombia, quiso enmendar este daño con una intervención para restituir la memoria de ese patrimonio destruido. CORCUMVI hizo la propuesta urbana para esa intervención, tipo museo urbano. La propuesta para ese museo se hizo bajo la idea de un solo aspecto: el histórico-fundacional; esta propuesta recopila la información y justifica la importancia de los Bienes de Interés Cultural - B.I.C. que allí existían y de los que coexisten.

Generando una afectación positiva valorativa conservando el patrimonio cultural, en *El Pedregal*. Aplicando visitas, entrevistas, registros fotográficos a la arquitectura y revisión documental planimétricos y teóricos, que diagnosticó el contenido museológico de la propuesta

Adicional de valorar elementos tangibles e intangible, porque se recrea la memoria colectiva y cultural de los villavicenses y su salvaguardia para la posteridad.

La metodología incluyó valoración de la zona desde aspectos estéticos, estructura, forma y significado. Se establecen los valores perdidos en el momento de la demolición de las casas y se hace la propuesta de intervención arquitectónica y urbana en el entorno.

Palabras Claves: Museología, museografía, patrimonio cultural, Museo especializado, Centro histórico, Conservación de monumentos.

ABSTRACT

Colombian and international museology policies seek to recognize the cultural heritage of places and cities, recreate the set of intangible activities that are expressed in a given place and that are part of the construction of the collective memory of peoples.

The museum must be an integral part of the activities of the city, that is, the museum today is an interaction with the inhabitants, in this case, of the city.

This proposal develops a project to recover the urban and collective memory of the inhabitants of the city of Villavicencio, referring to the area of El Pedregal. by demolishing more than 17 houses in this El Pedregal sector, in the industrial area of the historic center of Villavicencio.

For this situation, the Ministry of Culture of Colombia, wanted to amend this damage with an intervention to restore the memory of that destroyed heritage. CORCUMVI made the urban proposal for this intervention, an urban museum type. The proposal for this museum was made under the idea of a single aspect: the historical-foundational; This proposal compiles the information and justifies the importance of the Assets of Cultural Interest - B.I.C. that existed there and those that coexist.

Generating a positive value impact while conserving the cultural heritage, in El Pedregal. Applying visits, interviews, photographic records to the architecture and planimetric and theoretical documentary review, which diagnosed the museological content of the proposal

Additional to value tangible and intangible elements, because the collective and cultural memory of the villavicensenses and its safeguarding for posterity is recreated.

The methodology included an assessment of the area from aesthetic aspects, structure, shape and meaning. The lost values are established at the time of the demolition of the houses and the proposal for architectural and urban intervention in the environment is made.

Keywords: Museology, museography, cultural heritage, Specialized museum, Historical center, Conservation of monuments.

INTRODUCCIÓN

En el centro histórico de Villavicencio, existe un patrimonio material importante que hace parte de la memoria colectiva de esta zona del país. Al día de hoy, hay un inventario que se hizo ya hace varios años, el cual está siendo actualizado en el P.E.M.P (Plan Especial de Manejo y Protección). Esta investigación, propone un guion museológico y uno museográfico para hacer una propuesta proyectual desde la arquitectura y el urbanismo, que mejore las condiciones de ese museo urbano. La museología es la herramienta para la organización conceptual y espacial en la proyección arquitectónica de un museo.

Tal reconocimiento es clave en la construcción de la memoria y de la identidad de las naciones, por ello la Ley 1185 de 2008 en Colombia, establece que el patrimonio de la nación:

Es imposible que el patrimonio material exista sin el patrimonio inmaterial, pues la realidad de las arquitecturas en su materialidad se expresa por las prácticas, conocimientos y saberes de los pueblos. Elementos inmateriales que hacen posible lo material. Así, el Estado colombiano está en consonancia con las políticas mundiales que proponen en la UNESCO, y de la cual Colombia forma parte.

Siguiendo con el Decreto 2941, 2009 en su Art. 2:

En consonancia con las referidas normas y con la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobada en París el 17 de octubre de 2003, adoptada por Colombia mediante la Ley 1037 de 2006 y promulgada mediante el Decreto 2380 de 2008, hacen parte de dicho patrimonio. Incluye a las personas que son creadoras o portadoras de las manifestaciones que lo integran.

El patrimonio cultural está a la vez dividido en dos partes, los bienes muebles y los inmuebles, siendo los primeros aquellos que se pueden mover de su lugar; y los segundos aquellos que no se

pueden mover, como la arquitectura, algunas obras civiles y los puentes. Este trabajo busca reconocer aquellas expresiones inmateriales y materiales en el lugar denominado El Pedregal.

La metodología aplicada es de tipo descriptivo, la cual parte de una idea sobre una necesidad o una problemática, se estudia las cualidades, seguidamente se procede al análisis teórico y conceptual con los referentes respectivos y la normatividad vigente. Recolección de información, se maneja la bibliografía referente a la historia de la ciudad de Villavicencio, la recopilación de la oralidad, la planimetría y la fotografía.

El desarrollo de esta investigación se agrupa en tres capítulos.

En el primero se analiza el territorio desde su aspecto histórico y cultural, teniendo en cuenta que la noción de territorio no solamente está supeditada al paisaje natural, sino que involucra el paisaje cultural desde su historia hasta su actualidad. Es importante revelar cómo fue la fundación de Villavicencio, y porqué este lugar llamado *El Pedregal*, hace parte de esta fundación o génesis. Este capítulo va lo de general a lo particular reduciendo el estudio a la zona conocida como *El Pedregal*.

En el capítulo 2, se estudian los Bienes de Interés Cultural - BIC de *El Pedregal* y sus manifestaciones inmateriales. Ningún bien de interés cultural mueble o inmueble, está desvinculado de las representaciones inmateriales que hacen parte de la gramática cultural y del contexto en el cual existen.

Por ello se valoran desde lo histórico, lo estético, lo social y posiblemente desde lo científico. Se debe acotar que un BIC, es valorado si cumple con uno de esos cuatro aspectos, es decir no necesita tener los cuatro valores para ser reconocido como patrimonio, pues basta que tenga solo uno para ello.

En el capítulo 3, se lleva la información recogida y analizada en los dos capítulos que preceden, a la confección de los guiones museológico y museográfico con autores como (Combariza, López, & Castell, 2014) y (Halbwachs, 2004). Lo que permite inmediatamente formular una intervención urbana *en El Pedregal*, que en sí misma reconoce, valora y expone al público de la ciudad, el patrimonio cultural de Villavicencio y en especial de su centro histórico, en un museo urbano.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como se señaló en la introducción, existe en Villavicencio una mala concepción de lo que significa el patrimonio cultural como bienes materiales e inmateriales que se hallan fuertemente vinculados con su identidad social y cultural, es decir, que son percibidos como característicos de dicho país o región (Raffino M. E., 2020) empezando por sus habitantes que no se establece la importancia de lo que significa su rol y el concepto de patrimonio cultural y de cómo se debe tratar y mucho menos cómo se puede incorporar a la vida socio- cultural e incluso económica de la ciudad. Por otra parte, las políticas municipales están mal enfocadas y no se coordinan entre sí en lo referente al patrimonio cultural.

Por ejemplo, el Plan de Ordenamiento Territorial – POT de 2015 en su Art. 258:

Tratamiento de conservación, establece el tratamiento a los Bienes de Interés Cultural - B.I.C, sin tener en cuenta el Decreto 763 del 2009 en el Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP como instrumento para la protección de un patrimonio que antes se ha debido inventariar correctamente. Se dice que debe tener en cuenta al PEMP, pero ello no sucede porque evidentemente no se puede hacer, ya que el PEMP, al día de hoy no existe en su totalidad y mucho menos se ha implementado. Se observa así una política incoherente y sin lógica en la aplicación de los instrumentos que deben existir para lograr los objetivos de la (Ley 1185 , 2008).

Desde esta realidad, y por esas falencias, sucedió lo acontecido en El Pedregal, porque no hay lógica en la política municipal y, por otra parte, las personas no conocen el tema, por lo tanto, no lo van a defender. Por lo anterior y, en consecuencia, el problema puntualmente hablando, se evidencia en dos aspectos:

El primero, la demolición de 17 casas en un sector que fue parte de los inicios de la ciudad, la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio - CORCUMVI que tiene una oficina de asesoramiento del patrimonio, es responsable junto con el consejo municipal de patrimonio, de velar por el cuidado del patrimonio de la ciudad. Anota el arquitecto Ángel Núñez, quien está al frente de dicha oficina, cuando se le preguntó sobre lo que sucedió en el Pedregal, en entrevista que se le hiciera para este trabajo “Corcumvi dio permiso solo para demoler 4 casas (...) la diseñadora urbana no era especialista, solamente arquitecta” (Núñez -De Velasco & Espinel-Riveros, 2017)



Figura 1. Sector de El Pedregal entre años 2016 y 2017.

Fuente: Desarrollado por la autora

La segunda se hizo posteriormente una intervención en el lugar, tipo museo urbano, que no parece satisfacer la idea de museo urbano, pues en las políticas públicas colombianas el museo urbano se integra en su totalidad a la vida contemporánea, y debe tener para su realización un guion

museológico y uno museográfico, que revele lo que se quiere contar y cómo se quiere contar. El museo que se hizo, sólo muestra unos orígenes de la ciudad vinculados al trabajo de campo y desconoce la realidad cultural del villavicense actual y el patrimonio inmueble que allí existió, pues se limita a un mural alusivo a una casa de las existentes o de las que había, así como a unos murales que representan ese trabajo de campo descrito antes.

En ese año, (Molano-Téllez, 2017), señala cómo ya había una propuesta para la puesta en escena de lo que luego se llamó museo urbano.

(...) una de las propuestas, que ya reposa en Corcumvi, es la elaboración de unas siluetas de láminas de acero en forma de ganado, que hagan alusión a los inicios de Gramalote, como se llamó a Villavicencio en sus comienzos; un mural que represente la figura de los conquistadores, las comunidades religiosas, especialmente los jesuitas, y la población indígena; así como un monumento a las joroperas. (párr. 5)

Efectivamente, meses después se vio en el lugar lo mismo que este periodista, Molano, había indagado en el mes de febrero del 2017, las siluetas en láminas de acero alusivas a las formas del ganado, el mural y lo demás que arriba se menciona. Con lo cual no se entiende, por qué no se llevó a cabo una licitación o por lo menos un concurso en el que expertos en el tema hubiesen realizado más propuestas a esa única, e inicial propuesta.

Aunque el principal objetivo de esta investigación no es hacer la crítica a tales procedimientos legales, sí por lo menos señalarlos. Porque es claro que el resultado de esa mala acción es deficiente con la idea que se tiene del museo en el día de hoy, en donde los valores no son solamente históricos, sino que están en relación al tiempo en el que se vive, es decir el museo es parte de la vida actual de la comunidad y si lo que se hizo allí fue un daño al patrimonio, ello debió quedar también expuesto de alguna manera.

Por otra parte, la historia de los villavicensinos es la historia de su paisaje urbano, no solamente del trabajo de campo y de las comunidades indígenas que habitaron estos territorios, con lo cual la propuesta carece de conexiones con la realidad actual. “Los discursos han relegado a los objetos, los espacios museísticos han sido reinventados, la escenografía ha arrinconado a la vitrina y el museo se ha reconocido sin complejos como un espacio de representación.” (Combariza, López, & Castell, 2014)

Cuando se dice de “representación” quiere decir de representación de la vida también de la comunidad actual. Por ello hacer un mural que muestre el ganado del llano, sin demeritar su significado, realmente poco representa a la vida de las comunidades actuales de la ciudad. Así que es necesario resignificar el lugar por medio de una nueva propuesta. En la misma entrevista al arquitecto (Nuñez -De Velasco & Espinel-Riveros, 2017) continuó: “la arquitecta no dimensionó la geometría de las calles, solamente rompió y pasó al otro lado (...) el contratista se vio forzado a demoler más casas sin el permiso de CORCUMVI”



Figura 2. Vista antes de la demolición

Fuente: Desarrollado por las autoras tomado por Google maps consultado el 26 de febrero de 2017.



Figura 3. Sector El Pedregal durante la demolición e intervención con las casas ya demolidas.
Fuente: Desarrollado por la autora

Como se puede apreciar, una vez destruidas las 17 casas y sin tener en cuenta la trama urbana, tal como lo anotaba el arquitecto Núñez, lo que quedaron fueron unas vías de conexión, que no aportaban nada a la ciudad y que sí habían destruido un patrimonio de la ciudad. El arquitecto

(Nuñez -De Velasco & Espinel-Riveros, 2017) dijo en la entrevista: “las casas estaban en la zona de influencia (...) la comunidad se asoció y denunciaron la demolición, así se enteró el Ministerio de Cultura y enviaron a una comisión a averiguar”

Fue así como el Ministerio de Cultura de Colombia se entera de esta pérdida y ordena que se lleve a cabo una intervención para restituir el daño causado. Lo lógico, habría sido restituir cada bien inmueble a su estado original, tal como lo dicta la Ley 1185 de 2008. “Si se hubiesen ido a la ley tendrían que haber restituido las casas” (Nuñez -De Velasco & Espinel-Riveros, 2017)pero en cambio: “se solicitó un plan de manejo” (Nuñez -De Velasco & Espinel-Riveros, 2017)

Así, en términos generales, hubo una mala actuación por parte del contratista inicial, y luego el plan de manejo del que habla el arquitecto Núñez, asesor de patrimonio de CORCUMVI, hizo una idea de museo urbano, el cual se pretende mejorar en este trabajo aportando los conceptos contemporáneos de museología y la museografía.

Pregunta de la Investigación

¿Al realizar una intervención patrimonial urbana y arquitectónica, con la aplicación de conceptos museológicos y museográficos, se puede recuperar la memoria histórica de la calle fundacional El *Pedregal* de la ciudad de Villavicencio, para su recuperación y revitalización hacia el futuro?

OBJETIVO

Objetivo General

Relatar el significado del patrimonio cultural urbano y arquitectónico en la calle fundacional *El Pedregal*, aplicando conceptos de museología y museografía para posibilitar su recuperación histórica, según su actual estado.

Objetivos Específicos

Relacionar el contexto histórico y del territorio que enmarca la génesis del patrimonio cultural de Villavicencio y de la calle fundacional El Pedregal.

Reconocer y valorar cuáles son los Bienes de Interés Cultural, incluyendo sus representaciones inmateriales por medio de la metodología recomendada a nivel internacional, como fichas patrimoniales, con el fin de preparar los guiones museológico y museográfico, fundamentales en una propuesta arquitectónica y urbana relativa a museo urbano.

Proponer los guiones museológico y museográfico como herramientas proyectuales, para una futura y posible intervención de tipo museo urbano, como un nuevo revitalizador de la memoria cultural y colectiva del sector El Pedregal.

JUSTIFICACIÓN

Existe al día de hoy la necesidad de realizar un proyecto en el polígono del centro histórico de Villavicencio y su zona de influencia, que reconozca, valore y difunda el patrimonio cultural de la ciudad. Ello por la demolición de 17 casas fundacionales de la ciudad de la calle del pedregal; y en consecuencia por la disminución del patrimonio cultural en Villavicencio se ve notoriamente.

A nivel valorativo se establece una metodología descriptiva explicativa desde el concepto de patrimonio cultural expresado en sus dos maneras, la primera en el patrimonio material de arquitecturas en adobes y vernáculos, y la segunda el patrimonio inmaterial expresado en las costumbres, conocimientos, gastronomía y algunos oficios propios de la región. Así, lo que se denomina museo urbano merece ser revisado con el fin de potencializar este concepto en el lugar denominado El Pedregal.

Cabe recordar la importancia de la salvaguardia y conservación del patrimonio, la Ley 1185 del 2008 nos recuerda esto en su Artículo 4, donde la política estatal tendrá como objetivo principal la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

Los centros históricos juegan un papel importante dentro valor histórico de una ciudad, ya que son el asentamiento urbano nativo de una ciudad, lo que alguna vez fue, el todo de una ciudad y que luego tuvo una serie de transformaciones, es así como se establece un centro histórico. Los centros históricos tienen un gran valor, no porque sean espacios colectivos que perduran por siglos, sino porque son lugares donde se exponen las relaciones que sostenían con su entorno y con el resto de la ciudad. Cumplen funciones de centros urbanos.

Reúnen distintas actividades que entrelazan a las personas de hoy con las de sus antepasados, estos lugares, plazas, espacios y objetos de tipo arquitectónico generan sentimientos y emociones en cada una de las mentes de las personas. Relatan historias diferentes y marcan el desarrollo de una ciudad.

Por ello la gran importancia de generar espacios en donde ese pasado cobre vida en nuestro presente. En la carta de Nairobi de 1976, se dice:

1. A efectos de la presente Recomendación:

a) Se considera “conjunto histórico o tradicional” todo grupo de construcciones, y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural.

(DECLARACION DE NAIROBI, 1976)

De acuerdo con la definición adoptada por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) en el año 2007, [...] “un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, y abierta al público, la cual adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y de su medio ambiente, con fines de estudio, educación y deleite” (citado por Política de Museos, s.f. pg. 307, en Definición aprobada por la (Consejo Internacional de Museos- ICOM, 2007)

Desde que se hizo la mala intervención de la calle fundacional El Pedregal, se observa la necesidad de hacer un proyecto que revele el patrimonio de los villavicenses, que restituya la memoria urbana y colectiva en el centro histórico y su zona de influencia, y que sobre todo interactúe de manera constante con la ciudadanía.

Lo que permitirá no solamente la reconstrucción de la memoria histórica sino la integración de las expresiones actuales culturales de la ciudad. Lo anterior mejorará la construcción de la identidad de la comunidad de Villavicencio.

Además, cabe resaltar que, en la actualidad, la ciudad de Villavicencio, no cuenta con un proyecto puntal que vivifique y promueva la historia y evolución del patrimonio de los villavicenses. Así que, una vez más, vemos cómo a partir de errores propios, surgen grandes enseñanzas, y todo esto hace parte del relato nativo de cada entorno, sirviéndose, así como espejo para fijar un mejor futuro consciente y responsable de ciudad.

Por ello es pertinente recordar que se debe indagar por el significado del patrimonio cultural en la calle fundacional *El Pedregal*, teniendo en cuenta a la museología y museografía como herramientas científicas, que posibilita una adecuada intervención y exposición en aras de recuperar este patrimonio cultural de Villavicencio, procurando su salvaguardia.

MARCO REFENCIAL

Antecedentes

El artículo titulado El guion museológico, una herramienta para la seducción del año 2018 , de autoría (Galindo-Castro, 2018). Donde asegura el guionismo de exposiciones sobre procesos históricos y sociales, y de su complejidad en la transformación del guion museológico al guion museográfico y su puesta en escena. Proceso durante el cual el concepto y el discurso central de la exposición sufren significativas modificaciones, que en algunos casos pudieran ser contrarias a los objetivos acordados por los organizadores. Para ello se desea compartir experiencias en este campo, explicando los procedimientos que nos han sido útiles en el hermoso reto de contar historias con ideas, valores y conceptos desde el pensamiento crítico.

El proyecto del guion museográfico denominado MUSEO ANTON GARCIA DE BONILLA: aspectos socioeconómicos y culturales de la historia de Ocaña de 63 páginas avalado por el ministerio de cultura de Colombia. Disponible en línea: http://www.museoscolombianos.gov.co/publicaciones/cartillas/guion_museologico.pdf

Los antecedentes históricos se amplían en el desarrollo del objetivo específico denominado: Relacionar el contexto histórico y del territorio que enmarca la génesis del patrimonio cultural de Villavicencio y de la calle fundacional El Pedregal. Para lo que acontece en la calle fundacional el pedregal

Marco Teórico

Antes de incorporar las teorías sobre memoria colectiva y los imaginarios urbanos, que son claves en el reconocimiento de los aspectos identitarios de un lugar, y que van a conformar el paisaje cultural urbano, es importante tener presente que a estos aspectos se adhiere la museología como herramienta para desarrollar los conceptos de museo, en este caso del museo urbano. En el aspecto más amplio de la acepción, la palabra museología se refiere a todo lo relacionado con los contenidos y la forma de exponerlos en un espacio museal.

Ahora bien, dentro de la museología, existen dos elementos importantes para poder poner en orden los aspectos formales de un museo, ellos son

1. El guion museológico con autores como (Galindo-Castro, 2018) y (Calvo, Veneroso-Centurion, & Jeria, 2017)

2. El guion museográfico. con autores como (Ministerio de Cultura, s.f.) y

Siendo el primero el que establece el tipo de museo que se quiere: museo urbano, museo arqueológico, museo antropológico, museo de arte moderno, entre otros y qué es lo que se va a contar, es decir los contenidos y los textos que acompañan la exposición; y el segundo, el guion museográfico, dirá cómo es que se va a organizar tal información, cómo se hará su exposición en términos formales, lo que va a incluir el tipo de recorrido dentro del museo. Los soportes para una exposición se denominarán spots. Con lo cual la museología permite la parte científica y organizativa de lo que se va a exponer en un museo.

La museología es una ciencia afincada no sólo en el estudio de los procesos de configuración simbólica del patrimonio sino en aquellos que a un nivel científico y técnico están relacionados con la conservación y estudio de los bienes muebles e inmueble (Combariza, López y Castell, 2014, pp 13, 14)

De manera que, a la valoración del patrimonio material y sus manifestaciones inmateriales en *El Pedregal*, para la configuración de un museo urbano y la intervención urbana en el lugar se hace el diseño de los guiones correspondientes para lograr precisar en esa intervención los aspectos de contenido y formales que se reflejarán en la forma y en la imagen general de este proyecto de carácter patrimonial urbano.

Al lado de las manifestaciones culturales que se expresan en la tradición colectiva, así como en los usos y las representaciones, está la memoria colectiva que las personas tienen de los lugares, esta memoria a su vez recrea una serie de imaginarios urbanos que van configurando la idea o estado mental de los espacios.

Desde la experiencia colectiva e individual, hasta las tradiciones orales que se revelan entre quienes habitan determinados lugares, se conforma una imagen que con el tiempo afianza la identidad de esos espacios. A partir de lo que significa la memoria colectiva podemos traer a colación al sociólogo Mauricio Halbwachs

“(…) La historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo y donde es posible encontrar un gran número de esas corrientes antiguas que sólo aparentemente habían desaparecido. Si no fuera así, ¿tendríamos derecho a hablar de memoria colectiva?, ¿y qué servicio podrían hacernos unos marcos que sólo subsistirían en estado de nociones históricas, impersonales y descarnadas?

Los grupos, en cuyo seno se elaboraron antiguamente unas ideas y una mentalidad que reinaron durante cierto tiempo en toda la sociedad, retroceden enseguida y dan espacio a otros que sujetan, en su momento, durante cierto tiempo, el cetro de las costumbres y moldean la opinión según unos nuevos modelos”. (Halbwachs, 2004, pag 67)

Siguiendo con (Halbwachs, 2004) afirma que:

Se podría creer que el mundo sobre el que, con nuestros abuelos, nos hemos inclinado se ha retirado de repente. Como apenas se quedan recuerdos que salgan del círculo familiar del tiempo intermedio entre éste, muy anterior a nuestro nacimiento, y la época en que el espíritu se verá poseído por los intereses nacionales, todo sucede como si, en efecto, hubiera habido una interrupción durante la cual el mundo de los ancianos se borró lentamente, mientras el cuadro se cubría de caracteres nuevos.

Consideremos, no obstante, que quizás no haya un entorno, ni un estado de pensamientos o sensibilidades de antaño, del que queden restos, e incluso solo restos, es decir, todo lo necesario para recrearlo temporalmente. (Hallwachs, 2004, pag 67)

Aunado a ello Armando Silva dice en su teoría de imaginarios urbanos que:

“Los imaginarios no son sólo representaciones en abstracto y de naturaleza mental, sino que se “encarnan” o se “incorporan” en objetos ciudadanos que encontramos a la luz pública y de los cuales podemos deducir sentimientos sociales como el miedo, el amor, la ilusión o la rabia. Dichos sentimientos son archivables a manera de escritos, imágenes, sonidos, producciones de arte o textos de cualquier otra materia donde lo imaginario impone su valor dominante sobre el objeto mismo. De ahí que todo objeto urbano no sólo tenga su función de utilidad, sino que pueda recibir una valoración imaginaria que lo dota de otra sustancia representacional” (Silva, *Imaginarios: El asombro social*, 2014)

Por ello es imprescindible que las relaciones entre la historia colectiva empoderada por la memoria cultural de las personas que habitan un lugar, queden registradas como una forma de transmitir esos conocimientos de las generaciones futuras. En este sentido la teoría patrimonial y de restauración junto a las cartas internacionales de la UNESCO e ICOMOS sobre el patrimonio material e inmaterial son claves para el desarrollo de esta investigación.

Con base en ello la arquitecta Silvia Arango, es fundamental para entender los procesos de consolidación de la arquitectura colombiana. En este sentido, es importante el espacio histórico

del siglo XIX, porque es en el cual se va a fundar Villavicencio, en el año de 1840. Así, ella señala que, en esa época, por ejemplo:

“Una de las tareas específicas que se encomendaron en los distintos contratos a arquitectos era la de entrenar obreros y maestros en el arte de construir. La arquitectura colonial, en sus técnicas más atrasadas, se prolongará inercialmente por largas décadas.” (Arango, 2019, pág. 23)

Se entenderá el uso de los materiales, las formas y los procedimientos, que hicieron lo que son nuestras arquitecturas fundacionales, en este caso neocoloniales en la ciudad de Villavicencio.

Pero también se incorpora la mirada de arquitectos de hoy que han trabajado arquitecturas contemporáneas en contextos patrimoniales como Norman Foster, con su proyecto del Reichstag en Berlín, que luego de haber sido destruido en la segunda guerra mundial y reconstruido posteriormente de mala manera, Foster lo interviene usando los conceptos del patrimonio y la restauración junto con la tecnología moderna. Logrando un excelente ejemplo de cómo intervenir un espacio con unos fuertes valores tanto históricos como estéticos.

Norman Foster está especialmente interesado en la historia del Reichstag.

He hecho todo lo posible para conservar e incorporar recuerdos del pasado en la estructura del edificio como los grafitos de la ocupación rusa, el incendio del 33, las huellas de la guerra, las molduras originales, y las reformas de los años sesenta. (Bundestag, 2018, pág. 36)

Con lo cual vemos, que a pesar de ser Foster un arquitecto que representa a la corriente del high tech, en el movimiento contemporáneo, en este proyecto está preocupado por la memoria histórica que incluye todos los hechos de su relato, desde la guerra hasta elementos puntuales como las molduras. Así, hace un planteamiento totalmente contemporáneo en esta propuesta. Por supuesto en diálogo con los elementos patrimoniales, la historia y la estética del edificio.

Así mismo se observa al arquitecto Jean Nouvel, y el proyecto Gasometer A. que hace un cambio de uso en un edificio que es patrimonio industrial. La intervención preserva valores de estilo y cambia el uso a vivienda.

Logrando conservar de buena manera al edificio.

“Partiendo de esta edificación histórica, se ha proyectado una construcción más simple que contrasta con la grandiosa obra ya existente (...) la reconstrucción interior del gasómetro A se ha efectuado en 18 segmentos semejantes que se han construido como torres-vivienda” (Bonet, 1999, pág. [en línea])

Por otra parte, se observan las teorías del arquitecto Rem Koolhaas. Sobre todo, de su libro *Delirio de Nueva York*, que hace una crítica al urbanismo moderno. De allí se toman algunas reflexiones que se basan en las maneras de pensar las ciudades en el mundo contemporáneo sin exceder las escalas humanas pertinentes. Y se estudia el proyecto de la embajada de Holanda en Berlín, que es una arquitectura totalmente contemporánea, pero está inserta en un contexto histórico de gran trascendencia. Se estudia la manera como este arquitecto proyecta este edificio entendiendo el peso histórico del lugar.

Tomando a (Koolhaas, 2019) afirma:

Manhattan es el escenario donde se representa el último acto de la civilización occidental. Con la explosión demográfica y la invasión de las nuevas tecnologías, Manhattan se ha convertido, desde mediados del siglo XIX, en el laboratorio de una nueva cultura, la de la congestión; una isla mítica donde se hace realidad el inconsciente colectivo de un nuevo modo de vida metropolitano, una fábrica de lo artificial donde lo natural y lo real han dejado de existir. (pág. 9)

Según (Parias & Palacio, 2006):

Por último, con base en el libro “Construcción de Lugares Patrimonio, se cierra este marco teórico, estudiando cómo se aborda teóricamente un proceso de intervención y conservación tanto del centro

histórico de Bogotá y el como del humedal Córdoba. Allí varios teóricos enfatizan en la necesidad de que estos procesos se llevan a cabo con la comunidad, y cuando ello no ocurre las intervenciones patrimoniales no logran los objetivos que se han planteado. Es un buen ejemplo para aplicarlo en la intervención del Pedregal. “la reflexión incorporará temas como los centros históricos, los planes de desarrollo y el ordenamiento territorial. Sin embargo, este es un campo de trabajo complejo, donde el conocimiento integrado de las realidades tiene aún mucho por profundizar” (pág. 15)

Este marco teórico, es la base de una literatura en torno al tema del patrimonio que será el eje de esta investigación. La construcción de los capítulos posteriores estará generada con base en tales teorías y perspectivas de estos autores; y por su puesto en legislación nacional e internacional respecto al patrimonio y su salvaguardia.

Marco Normativo

Legislación que se ha desarrollado a través de la historia patrimonial y más representativas son:

Ley 103 de 1931, Ley 14 de 1936, Ley 36 de 1936 Ley 163 de 1959, el decreto 264 de 1963, Artículos 63, 70, y 72 de la Constitución política de 1991, la ley 397 de 1997, el decreto 833 de 2002, la ley 1185 de 2008 y el decreto 763 de 2009. La ley 1185 de 2008, y el decreto 2941 de 2009 se refieren al patrimonio cultural inmaterial explícitamente.

La Ley 1185 de 2008 que en su artículo 1° literal b establece la homologación como Bien de Interés Cultural del ámbito Municipal a todos los bienes materiales muebles o inmuebles que se encuentren incorporados en los Planes de Ordenamiento Territorial, que para el caso del Centro Histórico de Villavicencio se soporta en el Artículo 310 del Decreto 353 del año 2000¹ reconociendo “El Centro Fundacional de Villavicencio”, como Centro Histórico.

¹ Decreto 353 de 2000. Alcaldía de Villavicencio. Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Villavicencio.

“... Se consideran como bienes de interés cultural de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal, o de los territorios indígenas o de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993 y, en consecuencia, quedan sujetos al respectivo régimen de tales, los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, u otras denominaciones que, con anterioridad a la promulgación de esta ley, hayan sido objeto de tal declaratoria por las autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial...” (Subrayado fuera del texto)

METODOLOGÍA

Al establecer el desarrollo del presente estudio, se inicia con la identificación, valoración y diagnóstico llegando al proceso proyectual de la memoria, a partir de este proceso se plantea la aplicación de una metodología con un enfoque deductivo, de acuerdo a la valoración y a la formulación de intervención del conjunto arquitectónico, se analizan las cualidades de los B.I.C. según su normatividad y regulación.

El tipo de la investigación a realizar es de tipo descriptivo, la cual parte de una idea sobre una necesidad o una problemática, se estudia las cualidades, seguidamente se procede al análisis teórico y conceptual con los referentes respectivos y la normatividad vigente. Recolección de información, se maneja la bibliografía referente a la historia de la ciudad de Villavicencio, la recopilación de la oralidad, la planimetría y la fotografía. Esto de la mano con la comunidad, la memoria y el territorio, con el apoyo de noticias, videos, entrevistas a especialistas e historias de adultos de la tercera edad del sector.

Las herramientas a usar van desde la investigación bibliográfica, pasando luego por un trabajo de campo que implica aplicar el estudio teórico a la ciudad, a la comunidad, a las personas que están o transitan diariamente por la calle *El Pedregal*, hasta el diagnóstico que va a determinar el tipo de intervención en el lugar.

1. Investigación teórica: relativa a la literatura en torno a la historia de Villavicencio; al territorio; al patrimonio material e inmaterial que además de normativizarse en las leyes colombianas de patrimonio se expresan en las cartas internacionales sobre el tema, que vienen desde la UNESCO e ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios); a la museología y a la museografía; a las teorías sobre memoria colectiva e imaginarios urbanos.

2. Documentación de planimetrías e imágenes: del lugar teniendo en cuenta las actualizaciones hechas para este trabajo.

3. Valoración de los BIC del sector: se procede a valorar, por medio de la metodología internacional recomendada por UNESCO, donde usan una serie de fichas patrimoniales como una forma de sintetizar textos e imágenes de forma lógica. La valoración se hace desde cuatro aspectos claves: 1. Valor Estético; 2. Valor Histórico; 3: Valor Social y 4 Valor Científico.

4. Aplicar el análisis de la teoría al trabajo en campo: con la información recogida se ubican los puntos de contacto con la realidad del sector *El Pedregal*, la cual se expresa en parte en la memoria colectiva de los habitantes y en quienes conocen este lugar, ya sea porque lo han vivido o lo han trabajado desde la arquitectura y el urbanismo. Esta información que se recoge en algunas entrevistas, se conecta con las teorías sobre la memoria colectiva con el fin de rescatar los valores más importantes que se fijan en la construcción mental de las personas en relación al Pedregal, y ello se llevará luego a los guiones museológico y museográfico

5. Valoración de la memoria colectiva del lugar: la cual se expresa en la materialidad de las construcciones y en los usos y representaciones que allí se muestran como manifestaciones.

6. Propuesta museológica (Guiones): con la información anterior se fija la ruta de aquello que se quiere contar en este museo de carácter urbano. Se hacen los contenidos en el guion museológico, se establece el texto expositivo; posteriormente, en el guion museográfico se evidencia cómo se va a exponer este contenido en los spots y espacios del museo urbano. Ello se verá reflejado en la propuesta de intervención, que, gracias a estos pasos metodológicos, terminará en una puesta en valor de los BIC del lugar, de sus manifestaciones inmateriales, asegurando no solamente una intervención urbana, sino una intervención con unos criterios museológicos que se

1. EL TERRITORIO Y EL CONTEXTO HISTÓRICO COMO FUNDAMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE EL PEDREGAL EN VILLAVICENCIO

1.1 El Territorio

Cuando se habla de la noción de territorio en la actualidad, se piensa no solamente en los conceptos geográficos usados sobre todo en la modernidad, sino también en otro tipo de vínculos con la comunidad que habita esa geografía. Así, una definición de territorio puede ser:

Desde un concepto clásico, el territorio suele entenderse como el espacio relacionado al medio paisajístico natural. En términos generales el territorio está vinculado, en principio, al paisaje natural físico, o sea asociado a la geografía clásica. Pero esta noción ha ido cambiando y tales conceptos evolucionan teniendo en cuenta a los seres que allí habitan y por supuesto, en el caso humano, a la cultura y sus elementos particulares.

Según (Sauer, 2006):

La geografía como “un segmento ingenuamente asignado a la realidad”. Es tal el desacuerdo respecto al contenido de la geología que tres campos de indagación diferentes son designados como geografía: (1) El estudio de la tierra como medio de procesos físicos, o la parte geofísica de la ciencia cosmológica; (2) el estudio de las formas de vida como sujetos de un ambiente físico, o una parte de la biofísica, que se ocupa de los tropismos; y (3) el estudio de la diferenciación de la tierra en áreas o hábitats, o corología. (pág. 3).

Hay que recordar que el término corológico se refiere a una de las ciencias que forman parte del estudio de la Biogeografía. En Car Sauer, este término está incluido en el estudio de la geografía que va más allá de la mirada del mapa, pues se refiere a la evolución de los aspectos que atañen al territorio, teniendo en cuenta los lugares y su cultura. (Sauer, 2004) “Todo mapa que reproduce la forma de la superficie de la tierra constituye un tipo de representación morfológica.

No sólo en lo relativo a la morfología física, sino además en cuanto a la expresión cultural del paisaje” (pág. 4)

Bajo estas perspectivas, la evolución y el resultado de los lugares, tienen una carga significativa que va desde lo físico, enmarcado por el contexto geográfico y topográfico, hasta el concepto de paisaje cultural, que hoy en día es una de las clasificaciones importantes en el patrimonio cultural para poder entender la complejidad de la interacción humana en una zona geográfica y con características particulares. Entonces, el territorio, como aquella porción espacial con una carga cultural en evolución está inmerso en el concepto geográfico que implica una territorialidad cuando existe el paisaje cultural.

Siguiendo con (Säuer, 2004):

La geografía está basada en la realidad de la unión de los elementos físicos y culturales del paisaje. El contenido del paisaje se encuentra por tanto en las cualidades físicas del área que son significantes para el hombre y en las formas de su uso del área, en hechos de sustento físico y hechos de cultura humana.” (pág. 7)

Lo que permite entender que el territorio no solamente está fundado en la historia primigenia de su existencia, sino en las tradiciones, los saberes y el conocimiento cultural que lo va conformando día a día.

El sector de El Pedregal, cercano a la zona conocida como la Cruz, es de vital importancia para la memoria colectiva, no solamente de la ciudad, sino de los llanos orientales y sus procesos de colonización. Por esa zona llegaba el ganado, que luego se concentraba en ese sitio a manera de descanso, antes de emprender su viaje al centro del país.

(Espinel & Nuñez, 2008). El lugar se conocía como Gramalote. Pero esa zona dependía o estaba vinculada de manera directa con la hacienda Apiay “al escrutar en el tiempo por el origen de la

población de Gramalote, antecedente inmediato de la actual Villavicencio, tropezamos con la antigua hacienda Apiay” (pág. 15)

La ganadería que se producía allí, creó la necesidad de establecer una ruta que vino a terminar en Gramalote, con lo cual la ciudad está vinculada a ese trabajo del llano en su principio histórico. En ese sentido es necesario ver el panorama desde lo regional e ir unos pasos atrás en el tiempo, para saber lo que acontecía en la región.

Por ello, desde un método deductivo, donde vamos de lo general a lo particular, se observa a la región, desde un punto de vista histórico y de su territorio en una concepción global que no sólo acote lo geográfico. para poder luego llegar a lo particular, que este caso es el sector objeto de estudio. (pág. 15)

1.1.1. Identificación Histórica de la región

Se tratarán temas relativos a los hechos suscitados como importantes y los lugares donde sucedieron estos hechos históricos en territorio de los llanos orientales, como los sitios arqueológicos, la hacienda de Apiay, conformación de Gramalote y su evolución, así como dos periodos trascendentales en la ordenación van de 1845 a 1890, de 1905 a 1915, y por último la política municipal.

1.1.1.1. Sitios Arqueológicos en el Meta.

La etnia de los Guayupes, fueron los primeros pobladores que se conocen al día de hoy, de la región de Ariari. Pasando por Restrepo, Cumaral y los municipios aledaños, hasta fuente de oro y San Juan de Arama, ellos estaban empoderados de la zona y hacían las veces de cultura de intercambio. Esta etnia, estaba muy bien posicionada desde su estructura social y económica en relación con otras etnias de la región.

Este grupo de indígenas, junto con otros grupos humanos tuvieron varios asentamientos temporales. Uno de esos asentamientos fue en el pie de monte llanero en los llanos de (San Juan y San Martín) que corresponden a los municipios de Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Acacias, Guamal, San Martín, Granada, Fuente de Oro y San Juan de Arama. (Ver Figura 4).



Figura 4. Sitios arqueológicos en el Departamento del Meta

Fuente: (Romero, 1989) Tomado de Desde el Orinoco hacia el siglo XXI el hombre la fauna y su medio. En busca de la protección del patrimonio en adobe.

Cercanos a los ríos Upiá y Guayabero, se asentaban en casas hechas con materiales de la región, como bahareque y techos de paja. Tenían dos puertas posicionadas una frente a la otra. Su economía se basaba en el trabajo de la agricultura, la piscicultura y en el intercambio comercial con otras etnias del altiplano y de la región amazónica. Cambiaban yopo, plumas, cueros de diferentes animales, maíz y algodón, coca, cera, totumos, pescado y miel. Así que eran comerciantes de alta estima en la época. Pero lo que los hacía estar en tal situación se debía, entre otras cosas, a su ubicación geográfica, pues el estar en el pie de monte llanero, les favorecía para tales intercambios. En este sentido observamos que el territorio ya desde aquellas épocas era

propicio, por su ubicación, para generar asentamientos entre una geografía plana (el llano) y una de montaña (las cordilleras Oriental, y más allá, la Central). Es una determinante que luego será clave en la fundación de Gramalote.

Continuando con los Guayupe, fue la cultura y etnia más adelantada de la región, debido a su comercio de intercambio con otras tribus, se dice que desaparecieron con la llegada de los españoles. Se anota que su desaparición se debe a ese encuentro, que para ellos como para las culturas americanas precolombinas resultaría en su debacle. Se sabe, que ellos prefirieron la extinción antes de que sus hijos nacieran esclavos.

Al respecto, el arquitecto Darío Sánchez Carballo, en un trabajo que hizo para el Ministerio de Cultura respecto a la realización de los guiones museológicos y museográficos para lo que es hoy el museo Guayupe, y que a la fecha no se ha llevado a cabo por circunstancias políticas, anota en un capítulo del libro *Patrimonio y Contemporaneidad*, de la universidad de la Salle, lo siguiente:

“La desaparición de los Guayupe parece haber sido causada por suicidio colectivo, según algunas crónicas de la época escritas por los jesuitas. Así se sabe de otros comportamientos culturales de resistencia indígena frente al sometimiento, como el de la «esterilidad buscada», mediante prácticas abortivas y el uso de plantas anticonceptivas, según lo observó el padre Gumilla, por largos años misionero en el Orinoco durante el siglo XVIII”. (Carballo-Sánchez, 2019, pág. 208).

Es importante empezar a ver que, aunque un museo de carácter histórico o antropológico, como el de los Guayupe, es un espacio que cuenta unos sucesos lejanos, se busca que esos hechos interaccionen con lo que sucede en la actualidad. Esto, con miras a que los museos de hoy en día no sean solamente lugares donde reposen historias, sino que sean parte de la vida cotidiana de las personas, porque están interactuando con ellas.

“Nuestro guion museológico se basa, no en contar la historia Guayupe en términos cronológicos o de procedencia, sino desde el tema del territorio. Territorio en el cual encontramos, gracias a la investigación previa, vasos comunicantes entre el pasado y el presente, pues quienes actualmente habitan esos lugares lo hacen operando con elementos y actividades muy similares a las de los habitantes de hace unos siglos”. (Sánchez Carballo, 2019, p. 207)

Con lo cual se demuestra que puede existir una relación fuerte e interesante entre el pasado y el presente, en lo que se refiere a la puesta en escena de un museo de cualquier tipo, más un museo urbano.

Después, cuando llega la colonización española a estos territorios, los jesuitas que han implementado e incentivado entre los colonos, la ganadería, son dueños de grandes haciendas. Los ganados que se traían desde la hacienda Apiay hasta Gramalote, debían reposar en este lugar antes de emprender el camino hacia la cordillera, por lo que se denominó el camino ganadero como lo señala la autora Nancy Espinel (2008):

En aquel cruce de caminos y antes de iniciar el ascenso de la cordillera, se ubicó espontáneamente un sitio de encuentro y reposo para comerciantes y ganaderos, que tomó el nombre del caño a cuya orilla creció el caserío de Gramalote. (p. 16).

Cabe recordar que fue en 1536 cuando llegó el primero español a donde hoy se ubica la ciudad de Villavicencio, fue Pedro de Limpias, le siguió luego Nicolás Federmann, Hernán Pérez de Quesada y otros. Así con este nuevo linaje junto a los jesuitas se funda la hacienda Apiay.

1.1.2. Hacienda de Apiay

Los territorios de lo que se conoce como hacienda Apiay fueron un polo de desarrollo importante para la región, y como se dijo arriba, desde allí se sacaba el ganado para llevarlo a

Gramalote. Los Jesuitas fueron quienes promovieron la actividad ganadera en aquellas épocas (Díaz-Riveros, 2011) “La comunidad Jesuita organiza, entonces, junto con los indígenas los hatos ganaderos y algunos asentamientos urbanos”(p. 40)

A finales del siglo XVIII, y hasta entrado el siglo XIX, fueron los colonos, motivados por los jesuitas quienes hacían una actividad ganadera importante y ellos fueron los primeros pobladores de Villavicencio. Por eso las haciendas eran importantes en la conformación del territorio que además tenía unas características relacionadas al trabajo de campo y del llano, lo cual está vinculado por supuesto a la geografía.

Recordando las teorías de Carl Sauer mencionadas en el capítulo anterior, decimos que los espacios geográficos, son lugares donde los seres vivos terminan de conformar esa realidad espacial y geográfica. Por ello, la geo semántica social de los lugares, empieza a diferenciar unos espacios de otros. Siendo así, lugares como la hacienda Apiay, además de su paisaje natural tienen una significación que se da por los elementos culturales que se forjaron en la génesis de ese territorio. Teniendo en cuenta que algunas prácticas culturales han disminuido, otras se han mantenido y unas nuevas se han incorporado en el transcurso de los años, se entiende que el hábitat en estos territorios, dadas esas prácticas culturales está en constante evolución.

Un aspecto de lo cultural es el desarrollo económico o las formas de economía en un territorio. En el caso de La hacienda Apiay junto con otras, era fundamental en su economía, el trabajo de campo asociado a la ganadería. Ese trabajo de campo es una tradición que existió desde el inicio en Apiay, que se ha mantenido, aunque ha disminuido. Con lo cual se logra identificar y clasificar las practicas puntuales y los conocimientos ancestrales en relación a ese trabajo de campo, los cuales fueron el motor para la fundación de los caseríos y asentamientos tales como Gramalote.

(Espinel, 2008) “De manera que la hacienda Apiay, desde al año 1740, empezó a operar como activo e importante hato comunal, comprometido en la singular empresa de abastecer a Santa Fe de carne vacuna (p. 16). Los trabajos que allí se hacían en torno a la saca de ganado, a su cuidado y a todas las prácticas que en torno a ello se realizaban, empiezan a conformar un paisaje cultural que con el tiempo se afianza, consolidando una identidad en estos territorios. La cual conocemos hoy como identidad llanera.

Como sabemos por la Ley 1185 citada arriba, son patrimonio inmaterial todas aquellas prácticas ancestrales relacionadas con los pueblos y sus expresiones culturales, tales como la gastronomía, la música, el lenguaje entre otras cosas. Entonces, aquí se van mostrando cómo aquellas prácticas van a conformar un patrimonio cultural que está implícito en la fundación de la ciudad de Villavicencio.

“La vaquería, reconocida como práctica cultural, establece un alto en el camino a Cundinamarca ya que el tránsito era muy largo de cuatro o cinco jornadas, necesitan tanto el Vaquero y el ganado un descanso, y es así como el centro antiguo de hoy se consolidó integrando nuevos oficios: Talabartería, Herrería y Alpargates para el ganado, creciendo en su forma urbana, con valores de contexto, objeto y sujeto”. (Díaz, 2011, p. 41)

En ese sentido como apunta Díaz, el centro histórico de Villavicencio efectivamente está muy ligado al trabajo relacionado con el campo, con las tradiciones y costumbres llaneras que, como es lógico, se relacionan directamente con la práctica de la ganadería. Así que el territorio aquí se configura teniendo en cuenta los aspectos geográficos, y en esa geografía la cultura que este caso está fundada en relación al trabajo de campo. Si bien es cierto lo anterior, no quiere decir que el centro histórico de Villavicencio, su zona de influencia y, en específico, el sector de *El Pedregal*, sea un espacio exclusivamente relacionado con ese trabajo de campo, que, aunque va ligado a los oficios de la Talabartería, la Herrería y aquellos elementos propios para el ganado.

Por supuesto, hay un principio, desde la historia fundacional en Gramalote y los lugares aledaños, que se vinculan con esas prácticas ganaderas. Con todo, es entendible también que a medida que pasaban los años en el lugar empiezan a darse otro tipo de formas culturales, de expresiones que no necesariamente siguen siendo relacionadas con lo que en principio fue ese trabajo de campo.

Y la prueba más contundente de ello es que en el lugar poco se conserva de esos trabajos relacionados con el sector de la ganadería, solamente unas pequeñas talabarterías en la calle cercana que lleva ese nombre. Adicional a este tipo de actividades anteriormente descritas, en parte de esta zona se realizaron actividades de lenocinio, tal como lo comenta la antropóloga Nancy Espinel, “comentan que El Pedregal quedó estigmatizado como zona de tolerancia, razón por la cual se frenó el progreso del sector” (Espinel, N, 2008, p. 46) y así la vida se condicionó en el lugar también por esta práctica, “la costumbre de hablar en los andenes, usual en Villavicencio, allí era imposible porque en ellos había muchas prostitutas” (p. 46).

También se generó un imaginario colectivo entorno al trabajo de los impresores. Oficios como los anteriores, se siguen practicando entorno a esta calle, con lo cual se demuestra la teoría de Cesare Brandi, donde se afirma que el concepto relativo a la obra de arte/arquitectura en cuanto a lo histórico, no es solamente la historia inicial, si no la historia que se va construyendo desde el momento de su concepción hasta el momento de su reconocimiento, pasando por los diversos estadios en los que se suman momentos a esa evolución.

Así, de nuevo, el concepto de historia es un concepto que se va configurando en el tiempo y no puede solamente segmentarse a un principio determinado en esa línea temporal. (Brandi C. , 2008)

“Es necesario establecer los momentos que caracterizan la inserción de la obra de arte en el tiempo histórico, para poder definir en cuál de estos momentos se pueden producir las condiciones necesarias para una intervención peculiar que se denomina restauración” (pág. 32).

Brandi se refiere aquí a una pieza de arte, pero la arquitectura en sí misma, dadas sus condiciones estéticas es una obra de arte y así se puede tratar, más cuando es reconocida como patrimonial. Si no se tiene en cuenta tanto la unidad de arte como su momento histórico en relación al tiempo, una mala intervención podrá afectar, no solamente la historicidad y el valor de originalidad, sino también el valor que ellas tenían como unidad de arte arquitectónica en el centro de Villavicencio.

Las formas de producción de la región de la Orinoquia han cambiado, lo que era antes un territorio ganadero con los años diversificó su producción hacía, por ejemplo, la actividad petrolera. Esto para decir que aquellas actividades iniciales, en algunos casos, han desaparecido y en otros se han mantenido, mezclándose con actividades nuevas, que se van sumando al relato urbano.

Regresando a la hacienda Apiay, Pasados los años este lugar sufre transformaciones importantes. Es parte normal de los procesos evolutivos de los lugares, que, al cambiar sus actividades económicas, cambien también algunas de sus manifestaciones culturales que, por su puesto, están integradas a esas actividades que se generan a partir del intercambio comercial.

A continuación, se muestra cómo fue la sucesión de la propiedad de Apiay, en los siglos XVIII a XX, de acuerdo con algunas escrituras.

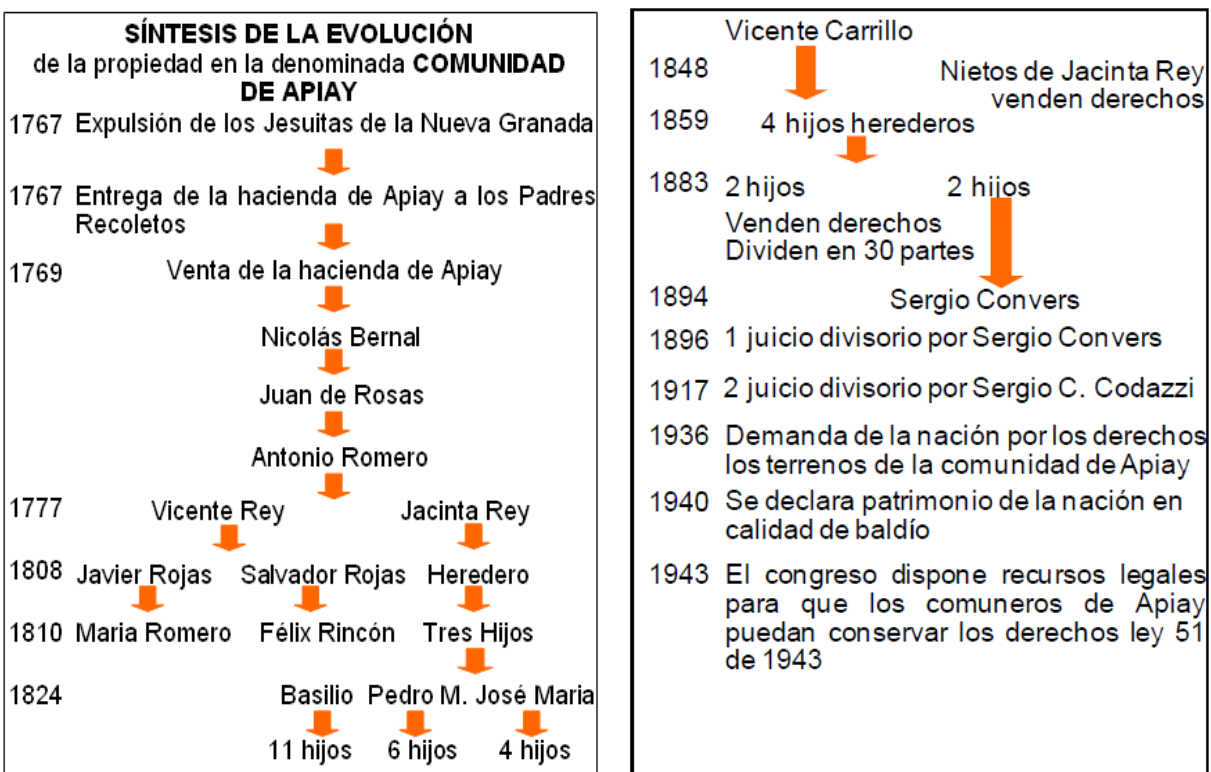


Figura 5. Síntesis de la evolución de la propiedad en la denominada Comunidad de Apiay.

Fuente: Citado por (García-Bustamante, Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia: el piedemonte del Meta, 1840-1950., 2003). Un pueblo de frontera Villavicencio 1840 -1950. (págs. 102-104). Del periódico Eco de Oriente. Mauricio Dieres Monplaisir, de (Díaz-Riveros, 2011, pág. 41)

1.1.3. Fundación del Caserío a Orillas del Gramalote y su evolución

Como se dijo en los primeros párrafos de este capítulo, la fundación de lo que conocemos hoy como Villavicencio, va a ser dada por un cruce de caminos en el cual los vaqueros descansaban del arduo trabajo que implicaba la casa de ganado hacia el centro del país. A orillas del caño de Gramalote, el ganado también descansaba antes de emprender la subida a la cordillera, con lo cual está claro el porqué, en este lugar se hacen esos asentamientos y que serán luego los que dan inicio a la trama urbana de la ciudad capital del departamento del Meta.

En esos primeros años, en los cuales la población era principalmente migrantes campesinos venidos de Cáqueza, Chipaque, Fosca, Quetame y otros lugares, la iglesia católica va a desempeñar

un papel importante. Nace, entre los años de 1850 a 1890, el distrito parroquial de Villavicencio. Con el tiempo, las prácticas religiosas, como en todo el territorio nacional, son cimientos de muchas de las expresiones culturales que perfilan la identidad, en este caso, de los habitantes de la ciudad del pie de monte llanero y sus alrededores.

(Espinel & Nuñez, 2008):

El reconocimiento político que en 1850 obtuvo el corregimiento de Gramalote en Distrito Parroquial de Villavicencio, por medio de la Ordenanza 106 de octubre 21 de 1850, instituyó en la población las autoridades políticas representadas en Justiniano Castro como corregidor y Nicolás Díaz el jefe político. (pág. 17)

La identidad cuyas bases, a la par con la actividad ganadera, se modela con la fe católica y sus prácticas. La fundación fue desarrollada por los comerciantes Esteban Aguirre y su familia, sin embargo, en los documentos más antiguos relatan que la ciudad fue fundada en 1842. Este desconocimiento es debido a que la verdadera fecha de fundación de la ciudad fue destruida durante el incendio de 1890.

En medio de tales acontecimientos, la gastronomía del lugar se hace presente desde las fiestas y asados de las haciendas, hasta las actividades culinarias que se celebran en torno a la Semana Santa y las fiestas de navidad. Aquí, la gastronomía expresa una realidad que se asocia a las prácticas ancestrales mediadas por el contexto sociocultural y religioso. Entre las nuevas comunidades que llegaban a la zona, estaban los Salesianos, los Dominicos, y por su puesto los Monfortianos.

Entre tales prácticas, asociadas a la iglesia, por supuesto figuran los bautismos de la religión católica. Vemos a continuación un acta de bautismo, que en sí misma es un patrimonio documental, del año 1852.

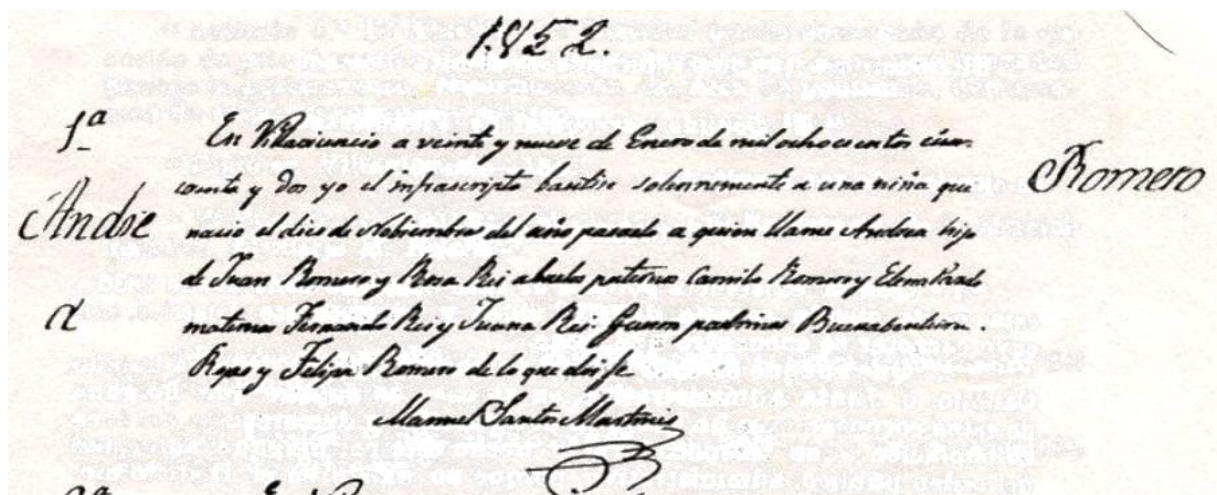


Figura 6. Imagen libro de actas de bautizos

Fuente: Tomado de archivo parroquial libro de bautizos. 1852. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 49)

Y a continuación en la (tabla 1) ilustra un listado de los primeros pobladores y sus familias de acuerdo al archivo parroquial del Libro de actas de bautizos.

Tabla 1. Listado de algunos de los primeros pobladores.

N	NOMBRE DEL BAUTIZADO	EDAD	NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE	NOMBRE PADRINO	NOMBRE PADRINA	ABUELOS PATERNOS	ABUELOS MATERNOS
1	Andrés Romero	1 año	Juan Romero	Rosa Rey	Buenaventura Rojas	Felipe Romero	Camilo Romero / Elena Pardo	Fernando Rey / Juana Rey
2	María del Rosario Vaquero	11 meses	Bernardo Arciniega	María Espíritu Santo Vaquero	Bernabé Fernández	Bernarda Gómez	No Presentaron	Salvador Vaquero / Trinidad Gómez
3	María del Transito Gutiérrez	días	Vicente Gutiérrez	Jertrudez Álvarez	Natividad Riveros	Catalina Bastidas Jeverti	No Presentaron	Victoria Álvarez
4	Daniel Epifanio Vrisica	días	Elías Vrisica	Tomasa Gómez	Melchor Jurado	Reimunda Bolívar	Manuel Vrisica / Benedicta Gómez	Juan Jose Gomez / Francisca Romero
5	Daniel Epifanio Fernández	1 día	Pedro Fernández	Feliciano Ruiz	Librando Hernández	Mercedes Cruz	Gregorio Fernández / María Gómez	Francisco Ruiz / María Fernández
6	Anastasio Fernández	1 día	no presenta	Claudia Fernández	Rosa Espinos	Tomasa Espinosa	No Presentaron	Fruboso Fernández / Feliciano Villarraga

7	Casimiro Romero	2 días	Fiburcio Moreno	Nasaria Gutiérrez	Firiano Castro	Idecina Ensiso	Domingo Moreno - Gregoria Gómez	Miguel Gutiérrez / Catalina Castro
8	Pacífico Moncada	días	Bonifacio Moncada	Yabel Agudelo	Agustín Sarmiento	Jertrudiz Herrera	Sebastián Moncada / Joaquina Firraño	José Agudelo / Catalina Castro
9	María Victoria Herrera	3 días	Sipriano Herrera	María Espíritu Santos González	Siariano Castro	Idecina Ensiso	Pedro Herrera / Rosa Romero	Antonio González / Evangelista n.
10	José David Gutiérrez	1 día	Eusebio Gutiérrez	Vientacion Suarez	Norberto Juárez	Mabel Juárez	No Presentaron	No presentaron

Fuente: el archivo parroquial libro de bautizos. 1850. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 50)

Estos primeros pobladores de Gramalote son quienes dan inicio a la traza de la ciudad (sobre este trazado y su forma ortogonal, profundizaremos en el capítulo dos) y la organizan. Así, junto con el ente gubernamental desarrollan la traza urbana de Villavicencio. Para ello, emplearon los sistemas térreos, también se usó la madera, por su fácil obtención en el lugar. (Díaz, 2011)

Es así que en el proceso de la caracterización se identificaron las nuevas socialidades, el municipio de Villavicencio se caracteriza por sus tradicionales “festivales folclóricos” en alta distinción a las tradiciones llaneras, siendo numerosos los grupos que conforman la comunidad, con incidencia dentro del territorio, solo se hará referencia a dos de estas expresiones. (Díaz, 2011, p. 50)

1.1.4. Periodo 1845-1890

Con el tiempo, se hizo necesario dar una nominación al poblado, por lo cual se aprovechó la Ordenanza No 106 de 1850, con la cual se elevó el corregimiento de Gramalote a Distrito Parroquial, como se dijo arriba, y posteriormente, en el año 1862, la ley 7 de septiembre de 1862, exaltó al Distrito Parroquial como Distrito Notarial 88. (Díaz, 2011, p. 130)

Como se estaba iniciando el asentamiento, y no se contaba con mano calificada para construir, se edificaba con mano de obra de Cundinamarca para lo cual, estaban encargadas personas que

elaboraban el Adobe, en los lugares conocidos como en La Tina y la Hacienda El Buque, se referencian en el texto “*En la Puerta del llano*”, de Hno. Ramiro Pinzón Martínez perteneciente a la comunidad “La Salle”. (Díaz, 2011, p. 130)

En 1890, ocurre el primer incendio, en los predios urbanos con consecuencias, trayendo pérdidas económicas y arquitectónicas debido a las características de los materiales empleados en la construcción y a la falta de medidas preventivas. Tras el desastre se inicia el proceso de organizar la nueva traza urbana. (Ver Figura 11) ... (Díaz, 2009, p. 130)

Parafraseando a Bustamante (1997), la reactivación de la economía en Villavicencio, pasada la guerra de los Mil Días, se debió a la relación que crecía con el altiplano andino. Trayendo como consecuencia la valorización de la propiedad raíz urbana (Bustamante citado por Espinel y Núñez, 2008, p. 29)

Después del incendio de 1890, se expiden “una serie de disposiciones a partir de las cuales se demarcan calles y manzanas (...) se reglamenta el empedrado de las calles bajo la dirección de junta de Empedrados” (Espinel y Núñez, 2008, p. 21)

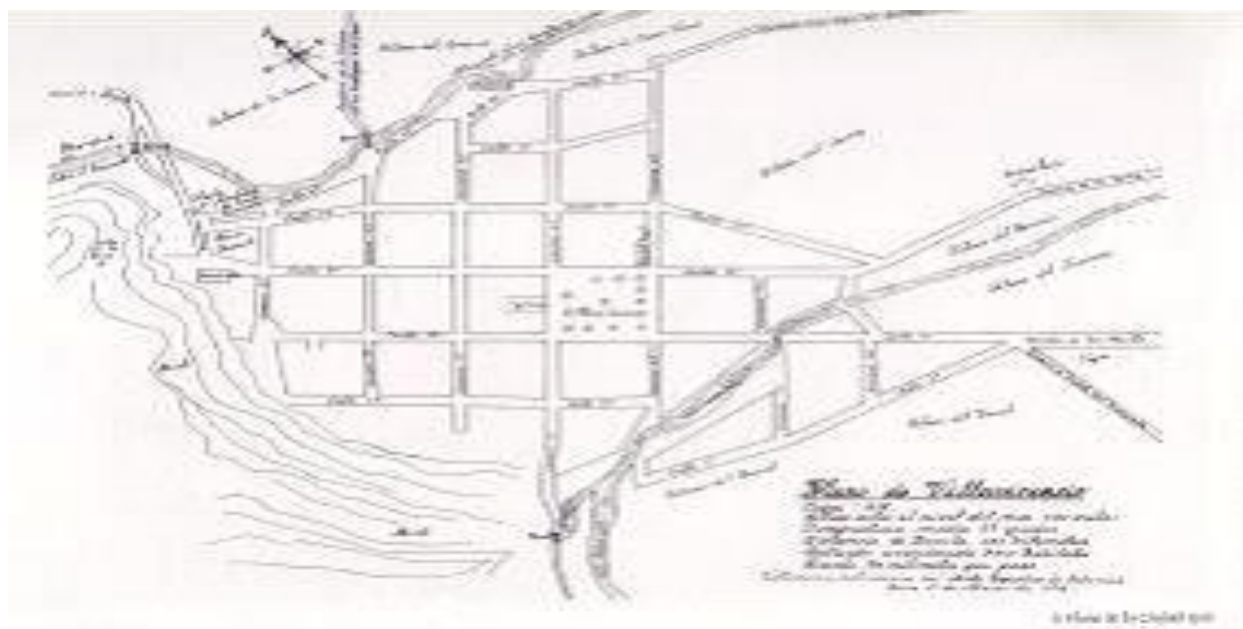


Figura 7. La conformación de Villavicencio a partir de la plaza y trazado tipo damero 1916
Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 131). Citado de (Espinel N. , 2001) Dos siglos de historia comunera 1740-1940.

A partir de la conformación del trazado ortogonal, según acuerdo No 6 de 1916, aparece lo que se denominó La Calle Real (Ver figura 8); partiendo de zonas para el uso de vivienda. Que dan lugar luego a la iglesia catedral para luego el trazado en forma de adición. Adicionalmente se exigía a los habitantes que se construyera a partir de allí.

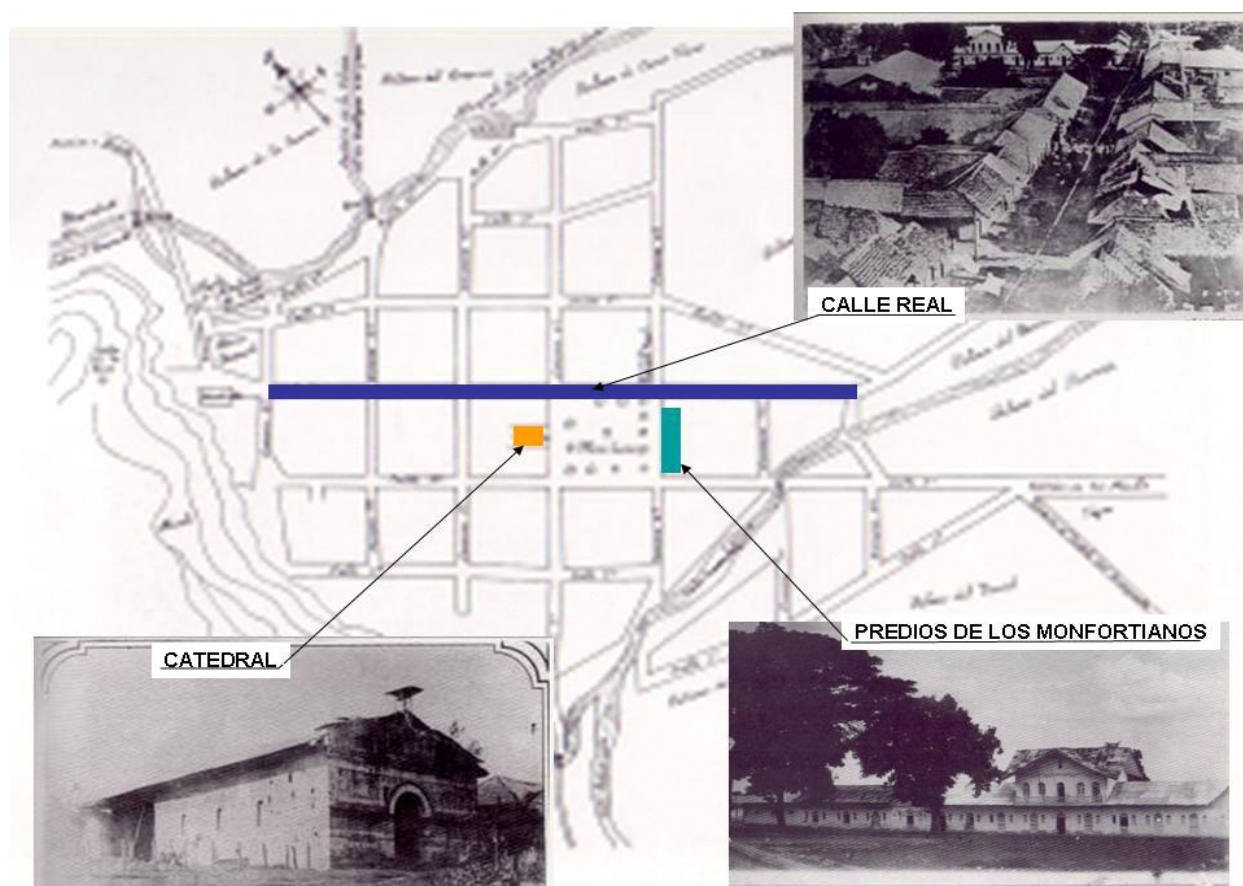


Figura 8. Trazado inicial con calle Real y Catedral a partir del damero. La conformación de Villavicencio a partir de los asentamientos Parque Infantil y caño Gramalote propiciando un trazado reticular en 1916

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 134) Tomado de Nancy Espinel, Dos siglos de historia comunera, Año 2000). Y Foto de los predios de Los Monfortianos se ubicaron en sur occidente de la plaza, siglo XIX. Y de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O., Año 1998).

1.1.4. Siglo XX Periodo 1905- 1915

Un acontecimiento eminente en el municipio de Villavicencio, es la llegada de la comunidad monfortiana, ellos fueron quienes construyen, frente a la catedral, la casa monfortiana. Aparece una incipiente actividad cultural en la ciudad, que se va a complementar con otras actividades comerciales. Se abre la imprenta San José y el Cine.



Figura 9. Calle Real de Villavicencio, siglo XIX.

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 132) Tomado de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O., Año 1998.

La comunidad de los Monfortianos llega en el año 1904, después de la salida de los salesianos. La salida de los salesianos a finales del siglo XIX, trajo como consecuencia la vinculación a la región de la comunidad de San Luis María de Monfort, cuyo radio de acción se extendió al Meta, Vichada

y Vaupés ente territorial que en ese tiempo comprendía el actual departamento del Guaviare. (Espinel y Núñez, 2008, p. 22)

La importancia de esta comunidad estriba, entre otras cosas, en la actividad constructiva que logró bastantes hitos en la arquitectura de la región. Esto de la mano de sacerdotes como José Ramarkes, Juan Bautista Arnau y Gabriel Capdeville, entre os inmuebles importantes que se resaltan de esta labor: La iglesia de Nuestra Señora del Carmen; el colegio La Sabiduría y Cristo Rey (Espinel y Núñez, 2008, p. 21)



Figura 10. Los Monfortianos, arquitectura. se ubicaron en la edificación.

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 131). Tomado de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O.,
Fuente: Díaz, C. 2009. P. 131. Tomado de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O., Año 1998).



Figura 11. Iglesia Catedral de Villavicencio, siglo XIX.

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 132) Tomado de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O., 1998.

Es importante señalar que las arquitecturas vernáculas en la ciudad, de la mano de estas personas, alcanzaron un valor estimable en cuanto a su estética, pero además incorporaron elementos del paisaje cultural a sus edificaciones. “durante este periodo los materiales de construcción como madera, arena, barro y palmas, se sustraían de los recursos naturales propios de la región.” (Espinel & Nuñez, 2008, pág. 23)

1.1.6. Política Municipal

A principios del siglo XX, existen una serie de políticas que hacen que la ciudadanía vea reflejada una participación social y activa en la ciudad.

Los habitantes de la Intendencia son laboriosos y en lo general sobrios y de buenas costumbres, hospitalarios y de elevado espíritu público.... Y además son respetuosos de la autoridad cuando ésta es justa y los mide con la misma vara y prestan su apoyo muy decidido, eficaz y desinteresado.

Sin embargo, los testimonios de la época dan cuenta, a partir de 1920, al menos en esta región, de las frecuentes disputas verbales de hecho, sostenidas por parte de los representantes de uno y otro bando, como expresión de unas diferencias que finalmente desembocan en los años de violencia de mediados del siglo XX”. Un seguimiento en esta perspectiva se encuentra en los listados de los Concejos Municipales. Para el caso en Villavicencio, de Ramón Eslava, Rafael Arango, Marco Tulio Rey, Jorge Anzola, Uladislao Prieto o Jorge Sabogal. (Valderrama, 1943)

Refiriéndose a la arquitectura de Villavicencio entre 1900 y 1950 el arquitecto Ángel Nuñez dice: “La arquitectura de Villavicencio se puede describir como un conjunto de casitas con muros de bahareque, adobe con cubiertas de cinc, el bahareque como elemento constructivo del legado indígena y el cinc traído de Bogotá a lomo de mula” (Nuñez, 2008, p. 162)

Así en la primera mitad del siglo XX y por su puesto en los comienzos de una arquitectura fundacional en Villavicencio, son las arquitecturas en tierra, claves en la formación de la ciudad, bahareques y adobes con cubiertas en cinc. Estas arquitecturas se encuentran, parcialmente, en el centro fundacional de la ciudad y en la calle *El Pedregal*.

En 1946, se diseña el “Plan Regulador”, desarrollado por Ing. Urbanista Eduardo Delgadillo aprobado por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, y por la Intendencia; el cual, buscaba que la ciudad contara con parques avenidas y calles amplias y bien trazadas, recurriendo a la expropiación de predios donde fuese necesario, (Ver figura 12).

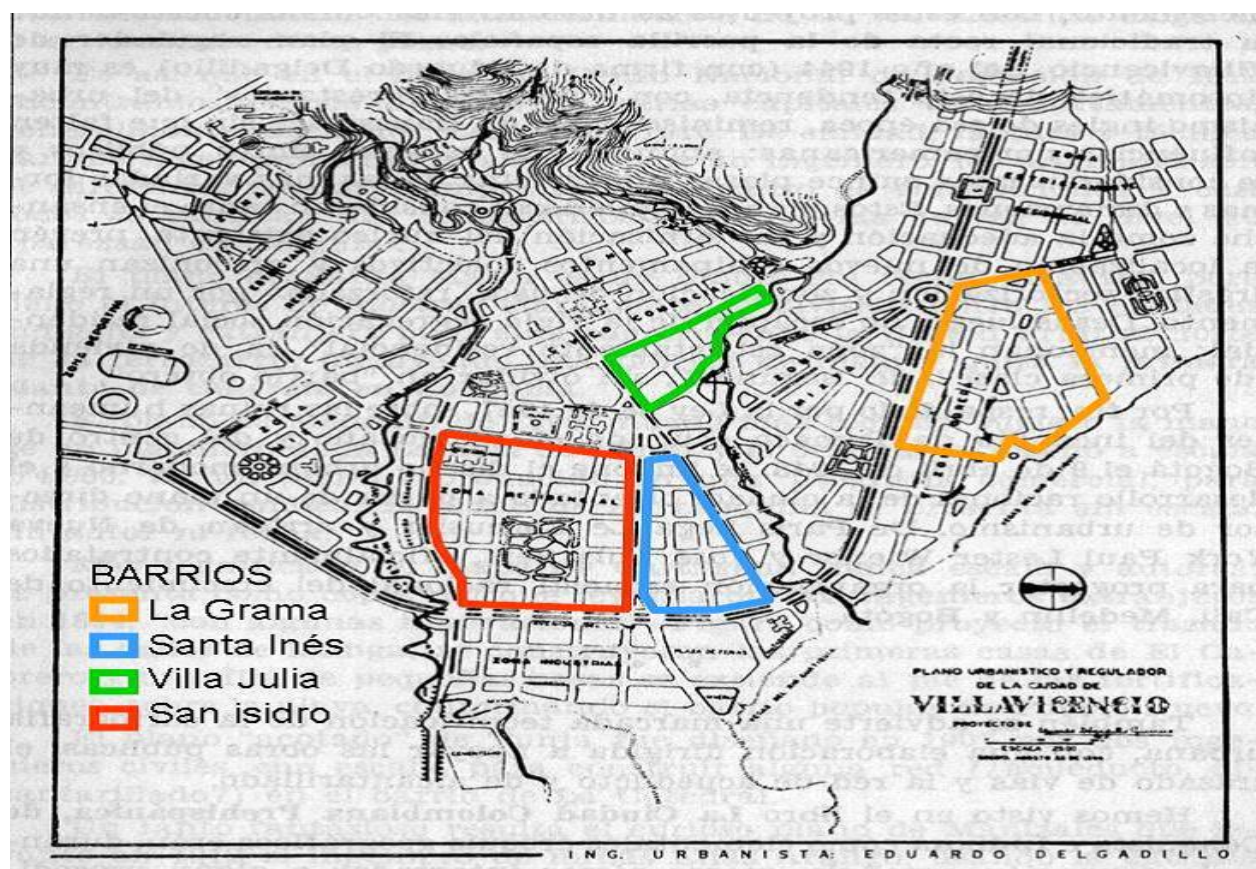


Figura 12. Plan regulador en 1946 siglo XX.

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 138). Tomado de la ciudad colombiana, de Jaques Aprile, siglo XIX y XX, Año 1992.



Figura 13. Segundo Incendio en 1951 siglo XX.

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 139). Tomado de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O., Año 1998.

En la década de 1970, se crea la vía Alfonso López, entre otras como la vía a Puerto López. La avenida Alfonso López, genera una evolución que desarrolla barrios como Villa Julia, Santa Inés y San Isidro ((Espinel y Núñez, 2008, p.p. 59, 60)



Figura 14 Sector Villajulia, 1960

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 139). Tomado de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O., Año 1998.

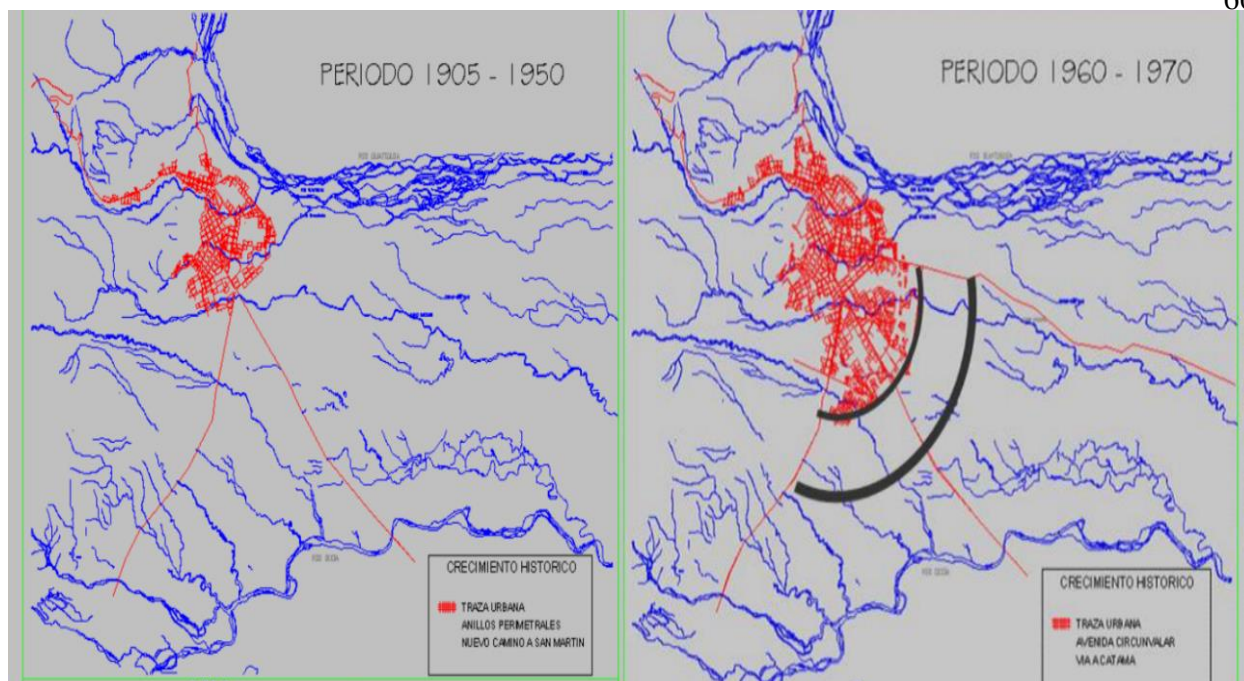


Figura 15. Periodo de Villavicencio 1905- 1950, 1960 a 1970.

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 140). Tomado de evolución urbana de Villavicencio, 2003.



Figura 20. La Avenida Alfonso López y a la derecha Plazoleta de Villa Julia 1970

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 140). Tomado de Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía F.A.F.O., Año 1998.

Concluyendo este capítulo, podemos dilucidar que el concepto de territorio está enmarcado por una fuerte carga simbólica, la cual se forma a partir de las representaciones culturales mediadas por las actividades en determinados lugares, ello por supuesto en contexto con el clima, la orografía y los demás componentes ambientales y ecológicos de la geografía. Así, Díaz, (2009). Plantea que: “El estudio del patrimonio cultural desde la perspectiva territorial, explora lo que le ocurrió hasta hoy al territorio, teniendo en cuenta las prácticas de tipo cultural realizadas por el hombre, las que subyacen en los ámbitos económico, político y social”.

Por ello las intervenciones del hombre sobre el territorio lo alteran. El territorio se va modificando y no se podrá pretender que un lugar represente solamente su aspecto histórico fundacional. Así, *El Pedregal*, es más que solo una pequeña historia fundacional, que, si bien es importante porque relata su inicio, es apenas un aspecto de lo que es el lugar y de las representaciones que allí se expresan.

Así que aquí se subraya que esta zona está en evolución. Ya esbozamos algunos aspectos más como la incidencia de los cambios económicos hacia otras esferas, como el petróleo. Ahora pasaremos a reconocer y valorar, qué otros aspectos, además del trabajo de campo relacionado a la ganadería, conforman el universo cultural del sector de *El Pedregal*.

2. BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN EL PEDREGAL Y SUS REPRESENTACIONES INMATERIALES

2.1 La valoración y la memoria colectiva.

El sociólogo y psicólogo francés Mauricio Halbwachs (1995) nos recuerda que las memorias colectivas se van construyendo día con día. Por ello es imprescindible que el patrimonio cultural esté entendido como un estado de elementos culturales en evolución.

La historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo y donde es posible encontrar un gran número de esas corrientes antiguas que sólo aparentemente habían desaparecido. Si no fuera así, ¿tendríamos derecho a hablar de memoria colectiva?, ¿y qué servicio podrían hacernos unos marcos que sólo subsistirían en estado de nociones históricas, impersonales y descarnadas? (p.66)

Por ello el patrimonio cultural, mediado por las manifestaciones materiales e inmateriales, está en constante construcción. Al revelar cuales son los valores materiales e inmateriales de un lugar determinado, es importante tener en cuenta que tales valores están desde el momento de la concepción de los elementos que luego serán reconocidos como patrimonio, hasta la línea de tiempo que trae consigo nuevos valores que se van incorporando al elemento patrimonial. En términos de restauración existe un valor importante que es el de la originalidad. Pero a ese valor primigenio se le suman otros, con los cuales determinan que un bien sea patrimonio o no. Tales valores son:

- a. Valor estético
- b. Valor social o simbólico
- c. Valor Histórico
- d. Valor científico

Desde un punto de vista histórico, las adiciones sufridas por una obra de arte no son más que nuevos testimonios del quehacer humano y, por tanto, de la historia; en este sentido lo añadido no se diferencia del núcleo originario y tiene idéntico derecho a ser conservado (Brandi, 1999, p. 39)

Cesare Brandi, en los renglones anteriores, se refiere a la obra de arte, pero cuando se lee su libro *Teoría de la restauración*, con certeza se observa que sus teorías son aplicables a los elementos patrimoniales arquitectónicos que se reconocen como tal, sin un derecho exclusivo a la pintura o a la escultura. Pues en él, la pieza de arte también es la arquitectura. Así, cuando se refiere, por ejemplo, al Campanille de San Marcos en Italia, una torre que se vino abajo por completo y que luego los restauradores italianos, reconstruyeron en su totalidad, haciendo lo que para algunos sería un “falso histórico” Brandi dice:

La reconstrucción del Campanille de San Marcos, que es más bien una *copia* que una reconstrucción, pero que funciona como tal por el ambiente urbanístico que venía a completar, plantea el problema de la legitimidad de la *copia* colocada en el lugar de un original trasladado para su mejor conservación. (1999, p.p. 48-49)

Así que la arquitectura, equiparable a la obra de arte, tiene un sentido cultural que está ligado a la historia y a la estética, pero también a las representaciones o imaginarios que la gente va construyendo sobre ese objeto u objetos que aparecen en el paisaje urbano. La decisión que se toma en Italia, uno de los países en el mundo con mayor tradición en lo relacionado a la conservación, la restauración y el patrimonio inmueble, de levantar como estaba el Campanille, aun cuando se les fuera a criticar que era un falso histórico, obedece más a que lo que se quería restaurar no era tanto el elemento físico sino su representación, es decir que aquí vemos un valor muy importante dentro de esos valores patrimoniales: el simbólico.

Aun así: “la copia es una falsedad histórica y una falsificación estética, y, por lo tanto, puede tener una justificación puramente didáctica o conmemorativa” (Brandi C. , 1999, pág. 49)

Con lo cual decimos que, en el momento de tomar decisiones sobre un patrimonio destruido en su totalidad y que a veces no llega no a ser ni siquiera una ruina, el valor de lo simbólico asociado a la memoria colectiva toma una fuerza extraordinaria en el momento de tratar de recrear una intervención, que aluda no sólo a las prácticas culturales que construyen al patrimonio intangible de las sociedades, sino a las representaciones mentales con las que se han construido los imaginarios urbanos. “Territorio fue y sigue siendo un espacio, así sea imaginario, donde habitamos con los nuestros, donde el recuerdo del antepasado y la evocación del futuro permiten referenciarlo como un lugar que nombró con ciertos límites geográficas y simbólicos.” (Silva, 2006, pág. 51)

Es el espacio urbano una cantidad de señales que van más allá de los aspectos físicos, para el caso de la arquitectura: estéticos. Lo urbano se traduce en la carga simbólica que se hace a partir de la experiencia colectiva o individual de los lugares, por su puesto la historia está presente en esa concepción mental de los sitios, pero la historia es apenas un parte de tales representaciones. “Nombrar el territorio es asumirlo en una extensión lingüística e imaginaria: en tanto que recorrerlo, pisándolo, marcándolo en una u otra forma es darle entidad física que se conjuga, por supuesto, con el acto denominativo.” (Silva, 2006, pág. 51)

En el lugar de estudio u objeto de estudio de esta tesis, en *El Pedregal* esos aspectos son importantes para entender cómo se puede encarar una restitución de la memoria colectiva; o una intervención en un *Plan de Manejo* que, hace años, el Ministerio de Cultura de Colombia exigió a la ciudad con el fin de resarcir el daño causado al patrimonio fundacional de la ciudad y que se expresaba en las casas destruidas y en la trama urbana también, pues la trama es parte integrante

de la historia y la manera como se fundaban las ciudades y se organizaban espacialmente. En este sentido la historia de los lugares, su concepción, no se puede remitir solamente a sus orígenes, sino que debe pasar por esa línea de tiempo que antes dijimos.

Debe estar integrada al desarrollo evolutivo de la cultura y los demás aspectos que se van integrando con el tiempo, y ello incluye también los errores en los que se caen. Con lo cual aquí se afirma que un museo urbano, con las características de éste, que se ha propuesto en el sector de *El Pedregal*, puede mejorar tales aspectos al incorporar a esa idea histórica expresada en los murales que allí se hicieron, muchas más situaciones inherentes al patrimonio inmaterial de la ciudad y por su puesto a la memoria colectiva que como dice Halbwachs, es algo que se va construyendo con el pasar del tiempo.

Pero además debe también contarse la historia que no siempre es agradable, pero que es necesario reconocer con el ánimo de no repetirla. En este caso se debe señalar la destrucción del patrimonio que allí existía, también. Narrar de alguna manera qué fue lo que pasó y así explicar el porqué de la situación actual del lugar y el porqué de un museo urbano allí. Esto se revelará en los guiones museológicos y museográficos más adelante.

Se tendrán en cuenta elementos pedagógicos contemporáneos para que el aprendizaje y la recepción de la información contenida en los guiones sea más interactiva, para ello se utilizara tecnología de realidad aumentada, basada en códigos QR de nivel 3 “(visión aumentada). Estaría representado por dispositivos como google glass, lentes de contacto de alta tecnología u otros que, en el futuro, serán capaces de ofrecer una experiencia completamente contextualizada, inversiva y personal” (Blazquez, 2017 P. 5)

Los grupos, en cuyo seno antaño se elaboraron unas concepciones y un espíritu que reinaron algún tiempo sobre toda la sociedad, retroceden pronto y hacen sitio a otros que sostienen a su vez,

durante un período, el cetro de las costumbres y dan forma a la opinión según nuevos modelos.”

(Halbwachs, 1995, P. 67).

Entonces las nuevas formas de representación que se revelen en este estudio, y que son expresiones culturales del patrimonio inmaterial de los villavicensenses, se incorporarán al museo urbano, y a la valoración de los bienes inmuebles que son reconocidos al día de hoy, y a los que son candidatos a integrar la lista de patrimonio material inmueble de la ciudad. (ICOMOS, 1999)

En el lugar de este estudio hay una representación importante de arquitecturas vernáculas. Ellas son parte de las expresiones culturales que surgen desde las tradiciones y el conocimiento ancestral de las comunidades. Tales reflexiones se consideraron en la carta de Patrimonio Vernáculo, en la ciudad de México.

El Patrimonio Vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. (ICOMOS, 1999, pág. 1)

Los conceptos sobre patrimonio cultural y sobre las maneras de valorarlo también identifican el concepto de sitio, teniendo en cuenta un sentido más amplio que le otorga significación cultural, dando así la siguiente definición, expresada en la Carta de Burra en Australia:

“Significación cultural significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos” (ICOMOS, 1999, pág. 2)

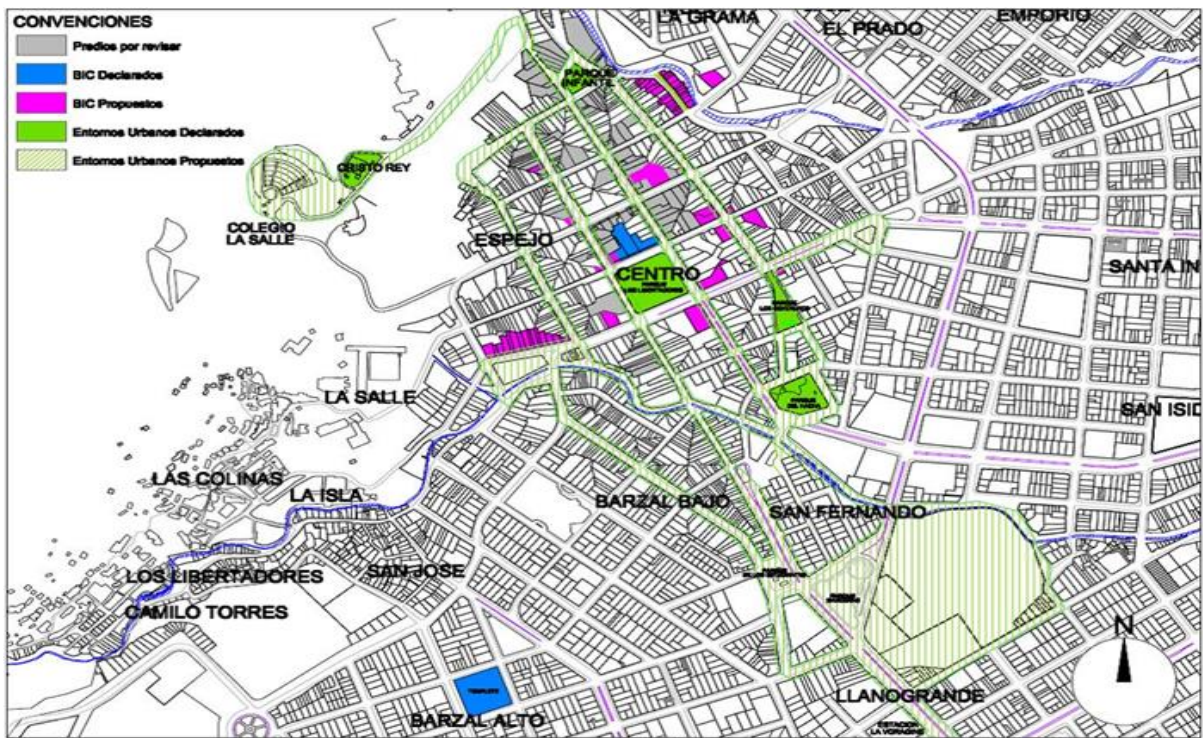


Figura 16. Plano inventario de BIC, año 2000
 Fuente: Editado por la autora de este trabajo.

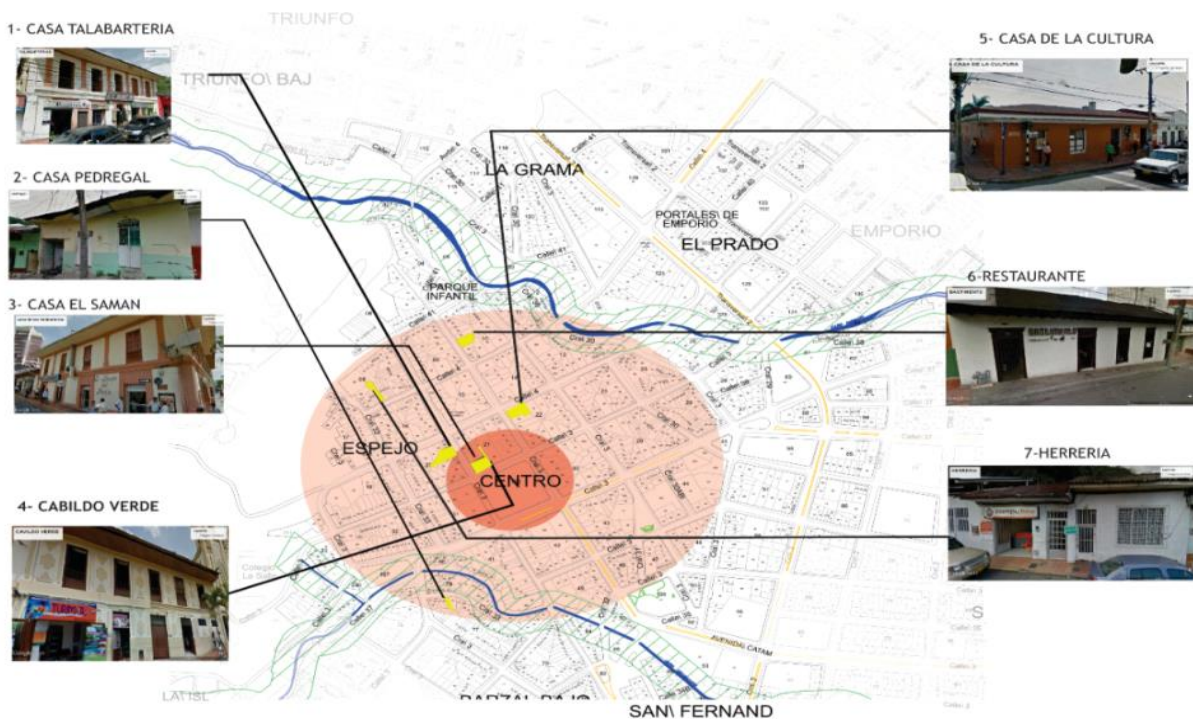


Figura 17. Ubicación de predios propuestas a patrimonio
 Fuente: Desarrollado por la autora

Cuando se observa el plano de anterior, se nota que hace falta inventariar una cantidad de bienes inmuebles que podrían ser parte del patrimonio de la ciudad de Villavicencio. Hasta el año 2000 vemos que en el inventario de los Bienes de Interés Cultural -B.I.C sólo estaban inventariados 11 bienes inmuebles como patrimonio cultural, tal como se ve en la figura anterior. El Plan de Ordenamiento Territorial – P.O.T o él (Acuerdo 287, 2015) debe estar en concordancia con la (Ley 1185 , 2008) por medio de la cual se modifica y adiciona la (Ley 397, 1997) o Ley General de Cultura. Allí se establece en su art. 1:

a. Objetivos de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación. La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro. (Acta de consolidación, 2014)

Es por esto, que el MINISTERIO DE CULTURA y de la mano de CORCUMVI, por medio de El Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP. realizan un gran trabajo de identificación y caracterización de los BIC, en la fase del Pre-diagnóstico se definieron entre otros aspectos, el área afectada compuesta por 47 manzanas de diversos tamaños, comprendidas entre los límites del caño Parrado al norte y del caño Gramalote al sur y también se define un área de influencia definida por 58 manzanas de diversos tamaños, todo esto con el ánimo de propiciar y garantizar su conservación y protección de estos mismos, en este plan vemos como se articula la calle El Pedregal y se vivifica su significado como parte fundacional de Villavicencio.

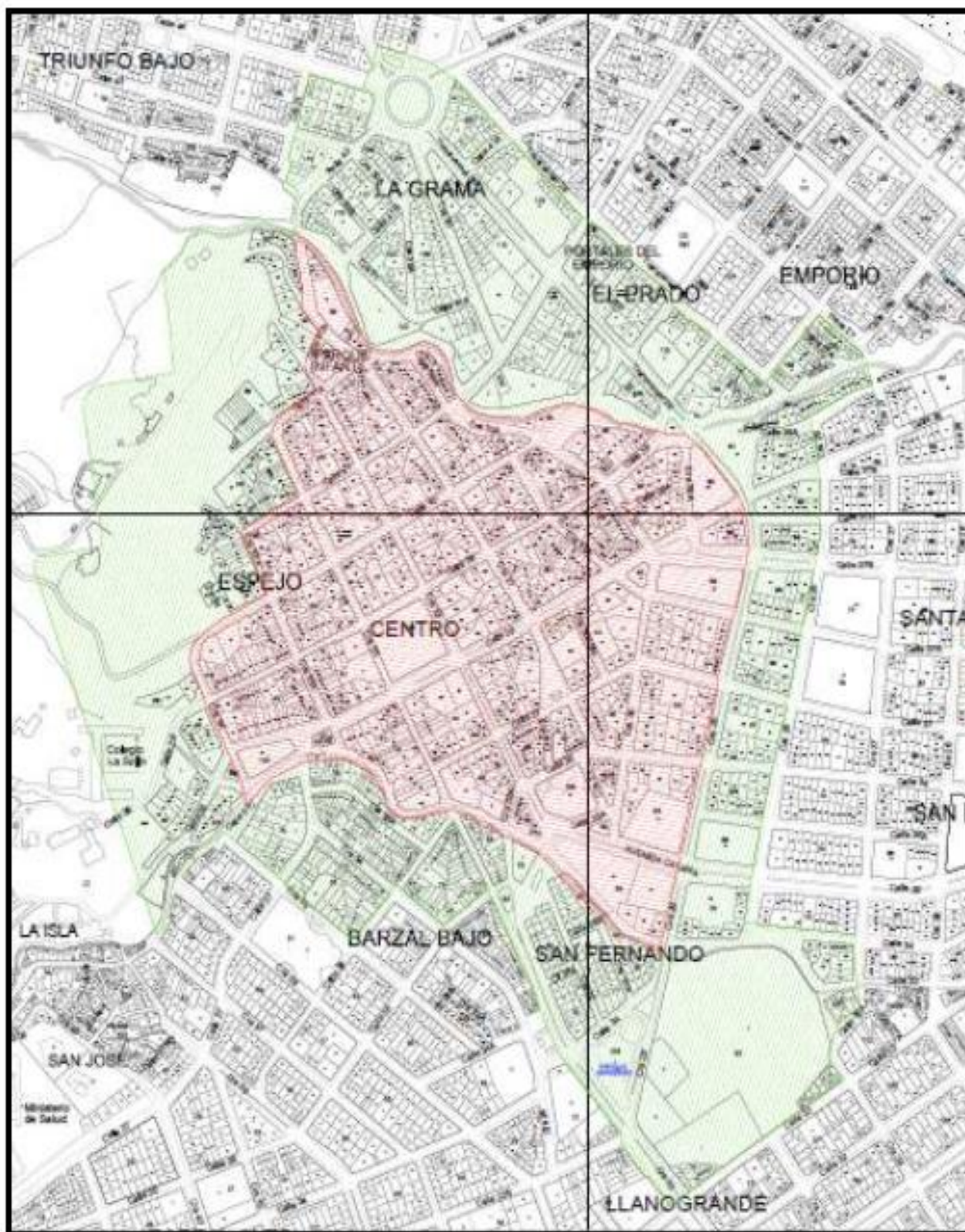


Figura 18. Ubicación de la calle El Pedregal en el centro histórico de Villavicencio
Fuente: P.E.M.P p. 38. fig. 1 áreas afectadas y centro histórico de Villavicencio. Y editado por la autora de este trabajo.

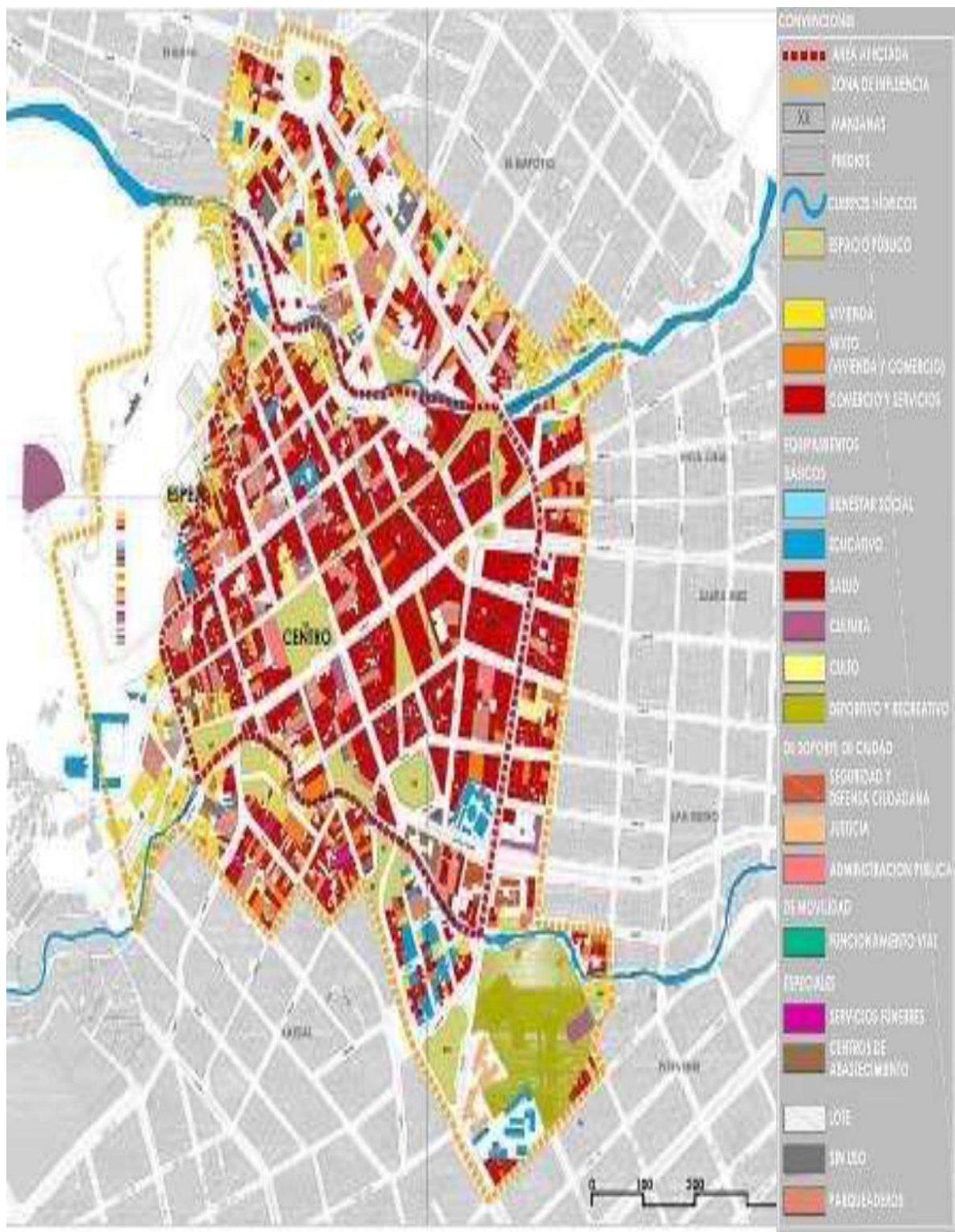


Figura 19. Usos del suelo en el centro histórico de Villavicencio y su zona de influencia.
Fuente: P.E.M.P Fig. 7. Usos del Suelo en el Centro Histórico de Villavicencio y de su zona de influencia

Esto es de apoyo en el progreso de los objetivos planteados en esta Tesis, puesto que su resultado incluye todo aquello que tiene que ver con la forma, estructura urbana, sistema urbano y valoración arquitectónica del área afectada. En esta etapa se analiza el uso actual de los BIC, y se analiza de manera detallada el estado en el que se encuentra cada uno de los inmuebles, al igual que el espacio público relacionado con el patrimonio, el entorno y actividades actuales afectados.

Ahora pasamos a un apartado de suma importancia en el reconocimiento de los Bienes de Interés Cultural en el sector. Tiene que ver con el uso del adobe, arquitectura vernácula. Las arquitecturas en Colombia que fueron concebidas con este material adquieren un valor estético y estilístico debido a la materialidad con la que fueron concebidas, en este caso el adobe, que es parte de la arquitectura en tierra (adobes, tapias pisadas y bahareques) de los países latinoamericanos y expresan muy bien unas tradiciones, unos conocimientos ancestrales que son parte integrante de los saberes culturales de los pueblos y en consecuencia de su patrimonio inmaterial, que para el caso se hace explícito en un patrimonio material, que va a ser el adobe y las arquitecturas que se hicieron con él.

Entre los artículos 64 y 69, del Acuerdo 287 de 2015 se explica que los bienes de interés cultural en Villavicencio están regidos por la oficina de CORCUMVI, para el patrimonio y que es de su competencia proteger y dar las recomendaciones específicas para la intervención de bienes que estén declarados.

En el siglo XVI, de acuerdo con (Corradine, 1989) y por la evidencia que se conserva de edificaciones construidas en este período en la zona andina del país, se puede establecer el uso y aplicación de técnicas y sistemas de construcción asociados con el bahareque, el adobe y la tapia pisada. Con el tiempo, se presenta una consolidación y uso continuado de técnicas y materiales que se mantienen en los siguientes siglos. (Sánchez, 2007, p. 242)

Los bienes de interés cultural urbanos y arquitectónicos son elementos singulares que contribuyen a reforzar la identidad debido a su condición singular y a soportar la lectura de la comunidad que recorre y utiliza el lugar.

El concepto de Patrimonio Cultural, expresión acuñada en la segunda mitad del siglo XX en convenios internacionales, muestra la evolución de un concepto que nació con la Ilustración vinculado a la idea de tesoro, por el valor histórico y artístico de los objetos que lo componen.

En los siguientes párrafos se mostrará la definición del concepto de patrimonio cultural, su marco regulador a nivel internacional, nacional y regional, así como la definición y clasificación de los bienes culturales. El concepto de Patrimonio Cultural es, a su vez, la asociación de dos términos, Patrimonio y Cultura, cuyo significado ha ido evolucionando con el paso del tiempo de la mano de los cambios en la sociedad. Para definir este binomio es necesario que delimitar el significado de estos dos términos.

El Diccionario la Lengua Española de la Real Academia Española (Vigésima segunda edición, 2001) señala que el sustantivo patrimonio etimológicamente proviene del latín *patrimonium*, que deriva de *pater*, y en dos de sus acepciones señala que es: “1. m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes” y “5. m. Der. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica”. Así pues, el concepto de patrimonio, en un plano individual, remite al de herencia y a la tasación económica de unos bienes.

Además, la RAE remite al adjetivo patrimonial, que en sus dos primeras acepciones se refiere a “1. *adj.* Perteneciente o relativo al patrimonio” y “2. *adj.* Perteneciente a alguien por razón de su patria, padre o antepasados”. Es decir, vincula el término patrimonio con la identidad, la patria o la familia. El Diccionario de la RAE no explicita la definición de patrimonio unida al adjetivo

cultural, sí lo hace con el patrimonio nacional (los recursos disponibles de un país), neto (diferencia entre los valores económicos y las deudas) y real (los bienes de la corona).

Pero cabe deducir, de las definiciones anteriormente expuestas, algunos rasgos que caracterizan el concepto de patrimonio a la que nos referimos en el presente trabajo, teniendo en cuenta que el Patrimonio Cultural, tal y como se entiende actualmente, tiene un *carácter colectivo*. Si en la definición inicial se hace referencia a la herencia, en el concepto moderno de Patrimonio Cultural será la transmisión de la memoria del pasado, generalmente a través de objetos.

Esa transmisión de bienes entre distintas generaciones se produce por la pertenencia a una misma familia o país, lo remite a la noción de identidad colectiva de los pueblos. Herencia e identidad son por tanto dos conceptos esencialmente unidos al de Patrimonio Cultural.

En todas las definiciones de Patrimonio Cultural subyace la idea de la identidad cultural de los pueblos que produjeron esos objetos, hablan o hablaron esas lenguas o desarrollaron esos ritos.

Como explican Tugores y Planas (2006:1-2):

La identidad de un pueblo se define históricamente a través de múltiples aspectos en los cuales se plasma su cultura, como son la lengua, las relaciones sociales, los ritos y ceremonias o los comportamientos colectivos sistemas de valores y creencias (González, 2000) que se dan en todo grupo humano y socialmente organizado y que tienen un carácter inmaterial y anónimo ya que son producto de la colectividad.

Así, los bienes culturales materiales e inmateriales condensan todos estos valores, revistiéndose de un elevado valor simbólico que asume y resume el carácter esencial de la cultura a la cual pertenece. En estos bienes se encuentran también los conocimientos científicos y humanísticos que han favorecido la supervivencia y la evolución de una comunidad, y que serán esenciales para la supervivencia de las futuras generaciones. (pág. 86)

El concepto de identidad cultural cobra especial importancia actualmente en un contexto globalizador y de ahí la creciente importancia para las administraciones públicas y los ciudadanos de las medidas de protección del patrimonio propio de cada pueblo, comunidad o región. Como explica Esther Fernández de Paz (2006):

Resulta innegable que la defensa del patrimonio propio de cada comunidad puede actuar, hoy más que nunca, como reafirmación de las identidades frente al empuje del uniformismo cultural: la puesta en valor de las costumbres, la gastronomía, la arquitectura, los rituales, las técnicas, las artes, las expresiones y demás elementos componentes de cada cultura, se convierten en referencias identitarias ineludibles. (p.6)

La segunda parte que intentamos definir es el adjetivo cultural. El término cultura es complejo y está en constante evolución acorde con el periodo histórico en que se desarrolla. Históricamente el término se ha aplicado casi exclusivamente a las artes, la literatura, la filosofía y la ciencia, siguiendo el concepto nacido en la Ilustración, aunque actualmente el concepto se ha abierto hasta llegar a diferentes modos de vida o pensamiento.

Del término cultura se han recopilado centenares de definiciones distintas, hasta 250 se contabilizaron en los años 60, lo que da idea de la extensión de un término que tiene vertientes sociales, económicas, psicológicas, antropológicas, religiosas, etcétera, y que ha ido evolucionando en los diferentes periodos históricos (Rodríguez P. 2006, p. 11).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Unesco estableció en 1982 una definición de cultura que expresa no sólo la amplitud del término sino también su relación con la esencia del ser humano:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros

seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden (Benavides, 1999, p. 53).

Esta definición de cultura establece un marco muy amplio en el que se engloban no sólo las producciones artísticas y literarias sino también las formas de vida, las costumbres, los valores y creencias que caracterizan una sociedad. En este marco se define hoy el concepto de Patrimonio Cultural que incluye no sólo las realizaciones materiales de las artes, pintura, escultura, artes decorativas, arquitectura, etc.

Sino también otros objetos no artísticos que conservan las costumbres y formas de hacer, utensilios de distintos oficios e incluso el denominado patrimonio inmaterial, no sustanciado en un objeto y que refleja esos valores y creencias a que se refiere también la definición de Cultura de la Unesco.

En este concepto de Patrimonio Cultural tiene, por tanto, cabida el patrimonio histórico artístico, formado por los bienes muebles e inmuebles que presentan valores artísticos e históricos y todos los demás tipos de patrimonio, el etnográfico que revela las formas de vida del pasado, el industrial, que conserva las formas de producción en serie a lo largo de la historia y también el patrimonio de la Humanidad y el patrimonio inmaterial.

Hay que recordar que no siempre el concepto de Patrimonio Cultural ha sido tan amplio y que su extensión ha sido fruto de una larga evolución que ha venido de la mano de las diferentes definiciones de cultura y, con ello, han ido cambiando los criterios que marcan el deseo por parte de la sociedad de conservar bienes y objetos como parte del patrimonio de un país, región, etc.

En cada etapa o momento histórico se han adaptado a la ideología y las creencias de ese momento los criterios o las consideraciones del tipo de objetos que debían conservarse y dejar en herencia a las siguientes generaciones.

Por eso “*la ‘patrimonialidad’* no proviene de los objetos, sino de los sujetos, y el proceso de patrimonialización es un proceso de construcción de la memoria colectiva” (Tugores y Planas: 2006, p. 19).

La larga evolución del concepto de Patrimonio Cultural arranca en la Ilustración que fijó un concepto de cultura centrado casi exclusivamente en las artes, la filosofía, la literatura y la ciencia. Sobre esta base se construyó una primigenia definición de lo que hoy denominamos Patrimonio Cultural, entendido como un tesoro formado por las más excelsas y genuinas representaciones de los avances científicos y técnicos como monumentos antiguos y obras artísticas singulares, los únicos que merecería la pena conservar (Fernández de Paz, 2006, p. 3).

Este concepto de patrimonio dejaba fuera, fundamentalmente, todas las creaciones de la cultura popular, de carácter anónimo, con sus artes y tradiciones que eran consideradas del vulgo en ese concepto de patrimonio como tesoro vinculado a la Historia y el valor artístico. A lo largo del siglo XX fue ampliándose el concepto, aunque muy progresivamente, ya que continúa uniéndose a los adjetivos Histórico y Artístico que aún remiten a ese concepto ilustrado de tesoro, adjetivos que permanecen en algunas de las leyes aprobadas en nuestro país desde la Transición.

Para comprender mejor esta evolución basta observar dos ejemplos. El primero, la definición de Patrimonio Cultural que establecía la Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Unesco (París, 1972)

A los efectos de la presente Convención se considera Patrimonio Cultural: Los monumentos: obras arquitectónicas, obras de escultura o de pintura monumentales, inclusive en las cavernas y las

inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan un valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico.

Los conjuntos: grupos de construcciones aisladas o reunidas que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial de la historia, del arte o de la ciencia. Los sitios o lugares: zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que tengan un valor especial por su belleza o interés desde el punto de vista de la historia, de las artes o de la ciencia.

A esta definición de 1972 que contempla como patrimonio cultural monumentos, escultura, pintura, conjuntos de construcciones y lugares, hay que sumar, para obtener la descripción completa del concepto de Patrimonio Cultural, el patrimonio inmaterial que, la Convención de la Unesco celebrada en París en 2003 define en su artículo 2.1.

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad; contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

2.2. Construcciones en Adobe y arquitecturas vernáculas en Villavicencio.

En la región del piedemonte llanero, se suelen ver bastantes casas hechas en adobe, material y estilo de construcción que predominaba en las regiones centrales del país como Boyacá y Cundinamarca. Muchos de los inmigrantes que llegaron a los llanos orientales provenían de esos departamentos, con lo cual trajeron la forma de hacer sus construcciones. Hacia los lugares más adentro del llano, como San Juan de Arama, Mesetas y otros municipios adyacentes, se observa

también el uso del bahareque. Las arquitecturas en tierra son parte fundamental de los patrimonios construidos en la región de la Orinoquía: adobes, tapias pisadas y bahareques.

Tales construcciones estaban en manos de una fuerza obrera que no contaba necesariamente con el oficio de la arquitectura, sino que repetían las fórmulas constructivas que iban aprendiendo de los mayores. Esta manera de recrear aspectos técnicos constructivos es parte de las arquitecturas vernáculas. Su valor no radica en el estilo, sino justamente en el saber heredado generación tras generación sobre las formas de habitar y de hacer espacios habitacionales, los cuales seguramente son coherentes con el medio en el que se desenvuelven.

La arquitectura que se produce en Colombia ha sido producida por las comunidades, los maestros y albañiles y la comunidad misma que son los que conocen los secretos y oficios de la construcción de sus viviendas y de su propia ciudad. (Nuñez & Espinel , 2008, pág. 150)

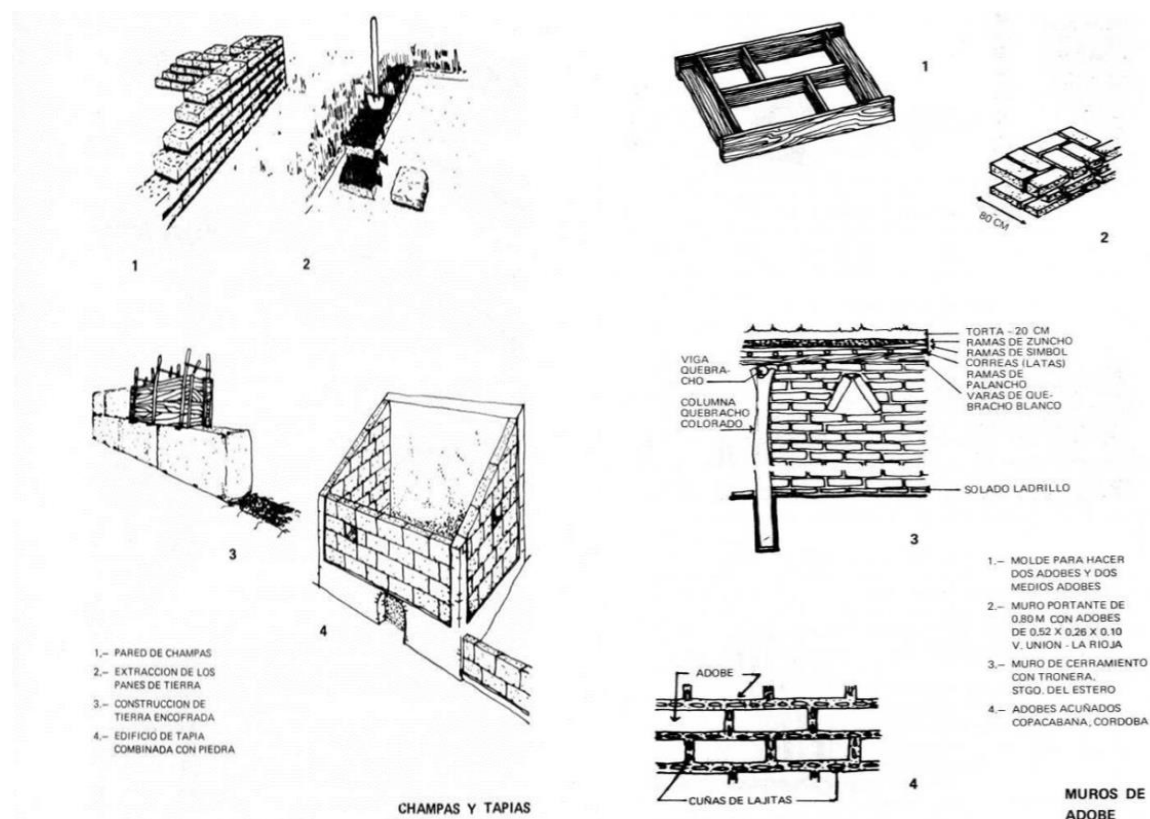


Figura 20. Sistema constructivo con adobes
Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 51)

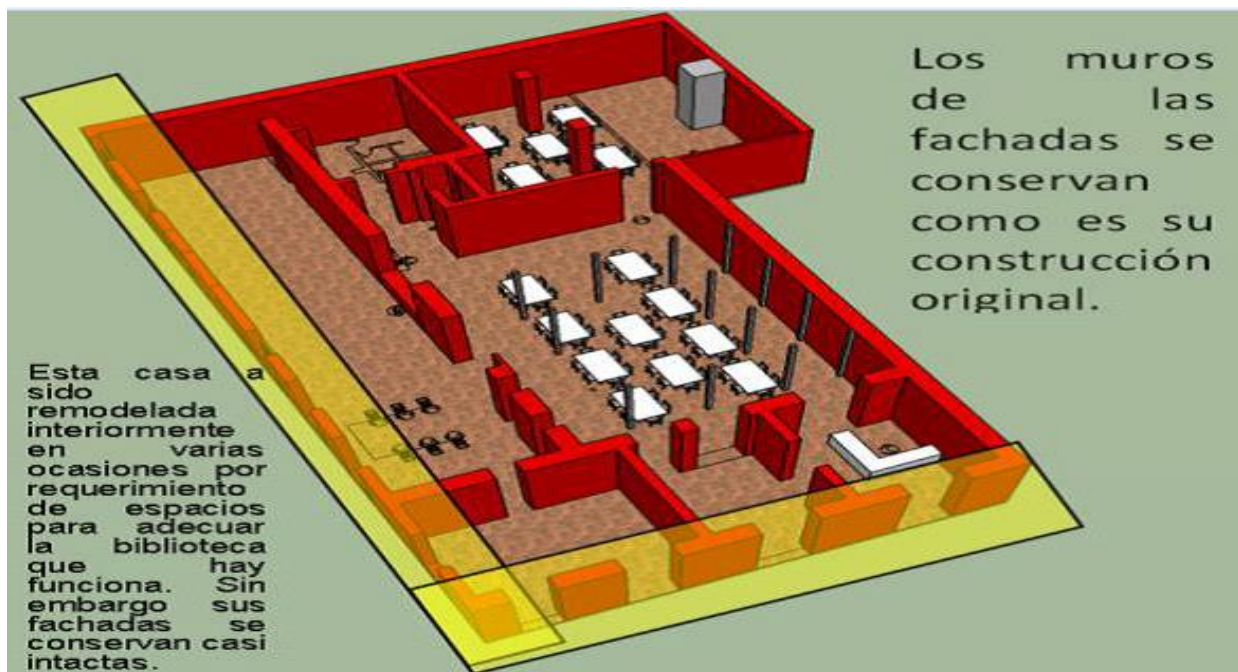


Figura 21 Render de la Casa Intendencial. hoy Casa de la Cultura construida en Adobe
Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 51)



Figura 22. Casas demolidas en El Pedregal, Villavicencio. Algunas con adobe.
Fuente: (Molano-Téllez, 2017)

Las personas que llegan a construir las casas en este sector, provenientes también del interior del país dan el nombre de El Pedregal al lugar porque la calle fue construida en piedra como lo anota (Espinel & Nuñez, 2008)

“Doña Elicinda Rojas, habitante del sector, anota que su nombre se dio debido a que la calle fue construida en piedra y sin arreglo de ninguna clase.” (p. 45).

Posteriormente se hicieron todo tipo de cambios con la ayuda de la comunidad:

Los vecinos donaron cemento, la gobernación, el balasto y los ingenieros pavimentaron la calle. La comunidad se proveía de agua del caño Gramalote o de la llave instalada en la esquina de la calle 36 y que no tenía ningún costo. (Espinel & Nuñez, 2008, pág. 46)

De manera que vamos desvelando unas características que hacen parte de la memoria colectiva del lugar. Características que son, pasados los años, elementos patrimoniales que ahora pueden ser valorados dadas las nuevas perspectivas de ver el patrimonio cultural. Algunos de esos elementos son:

1. La piedra (como parte fundacional de la calle)
2. Los adobes (arquitecturas vernáculas)
3. El caño Gramalote como punto de cruce y encuentro de estas comunidades que se detenían en esta zona y del cual, El Pedregal, se proveía de agua.
4. El contexto que recreaba el trabajo de llano y sobre todo la saca de ganado, cerca de ese lugar. Pero hoy en día además aparece lo siguiente, que están otras es parte de las expresiones culturales y que se expresan en el centro histórico de la ciudad, constantemente.
5. Los jóvenes de la ciudad que expresan nuevas artes y formas la música (rock, rap, entre otras) la pintura (arte contemporáneo, desde lo figurativo a lo abstracto) expresiones orales y escritas (poesía y cuentería) expresiones artísticas corporales (teatro y malabares callejeros)

6. La historia que no se quiere contar: el daño hecho a las casas fundacionales del sector y una de las actividades que venía realizando desde la fundación del corregimiento de Gramalote hasta el 2017, como lo fue el lenocinio, este último fue uno de los factores para tomar la decisión de demoler algunas viviendas, que habían sido invadidas para el expendio de sustancias psicoactivas y la prostitución.

El punto 5 se expresa en los grupos de jóvenes que se reúnen en el centro de la ciudad, en diferentes lugares para hacer talleres literarios y que no cuentan con espacios adecuados para tal fin; en aquellos que con su música recrean el concepto de lo urbano; en otros que hacen circo callejero en los semáforos del centro de Villavicencio; y en los grupos de teatro que hoy en día hacen parte del Festival Nacional de Teatro Manuel Giraldo Mantilla, que es anual.

En este ejercicio teórico, teniendo en cuenta que las 17 casas fueron demolidas, solamente tenemos un registro en la imagen de la figura No 1, que está arriba, en donde se observaban las casas en El Pedregal. Debemos subrayar que el patrimonio reconocido allí, hace parte de las arquitecturas vernáculas de la región. Tal arquitectura, no por ser menor, no dejan de ser testimonio de una época, pues en ellas se pueden ver expresados los conocimientos y saberes ancestrales de las comunidades. Recordemos que o se ha señalado antes, según la Ley 1185, los conocimientos y saberes son parte fundamental del patrimonio inmaterial. Además, si existió allí una arquitectura en tierra del tipo adobe, con mayor razón esas casas, han podido ser parte del inventario del centro histórico de Villavicencio, y su zona de influencia.

Según el arquitecto (Nuñez De Velasco, 2017), en la entrevista que se le hiciera “esas casas no eran parte del patrimonio inventariado de la ciudad” pero no por ello, significa que ellas mismas no podrían ser parte de ese patrimonio cultural y de la memoria colectiva de la ciudad. Ya se ha visto que esas arquitecturas vernáculas, son parte integrante de las memorias urbanas, pero además

las de la calle de *El Pedregal* tienen en sí misma una significación importante debido no solamente a su edificación, sino a que fueron casas fundacionales de la ciudad, cerca del lugar ya reconocido como Gramalote.

Además de los adobes, las maderas también son parte integrante de las arquitecturas fundacionales del lugar, así se ha visto en estudios especializados. Tales elementos pueden ser reconocidos mediante una metodología que se propone internacionalmente, por medio de las fichas patrimoniales.

A continuación, un ejemplo de estas fichas, facilitado por el arquitecto Darío Sánchez Carballo (2018) de unos de sus estudiantes.

Allí, se verán las fichas en sus etapas de:

1. Reconocimiento
2. Valoración.
3. Diagnóstico y
4. Intervención.

Pasos lógicos a la hora de definir un B.I.C. entenderlo y luego intervenirlo, bien sea por medio de una restauración preventiva, una restitución, una intervención de conservación, o simplemente de su gestión patrimonial. Estas fichas son de una casa en el centro fundacional de Villavicencio, más exactamente en el parque infantil.

RECONOCIMIENTO



Esta vivienda fue construida en el año 1910 en donde habitaba la familia de Nicolas Melgarejo, en el transcurso del tiempo se realizaron renovaciones dando como resultado la vivienda que vemos actualmente, siendo esta dividida en dos.

IDENTIFICACIÓN	
Departamento	Meta
Distrito	Villavicencio
Centro poblado	Centro fundacional de Villavicencio
Dirección	Cra 32 #41ª 05
Manzana	6
CC Catastral	0102006007000
ORIGEN	
Siglo-periodo	1910
Ocupación actual	Propiedad
DATOS DEL PROPIETARIO	
Nombre	Nicolás Melgarejo
Dirección	Cra 32 #41ª 05
Municipio	Villavicencio
PROTECCIÓN LEGAL	
Norma vigente	POT

BIC: Carrera 32 n° 41 A 05

Elaborado por:
Alejandro Montaña - estudiante de arquitectura

Fecha de elaboración:
Octubre de 2018

Ficha N°:

Presentado a:
Arq. Darío Sánchez Carballo

Nivel de intervención:
2

1/17

Figura 23. Ficha de Reconocimiento patrimonial

Fuente: Arquitecto (Sanchez Carballo, 2018)

Primero se reconoce el BIC, en sus aspectos formales e inclusive en algunos no formales que tienen que ver con su historia o génesis. Después se procede a la valoración para determinar si pueden ser reconocidos como BIC.

VALORACIÓN

VALOR ESTÉTICO:


La estructura del techo balazón o costillar está hecha en mulatico. En el remate del alero tenía una tabla con picos, del cual todavía queda un pedazo. Los pisos eran en cemento esmaltado con color y después se les puso baldosín, las rejas son nuevas, se han puesto para proteger los negocios que ha habido, reemplazando la media baranda que había anteriormente.

En cuanto a decoración, se utilizan muebles de madera y de mimbre, que eran frescos y lujosos. La silla de madera de hierro con malla, el chinchorro y de cuadros, imágenes religiosas y fotos de la familia en las paredes de la sala.


La casa tiene zaguán, un hall y

Descripción física general:

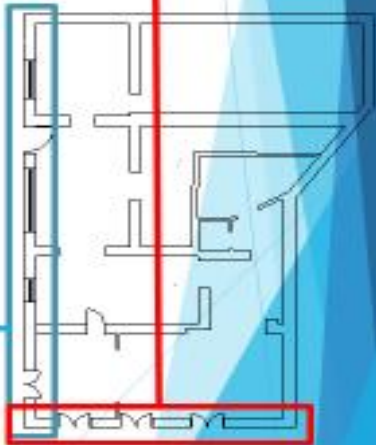
Planta irregular esquinera por su forma parece haber estado unida a la p08, fachadas simétricas con los vanos en secuencia rítmica, zócalo con acabado rústico, puertas de madera azafrán con doble hoja, baranda removible y montables con la figura decorativa de un águila imperial, tejado de zinc sobre estructura de madera de mulatico, muros de adobe, conserva en cielo Razo de



FACHADA LATERAL



FACHADA FRONTAL



FACHADA FRONTAL

FACHADA LATERAL

BIC: Carrera 32 n° 41 A 05		
Elaborado por: Alejandra Montaña - estudiante de arquitectura	Fecha de elaboración: Octubre de 2018	Ficha N°:
Presentado a: Arq. Derris Sánchez Carbelló	Nivel de intervención: 2	2/17

Figura 24. Ficha de Valoración patrimonial. Valor estético
Fuente: Arquitecto (Sanchez Carballo, 2018)

VALORACIÓN

VALOR ESTÉTICO



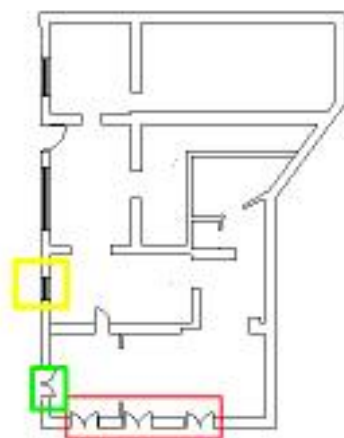
AGUILA IMPERIAL



VENTANA ALTA. MARCO EN MADERA



PUERTA ALTA, MARCO EN MADERA



Cumple con aspectos estéticos de la Arquitectura Neocolonial como el águila imperial que va en la parte superior de la puerta alta de madera, también cuenta con una ventana alta con marco de madera.

- Águila imperial
- Ventana alta
- Puerta en madera

BIC: Carrera 32 n° 41 A 05

Elaborado por:
Alejandra Moratillo - estudiante de arquitectura

Fecha de elaboración:
Octubre de 2018

Ficha N°:

Presentado a:
Arq. Darío Sánchez Carballo

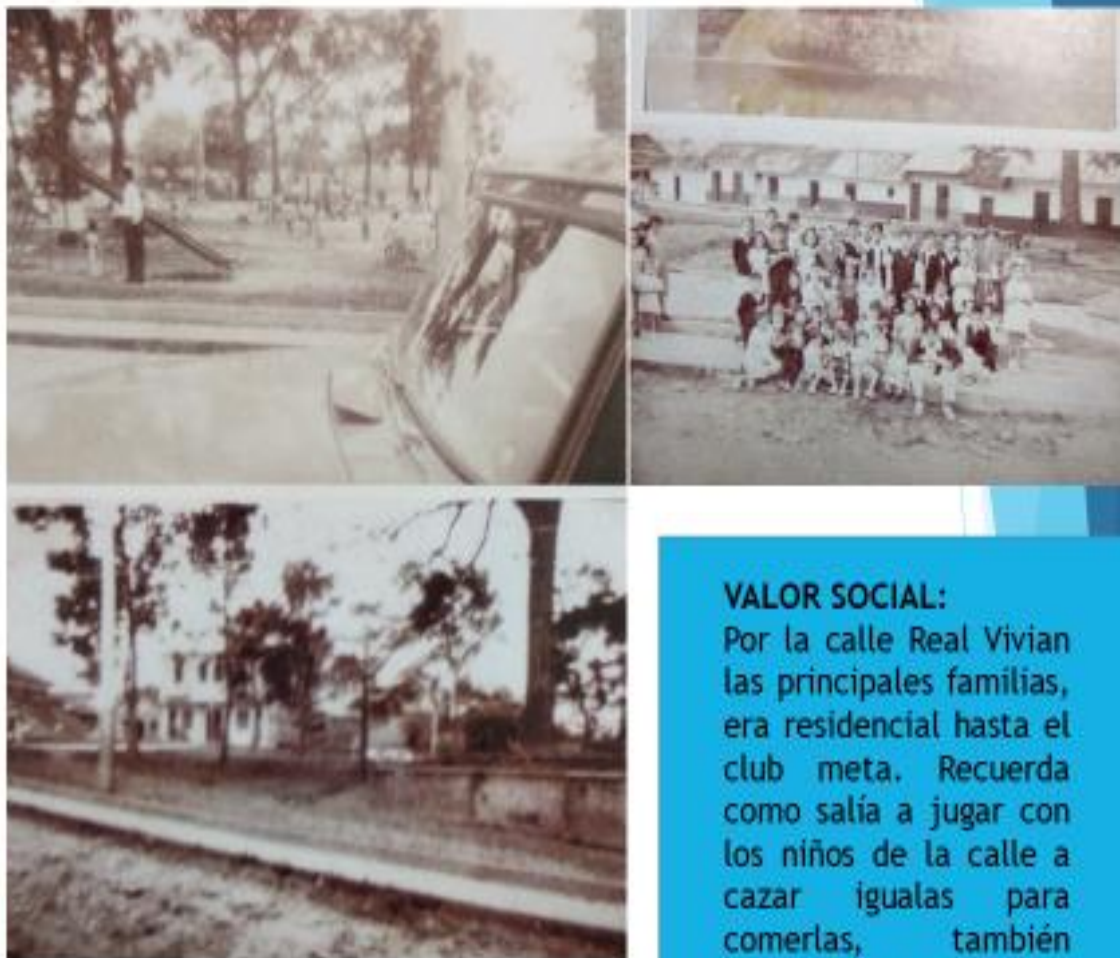
Nivel de intervención:
2

3/17

Figura 25. Ficha de Valoración patrimonial. Valor estético
Fuente: Arquitecto (Sanchez Carballo, 2018)

En entrevista que se le hiciera al arquitecto Darío Sánchez Carballo, conocedor, especialista y con experiencia en el área de patrimonio cultural, sobre los valores patrimoniales respondió lo siguiente

Para que un bien inmueble sea reconocido como Bien de Interés Cultural, debe pasar por una metodología patrimonial que primero lo reconoce, después lo valora y en esa valoración, lo estético, lo histórico, lo social y lo científico van a determinar si tal bien es susceptible o no de ser reconocido como patrimonio cultural. Basta con que tenga uno de esos cuatro valores para que sea reconocido, No es necesario que cumpla con los cuatro. Si un bien inmueble o mueble tiene tan sólo uno de esos cuatro valores, ya es candidato a ser incluido en las listas representativas del patrimonio cultural. (Sanchez Carballo, 2018)



VALOR SOCIAL:

Por la calle Real Vivian las principales familias, era residencial hasta el club meta. Recuerda como salía a jugar con los niños de la calle a cazar igualas para comerlas, también recuerda la costumbre de ventanear y los oficios de los herreros y talabarteros.

FOTOGRAFIA: Diana Marcela Gómez Ruiz

BIC: Carrera 32 n° 41 A 05

Elaborado por:
Alejandra Montillo - estudiante de arquitectura

Fecha de elaboración:
Octubre de 2018

Ficha N°:

Presentado a:
Arq. Darío Sánchez Carballa

Nivel de intervención:
2

4/17

Figura 26. Ficha de Valoración patrimonial. Valor social

Fuente: Arquitecto (Sanchez Carballo, 2018)

VALORACIÓN

VALOR HISTÓRICO:

Su padre llevo de Quetame hacia 1936. Llevaba ganado desde Arauca hasta Bogotá y cuando volvía llegaba en la chiba de la favorita, que quedaba en el parque central. El primer carro llevo al lomo de mula y lo ensamblaron aquí. Estudio en la salle y jugaba con sus hermanos y amigos en e parque infantil.

Observaciones

Fuente de información:
Entrevista con Nicolás Melgarejo

Fecha: Diciembre 2005



FOTOGRAFIA: Diana Marcela Gómez Ruiz

BIC: Carrera 32 n° 41 A 05

Elaborada por:
Alejandra Montillo - estudiante de arquitectura

Fecha de elaboración:
Octubre de 2018

Ficha N°:

Presentada a:
Arq. Darío Sánchez Carballa

Nivel de intervención:
2

5/17

Figura 27. Ficha de Valoración patrimonial. Valor histórico

Fuente: Arquitecto (Sanchez Carballo, 2018)

Como se observa en las fichas anteriores, del centro histórico de Villavicencio, existen en este caso tres valores que hacen que ese bien, sea patrimonio cultural. No es necesario que el bien inmueble tenga los cuatro valores arriba señalados para que sea un BIC.

Ahora en la calle de El Pedregal, al no existir al día de hoy las arquitecturas de las que tanto se ha hablado, no podríamos hacer unas fichas como las que mostramos arriba porque no hay manera de hacer los levantamientos respectivos y los estudios fotográficos para poder analizar los bienes inmuebles o los bienes inmuebles. Pero si se pueden hacer unas fichas que reconozcan y valoren, desde los documentos históricos y desde el valor social o simbólico al lugar. Eso es lo que se procede a hacer.

2.3. Fichas patrimoniales sobre el sector de El Pedregal.

Como se ha mostrado en los párrafos anteriores, las fichas patrimoniales pueden ser un instrumento para organizar la información referida al patrimonio y, sobre todo, para lograr su valoración en un momento determinado. Además de las fichas de reconocimiento y valoración habrá unas fichas de diagnóstico y de intervención que también serán necesarias dependiendo hasta donde se quiera llegar en el estudio del BIC.

Según (Sanchez Carballo, 2018) cuando se le preguntó ¿una vez que se reconoce un BIC, en esas fichas ¿cuál es el paso a seguir? A lo que respondió:

Además de reconocer y valorar, viene una segunda etapa en el proceso. Ésta, está determinada por el diagnóstico y la posterior intervención del BIC. Ya que una vez que se ha reconocido a un determinado inmueble como de carácter patrimonial, lo lógico es lograr una intervención que procure conservar esos valores y transmitirlos a las futuras generaciones. La intervención dependerá del diagnóstico y será, desde una conservación preventiva, hasta una restauración total o parcial, pasando a lo mejor por una restitución, un cambio de uso, o lo que sea que determine el especialista que ha

hecho el estudio. Por eso es necesario un marco teórico, que determine la manera como se va a abordar esa intervención, llámese restauración, restitución o simplemente conservación, eso depende del diagnóstico y como digo, del marco teórico que se aplique.

Las fichas que abordamos a continuación son producto de la investigación previa en El Pedregal. Como se dijo. Se usan como instrumento metodológico para organizar y analizar la información relativa al patrimonio y a la valoración del mismo. Se debe tener en cuenta, que la información contenida en estas fichas no está tomada directamente de la parte física de los Bienes inmuebles del lugar, porque como se dijo antes, eso sería imposible ya que fueron demolidos. Sin embargo, en el apartado siguiente, se estudiarán dos casas del El Pedregal, a manera de ejemplo, allí analizaremos desde su forma, su técnica, su estructura, su evolución y otros aspectos relevantes para entender el hecho arquitectónico que son estas casas.

Sin embargo, se ha decidido que las fichas que se elaboran aquí, provienen de un contenido más amplio en el espectro del patrimonio cultural, porque es necesario observar el abanico que compone al patrimonio cultural en el sector, más allá de solamente el hecho físico, obviamente si demeritar su estudio, pero los valores que se han revelado en esta investigación sugieren que para poder hacer un diagnóstico efectivo que procure una intervención adecuada en el lugar, se debe contemplar aspectos inmateriales que necesariamente afectan al hecho material.

Estas fichas se hacen teniendo en cuenta la documentación histórica y la memoria colectiva de la zona, que va a ir revelando esos valores inmateriales importantes, que se suman a los valores materiales del objeto arquitectónico.

Ellos se verán expuestos en la propuesta explicada en los guiones museológico y museográfico en el capítulo (3) de esta investigación y serán pieza clave en la construcción de la propuesta conceptual del museo urbano.

Para continuar, entonces volvamos a la nominación de esos elementos patrimoniales que se han revelado antes y que en sí mismos, son parte tanto de un patrimonio material, como de uno inmaterial, y bajo estos numerales seguiremos el estudio:

1. La piedra (como parte fundacional de la calle)
2. Los adobes (arquitecturas vernáculas)
3. El caño Gramalote como punto de cruce y encuentro de estas comunidades que se detenían en esta zona y del cual, El Pedregal, se proveía de agua.
4. El contexto que recreaba el trabajo de llano y sobre todo la saca de ganado, cerca de ese lugar.
5. Los jóvenes de la ciudad que expresan nuevas artes y formas la música (rock, rap, entre otras) la pintura (arte contemporáneo, desde lo figurativo a lo abstracto) expresiones orales y escritas (poesía y cuentería) expresiones artísticas corporales (teatro y malabares callejeros)
6. La historia que no se quiere contar: el daño hecho a las casas fundacionales del sector.

Sobre esta base se hacen entonces las siguientes fichas, que nos servirán como instrumento para la posterior construcción museológica y museográfica del objeto de estudio.

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



1. RECONOCIMIENTO

Ficha: 1/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: LA PIEDRA, ELEMENTO CONSTRUCTIVO

La piedra del amor es sin duda uno de los objetos culturales que representan el imaginario colectivo del villavicencense. Desde lo simbólico la piedra está presente en la mente colectiva de las personas de la ciudad. Pero ,más allá de esto , en la calle de el pedregal fue parte de su genealogía, de allí deriva el mismo nombre Pedregal .



Piedra del amor

"Doña Elicinda Rojas, habitante del sector, anota que su nombre se dio debido a que la calle fue construida en piedra y sin arreglo de ninguna clase." (Espinel, 2008, p. 45).



Piedras en Calles de Barichara



Piedras en Calles de Villa de Leyva



Piedras en Calles de Bogotá

En el sector de *El Pedregal*, la piedra es el inicio de lo que va a significar esta calle, incluso antes que el mismo trabajo de campo. La genealogía del nombre está asociada a lo pétreo. Este elemento constructivo se usaba con frecuencia en la construcción de las calles en las fundaciones de las ciudades de nuestro país. En algunas de estas ciudades como Bogotá, Barichara y Villa de Leyva se conserva. Lastimosamente en la ciudad de Villavicencio eso no ocurrió , pero ello no significa que no se pueda hacer algo al respecto, es decir rememorar su uso, pues aun está implícito en el nombre de esa calle, así la mayoría de los habitantes de la ciudad desconozca el porqué del nombre de *El Pedregal*.

Se dividía en Pedregal alto y Pedregal bajo. Por las calles empedradas transitaban caballos y no había arborización (Espinel 2008, p. 46)

Figura 28. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento: Piedra

Fuente: Desarrollado por la investigadora

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



UNIMETA
Fundada en 1963

2. VALORACIÓN. VALOR SOCIAL O SIMBÓLICO

Ficha: 2/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: LA PIEDRA, ELEMENTO CONSTRUCTIVO

Como se vio en la ficha anterior, en Villavicencio la piedra tiene un carácter significativo, que inclusive se recrea en escultores como el maestro Miranda, quien ha reconocido este valor de la piedra de la región y lo expresa en su obra plástica.



Conjunto escultórico en Buenavista, del maestro Miranda

Las representaciones en piedra aparecen en la escultura y en el mismo nombre de la calle objeto de nuestro estudio. Se establece aquí un valor social asociado a una idea que en principio se ha perdido en la nominación de la calle de *El Pedregal*. La piedra en este caso, más que un valor sobre su materialidad, tiene un valor simbólico que merece ser recuperado a partir de esta valoración que atañe a lo social. Ya que el imaginario urbano puede estar fundado también en los recuerdos y esas reminiscencias se podrán reforzar en un proyecto que considere este valor, que para el caso se expresa en el mismo nombre de la calle *El Pedregal* y por supuesto en su historia. A partir de un documento de carácter histórico, revelado por la Dra Nancy Espinel, se llega a lo simbólico como un valor cimentado en la historia.

Figura 29. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor social o simbólico

Fuente: Desarrollado por la investigadora



UNIMETA
Fundada en 1981

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES

1. RECONOCIMIENTO

Ficha: 3/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: EL ADOBE, ARQUITECTURAS VERNÁCULAS

El adobe, parte integrante de las arquitecturas en tierra (tapias pisadas, bahareque y adobes) es un material que se expresa en gran parte de las arquitecturas vernáculas de Latinoamérica. "En Colombia en gran cantidad. La arquitectura de tierra en Colombia presenta especial importancia por su desarrollo específico y por el significado y lugar que ocupa dentro del país los centros históricos, la arquitectura monumental y la contextual construidas con esta técnica." (Sánchez, 2007, p.244)

La tierra hace parte de los sistemas constructivos, que evolucionaron con la legada de los españoles a estos territorios. Las técnicas cambian de acuerdo a las regiones. El adobe es una especie de ladrillo en barro que se seca al sol y se mezcla con fibras vegetales y a veces animales como la crin de los caballos, lo que le da resistencia a la tracción.

Dependiendo en parte de los materiales disponibles y en parte de la voluntad formal de los pueblos, se generaron diversas técnicas constructivas que emplearon tierra con exclusividad o en combinación con otros materiales de procedencia animal, vegetal y mineral (Viñuales, 2009, p.7)

Siendo una clasificación, como lo explica la Dra arquitecta Graciela Viñuales en: 1. Tierra encofrada. 2. Tierra entramada y 3. Mampuestos. El adobe estaría en la categoría de mampuestos



Adobes en Villavicencio

Figura 30. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento: el adobe

Fuente: Desarrollado por la investigadora

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



2. VALORACIÓN: Valor estético, histórico y simbólico

Ficha: 4/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: EL ADOBE, ARQUITECTURAS VERNÁCULAS

En general a los mampuestos crudos se los llama adobes o ladrillos crudos, pero a esta primera variedad deben agregarse otras más o menos elaboradas que permiten la preparación de bloques que luego serán empleados. Por esa razón del uso diferido es que necesitan un lugar de almacenamiento que en los otros sistemas no se necesitaba. (Viñuales, 2009, p.15)

Los adobes se ponen en formaletas que se secan al sol, este estacionamiento dura alrededor de 28 días, pero en algunos lugares puede ser más. La calidad del adobe depende de las condiciones climáticas y del tipo de material que se emplee. Pues hay arcillas que son más plásticas que otras. En Colombia el adobe no está contemplado como sistema estructural según la norma de sismoresistencia NRs-10



Casa en adobe, parque infantil, Villavicencio



Primera iglesia de Villavicencio, en adobes



EI PEDREGAL, Primer Asentamiento al borde del Caño Gramalote.

Algunas de sus casas estaban hechas en adobes

Figura 31 Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento: el adobe

Fuente: Desarrollado por la investigadora



UNIMETA
Fundada en 1987

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES

2. VALORACIÓN: Valor estético, histórico y simbólico

Ficha: 5/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: EL ADOBE, ARQUITECTURAS VERNÁCULAS



Calle de El Pedregal, Villavicencio

Entendiendo los criterios de valoración histórico, estético y simbólico, propuestos en la ley 1185/2008 y su decreto reglamentario 763/2009, se tendrán en cuenta, así:

Valor histórico: Por ser el primer sector del asentamiento de Gramalote.

Valor estético: Por contener una arquitectura vernácula coherente con su estructura el uso de vivienda y su organización idéntica y la forma corresponde al esquema geométrico de trapezoidal y rectángulo y su construcción en tierra y madera.

Valor simbólico: por contar con un significado material en cuanto a lo práctico, el sabio uso del sistema constructivo de adobe y valor inmaterial reconocido por la comunidad Villavicencense.

Incluyendo un valor contextual en cuanto se conforma como área homogénea en su lenguaje, en donde se desarrolla la vivienda, y se ubica a un nivel inferior de la vía en el costado izquierdo, mientras que el costado derecho se encuentra ubicado a un nivel superior, siguiendo la curva de nivel sobre el caño gramalote y elevado a manera de basamento en el andén.

Figura 32. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor social, histórico y simbólico

Fuente: Desarrollado por la investigadora



UNIMETA
Fundada en 1983

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES

2. VALORACIÓN: Valor estético, histórico y simbólico

Ficha: 6/14



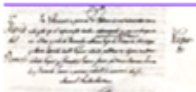



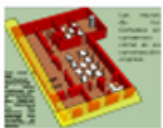






FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: EL ADOBE, ARQUITECTURAS VERNÁCULAS

BIEN	CONSTITUCION DEL BIEN	ESTADO DE CONSERVACION	FORMALES	ORIGEN	AUTORIA	MEDIO AMBIENTALES	CONTEXTO SOCIO CULTURAL
Bien 1 carrera 33	Materiales bueno técnicas de la época	Bueno	Vi-vienda	Inicio del Siglo XIX	Desconocida	Ubicación Ciudad	Uso residencial-comercial
Bien 2 carrera 33	Materiales bueno técnicas de la época y moderna	Regular	Vi-vienda	Inicio del Siglo XIX	Desconocida	Ubicación Ciudad	Uso residencial-comercial
Bien 3 carrera 33	Materiales bueno técnicas de la época	Bueno	Vi-vienda	Inicio del Siglo XIX	Desconocida	Ubicación Ciudad	Uso residencial
Bien 4 carrera 33	Materiales bueno técnicas de la época	Bueno	Vi-vienda	Inicio del Siglo XIX	Desconocida	Ubicación Ciudad	Uso residencial

COMUNIDAD Primeros pobladores de Gramalote	Rey, Sabogal, Vaquero, Arciniegas, etc			
cundinamarqueses	Construcción en Adobe.			
Antioqueños	Repertorio Formal.			
Llaneros	Repertorio Espacial.			

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



UNIMETA
Fundada en 1983

2. VALORACIÓN: Valor estético, histórico y simbólico

Ficha: 7/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: EL ADOBE, ARQUITECTURAS VERNÁCULAS

MATERIALES				
ELABORACION				
CIMIENTO MURO				
PAÑETE				
DINTEL				
CUBIERTA				

Fuente: autora de este trabajo

Moure, E. (2007) describe el entendimiento de la evolución del hecho arquitectónico: "*Es básico para poder formular una intervención de forma adecuada y lo más próxima posible al estado ideal de armonía entre la estructura, la forma y lo simbólico.*" Se define el carácter arquitectónico que posee la edificación según la época en que fue construido y posteriormente intervenido. En lo **Práctico**: Indica de qué manera se especifica la finalidad de una edificación y de cada una de sus partes.

En lo Simbólico: Representación de valores que establecen los signos arquitectónicos y cómo se interrelacionan entre ellos en el hecho arquitectónico. El estudio del hecho arquitectónico de Villavicencio, partió del análisis de la evolución urbana, a partir de la ubicación del trazado del "*Camino Ganadero*" sobre el cruce de caminos, que dieron origen a Villavicencio. El camino ganadero generó un parámetro hasta ahora desconocido, que en éste estudio se examinará, como son "*los oficios*". Estos fueron los conformadores de asentamientos y espacialidades en el centro histórico y son diferentes a las halladas tradicionalmente en los centros históricos de Colombia.

Fuente: Desarrollado por la investigadora

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



UNIMETA
Fundada en 1981

1. RECONOCIMIENTO

Ficha: 8/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: El caño Gramalote



Fuente: tomado de <https://www.las2orillas.co>



Fuente: tomado de periódico del Meta, 2019

El 6 de abril se celebra cómo un pequeño grupo de colonos a orillas del caño Gramalote dio por hecha la fundación de un pequeño poblado en 1840. Dicho poblado se llamó Gramalote hasta 1850 cuando desde Bogotá se estableció que la capital metense tendría el nombre de Villavicencio en honor al prócer Antonio Villavicencio. Pero dicho caño que bañaba en épocas de lluvias toda la llanura, hoy ni figura en los anales de las historias de estas hermosas tierras llaneras de mitos criollos y grandes hazañas. (Ubaque, as2orillas.com. 2018, p.1)

Siendo un cuerpo de agua tan importante para la ciudad, desde lo histórico y desde lo simbólico que para este caso se suma a la importancia y a la conciencia que se tiene hoy en día sobre el manejo y el cuidado del agua, no se reconoce a este caño como un elemento integrante del paisaje urbano. Lo que hace que sea olvidado día con día.

El nombre del caño Gramalote, resuena en algunos, pero está oculto y es casi un fantasma en ella memoria colectiva urbana.

Figura 33. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Reconocimiento. El caño Gramalote.

Fuente: Desarrollado por la investigadora


UNIMETA
Fundada en 1961

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES

2. VALORACIÓN: Valor simbólico

Ficha: 9/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: El caño Gramalote

La comunidad se proveía de agua del caño Gramalote o de la llave instalada en la esquina de la calle 36 y que no tenía ningún costo (Espinel, 2008, p. 46)



Fuente: tomado de periódico del Meta, 2019

Los cuerpos de agua adquieren una importancia especial hoy en día en el paisaje urbano. Así que no solamente es valorable el caño desde lo simbólico en relación a la historia y su vínculo con la fundación de la ciudad, con el lugar de *El Pedregal*, sino que aquí cabe una valoración que pasa por lo eco-ambiental y los urbanismo contemporáneos en el que el paisaje urbano prioriza aspectos ecológicos en su concepción.

Como el caño Gramalote está incorporado de alguna manera a la memoria colectiva de la ciudad de Villavicencio, se expresa con un fuerte valor simbólico en el colectivo urbano.

Su reconstrucción como imaginario, será clave en el proyecto de intervención, porque se expresará de alguna manera como un cuerpo de agua que rememore lo que fue, lo que es y lo que se espera que sea en un futuro cercano

Figura 34. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor simbólico

Fuente: Desarrollado por la investigadora



UNIMETA
Fundada en 1987

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES

1. RECONOCIMIENTO

Ficha: 10/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: El Trabajo de campo, el Llano



El Coleo. Fuente: <http://www.uff.travel>, 2019

En la tradición de esta práctica se expresan oficios que van a tener un lugar en la ciudad y harán parte del comercio, pero también de la cultura del centro fundacional, como herrerías, talabarterías, hospedajes, y diversos establecimientos que van a funcionar en torno a la saca de ganado y el trabajo del llano.

Con ello una relación sólida con la gastronomía, propia del llanero y que se va a ver expresada sobre todo en los asaderos, como el denominado los Mangos.



Tomado de <http://willavotierabella.blogspot.com/>, 2019

Como se ha dicho desde el inicio de este trabajo, en el sector conocido como El Pedregal, se hizo una posterior intervención para hacer un museo urbano. Intervención que se basó únicamente en el trabajo de campo, en los trajes típicos de las campesinas y en recrear un mural con una casa del lugar. De manera que este aspecto está cubierto y es reconocido por el trabajo de expertos como Nancy Espinel Riveros,

Figura 35. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento. El trabajo de campo. El Llano.
Fuente: Desarrollado por la investigadora

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



UNIMETA
Fundada en 1983

2. VALORACIÓN: Valor Histórico y simbólico

Ficha: 11/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: El Trabajo de campo, el Llano



Museo urbano. Tomado de <http://villavotierabella.blogspot.com/>, 2019

De manera que este valor simbólico, asociado al trabajo de campo, es el que se ha reconocido en el museo urbano, que se propuso desde Corcumvi. Con lo cual este aspecto está más que consolidado desde su valor histórico y social. Es parte fundamental de la mentalidad y la cultura de los villavicenses y por su puesto está implícito en la concepción del centro histórico de la ciudad.

Con el tiempo aquel cruce de caminos y antes de iniciar el ascenso de la cordillera, se ubicó espontáneamente un sitio de encuentro y reposo para comerciantes y ganaderos, que tomó el nombre del caño a cuya orilla creció el caserío de Gramalote (Espinel, 2008, p. 16)



En relación a lo que se valora, es interesante ver que se tuvo en cuenta el aspecto de las casas vernáculas en el lugar. El mural fue la expresión escogida para este museo urbano.

Figura 36. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor histórico y simbólico

Fuente: Desarrollado por la investigadora

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



1. RECONOCIMIENTO

Ficha: 12/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: El Arte contemporáneo



Obra de Hair Leal, Villavicencio



Obra de Jony Mauricio Sánchez,
Villavicencio

Las expresiones culturales contemporáneas, son parte integrante del patrimonio cultural de la nación. Estas expresiones hacen parte de la construcción de la identidad de los pueblos y expresan el conocimiento de los contextos en relación con la actualidad. El patrimonio hoy en día no solamente está relacionado con los hechos históricos y del pasado, como los monumentos, sino que está ligado al acontecer cultural de las regiones y debe ser reconocido. El arte plástico no solamente expresará unas tradiciones sino, también elementos de la vida cotidiana de las personas. Así el arte y la arquitectura contemporánea puede ser parte de lugares históricos y debe ser reconocida y valorada. En el caso de Villavicencio, hay una cantidad importante de artistas que están en la ciudad y que como toda ciudad fluctúan e interactúan con su centro histórico, porque estos lugares son lugares de encuentro.

Figura 37. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento. El arte contemporáneo.

Fuente: Desarrollado por la investigadora

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



UNIMETA
Fundada en 1961

2. VALORACIÓN: Valor estilístico y social

Ficha: 13/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: El Arte contemporáneo



Parque del hacha. Tomado de: <https://www.turismovillavicencio.gov.co/>



El machin del petróleo, patrimonio industrial. Tomado de: <https://www.turismovillavicencio.gov.co/>



Los conjuntos escultóricos, que inclusive representan al patrimonio industrial de la región, así como las actividades asociadas al cuerpo en lo relativo al teatro y al circo callejero, son parte integrante de los imaginarios del centro histórico de la ciudad.

Estas expresiones culturales, dinamizan la vida urbana en los centros históricos y son actividades que, con un carácter emergente, enmarcan la historia en evolución de los sitios. En el caso de *El Pedregal*, se deben reconocer a estos artistas que aunque no están todo el tiempo en el sitio, sí hacen parte de la gramática del centro histórico, pues es allí donde convergen, si este museo urbano quiere potencializar las manifestaciones culturales, es vital para su existencia e integración a la ciudad, que se contemplen tales expresiones de la vida contemporánea.

Figura 38. Fichas patrimoniales El Pedregal. Valoración. Valor estilístico y social.

Fuente: Desarrollado por la investigadora

EL PEDREGAL. FICHAS PATRIMONIALES



UNIMETA
Fundada en 1993

1. RECONOCIMIENTO

Ficha: 14/14



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fecha: enero de 2020

Elaboró Laura Jiménez

SISTEMA: La historia que no se quiere contar



Sector de El Pedregal entre 2016 y 2017, después de las demoliciones de las casas fundacionales, se hace el museo urbano propuesto por COMCURVI



Como un daño terrible al patrimonio de la ciudad, se demolicieron 17 casas en este sector que fue parte de los inicios de la ciudad. Los daños causados al patrimonio son también parte de la historia y de los procedimientos desafortunados que están en detrimento de la construcción de la identidad y de la memoria de las naciones.

Por esta razón es muy importante que se reconozcan los errores que ha afectado, en este caso la zona de El Pedregal. Después el museo urbano que se propuso, como lo he demostrado solamente muestra una parte muy sectorizada de la historia y del patrimonio cultural del centro histórico de la ciudad. Ello también se debe reconocer para poder mejorar las condiciones de este lugar, que es el objetivo primordial de esta investigación, en lo relativo a rehacer la gramática del museo urbano de Villavicencio, que además, como se ve hoy en día no logró hacer parte de la ciudad, como se espera de un museo de este tipo, y se está convirtiendo en otro espacio residual que no tiene acontecimientos urbanos que procuren la vitalidad del patrimonio y de un centro histórico. *para este sistema, no se hace ficha de valoración, pues aquí no se puede valorar nada, solamente se hace un reconocimiento, en este caso de la situación del lugar y de los errores cometidos.

Figura 39. Fichas patrimoniales El Pedregal. Reconocimiento. La historia que no se quiere contar.

Fuente: Desarrollado por la investigadora

2.4 Otros criterios de análisis de la arquitectura en el Centro Histórico de Villavicencio y su zona de influencia.

Luego de haber reconocido y valorado, por medio de las fichas patrimoniales anteriores, los elementos culturales que son claves en la conformación del perfil simbólico, social e histórico del lugar, tomamos los aspectos físicos de una vivienda de la zona, a partir de una tipología arquetéptica, buscando revelar los aspectos estéticos y de materialidad, de esta arquitectura vernácula. Y desde allí, haremos un análisis de dos de esas viviendas para construir un modelo y ser analizado.

Como un factor determinante para la escogencia de las edificaciones de análisis fue el acceso a ellas; ya que en los otros casos no se permitió la entrada a las edificaciones para realizar tal estudio. Para el desarrollo del estudio se planteó el siguiente marco conceptual.

2.4.1 Conceptos desarrollados

2.4.1.1. Desarrollo de análisis.

Se establece, el desarrollo puntual que se seguirá en el análisis arquitectónico, así:

2.4.1.1.1. Localización

Se realizará la localización de la Edificación con la dirección, la ubicación en número de manzana y el periodo al cual pertenece, el área del lote, el frente y el fondo, y por último su forma. (Díaz, 2011, p. 197)

2.4.1.1.2. Planimetría

Se desarrolló previamente la planimetría, que consta de plantas de primer piso, segundo piso y cubiertas, más un corte y las fachadas, con lo cual se da inicio y desarrollo desde el enfoque de fenómeno arquitectónico. (Díaz, 2011, p. 197)

2.4.1.2. Estructura.

2.4.1.2.1. Uso

Ocupación y subdivisión del espacio para una finalidad de uso. Surge al realizar la aplicación del análisis espacial, que se denomina fenómeno arquitectónico y se desarrolla en la temática del lenguaje arquitectónico, en donde se estudia el uso de los espacios de forma abstracta. (Díaz, 2011, p. 197)

2.4.1.2.2. Organización

Disposición relativa de los componentes espaciales en una totalidad. Estos parámetros, surgen al realizar la aplicación del análisis espacial que se denomina Fenómeno arquitectónico, y desarrolla la temática de los elementos organizacionales y estructurales de la casa. (Díaz, 2011, p. 197)

2.4.1.3. Forma.

Surge al realizar la aplicación del análisis espacial que se denomina Fenómeno arquitectónico, que desarrolla la temática de la esquematización y construcción. (Díaz, 2011, p. 198)

2.4.1.3.1. Esquematización

Principios que rigen el límite, contorno, trazado y dimensión de una totalidad arquitectónica. (Díaz, 2011, p. 198)

2.4.1.3.2. Construcción

posibilidades técnicas provenientes de los materiales y de los instrumentos de trabajo. (Díaz, 2011, p. 198)

2.4.1.3.3. Técnicas

El análisis del adobe busca establecer los procedimientos del sistema constructivo. (Díaz, 2011, p. 198)

2.4.1.3.4. Materiales

El análisis busca establecer los materiales utilizados en el proceso constructivo. (Díaz, 2011, p. 198)

2.4.1.4. Significado.

2.4.1.4.1. Evolución

Indica los cambios sucesivos que ha tenido la edificación en el tiempo. (Díaz, 2011, p. 199)

2.4.1.4.2. Práctico

Indica de qué manera específica es la finalidad de una edificación y de cada una de sus partes. (Díaz, 2011, p. 199)

2.4.1.4.3. Simbólico

Representación de valores que establecen los signos arquitectónicos y cómo se interrelacionan entre ellos en el hecho arquitectónico. (Díaz, 2011, p. 199)

2.4.1.5. Oficio de los usuarios.

2.4.1.5.1. Espacialidad

El análisis busca establecer cómo los procedimientos del oficio generaron una espacialidad. Y cómo pueden afectar o no la vivienda. (Díaz, 2011, p. 196)

2.5 Edificaciones

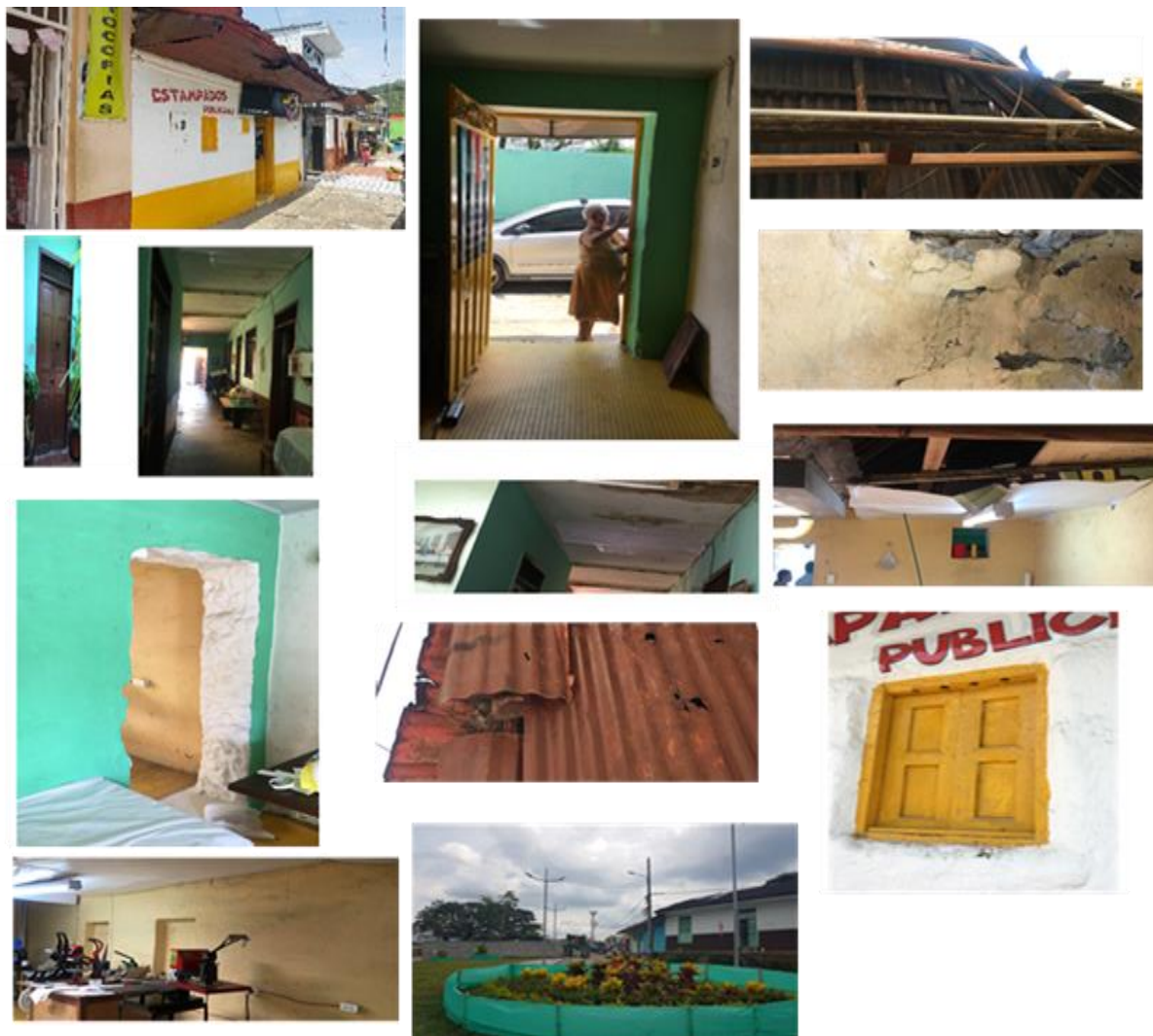


Figura 40. Edificaciones de la calle El Pedregal.

Fuente: Desarrollado por la investigadora

La valoración patrimonial de los bienes muebles e inmuebles de El Pedregal debe responder a los criterios de conservación para bienes de interés cultural expresados en el título II art 6 del (Decreto 763, 2009), por el que se reglamenta parcialmente las (Ley 814 , 2003) y (Ley 397, 1997), modificada por la ley 1185 del 2008, en lo correspondiente al patrimonio cultural de naturaleza material. En este sentido se deben utilizar las pautas generales que orientan y contribuyen a la atribución de la significación cultural de un bien mueble o inmueble.

Además de los valores estéticos, históricos y sociales o simbólicos, que se han revelado en las fichas arriba antes expuestas, existen otros criterios a tener en cuenta, en el caso de la calle de El Pedregal, ellos son:

Antigüedad: determinada por la fecha o época de origen, fabricación del bien.

Autenticidad: determinada por el estado de conservación del bien y su evolución en el tiempo

Constitución del bien: se refiere a los materiales y técnicas constructivas de elaboración

Forma, se relaciona con elementos compositivos y ornamentales del bien respecto de su origen histórico, tendencia artística, estilística o de diseño, con el propósito de reconocer su utilización y sentido estético.

Estado de conservación: condiciones físicas plasmadas en los materiales, estructura, espacialidad o volumetría, entre otros. Entre las condiciones que lo determinan se encuentra el uso, cuidado y mantenimiento del bien.

Contexto ambiental: se refiere a la constitución e implantación del bien en relación con el ambiente y paisaje.

Contexto urbano y espacio público: se refiere a la inserción del bien con su lugar de ubicación, y aquellos elementos que hacen parte de las actividades públicas en la ciudad como el mobiliario urbano.

La Conformación del entorno e imagen urbana, se va delineando no solamente con las intervenciones físicas sino con los hechos y situaciones que conforman la imagen de la ciudad.

Producción de signos, deseos y memoria se tejen a través de experiencias que dan lugar a relatos urbanos que reflejan momentos de la realidad; aparecen como la propuesta que motiva la lectura del lugar; y nos llevó, a plantear la pregunta que da sentido al presente trabajo a saber ¿cómo diseña

el sujeto la memoria urbana del lugar lo hace en la práctica de la realidad o de lo imaginario?

(Pergolis & Moreno, 2010, pág. 2)



Figura 41. Plazoleta el Pedregal antes

Fuente: Desarrollado por la investigadora

Al interrogante del arquitecto Juan Carlos Pérgolis, podemos decir que, en cuanto a un bien de interés cultural de carácter urbano o arquitectónico, éste debe salvaguardar el entorno donde se localiza. Por lo tanto, como criterio fundamental para procurar su protección es necesario definir una zona de influencia y sus características culturales, así como sus significados expresados en la memoria urbana.

Conociendo el significado sustancial del patrimonio cultural, seguimos identificado y valorando algunos predios ubicados en el sector de El Pedregal con gran valor histórico y sobre todo simbólico.

Se reseñaron 24 manzanas del centro histórico que poseen en promedio 32 construcciones cada una. Las manzanas están localizadas entre las calles 36 a 42 y las carreras 30 a 34, en Villavicencio. La topografía en las 24 manzanas es en pendiente del 12% en la zona de ladera que se incrementa al 24% al acercarse al cerro de la cruz.

Para la selección de las edificaciones se realizó un recorrido por la calle de El Pedregal. Durante estos recorridos se ubicaron espacialmente tres periodos históricos: finales del siglo XIX.

Se determinó este periodo con base en los estudios realizados previamente sobre la evolución de la ciudad de Villavicencio. Según lo anterior, se halló en las edificaciones unas espacialidades propias en torno a los oficios. Así mismo, un lenguaje de arquitectura vernácula y su sistema constructivo en Adobe. Teniendo en cuenta las variables enumeradas en el numeral.

2.5.1. Edificación 1. Pedregal

2.5.1.1. Localización.

La Edificación se encuentra localizada en la carrera 33a # 36 – 37 centro, manzana 74. Pertenece a la clasificación de segunda mitad del siglo XIX, en el sector del asentamiento del Pedregal, el área del lote es de 280 mts², tiene 8 mts de frente y 35 mts de fondo, con forma rectangular con terminación a manera de punta en el fondo del patio. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 214)

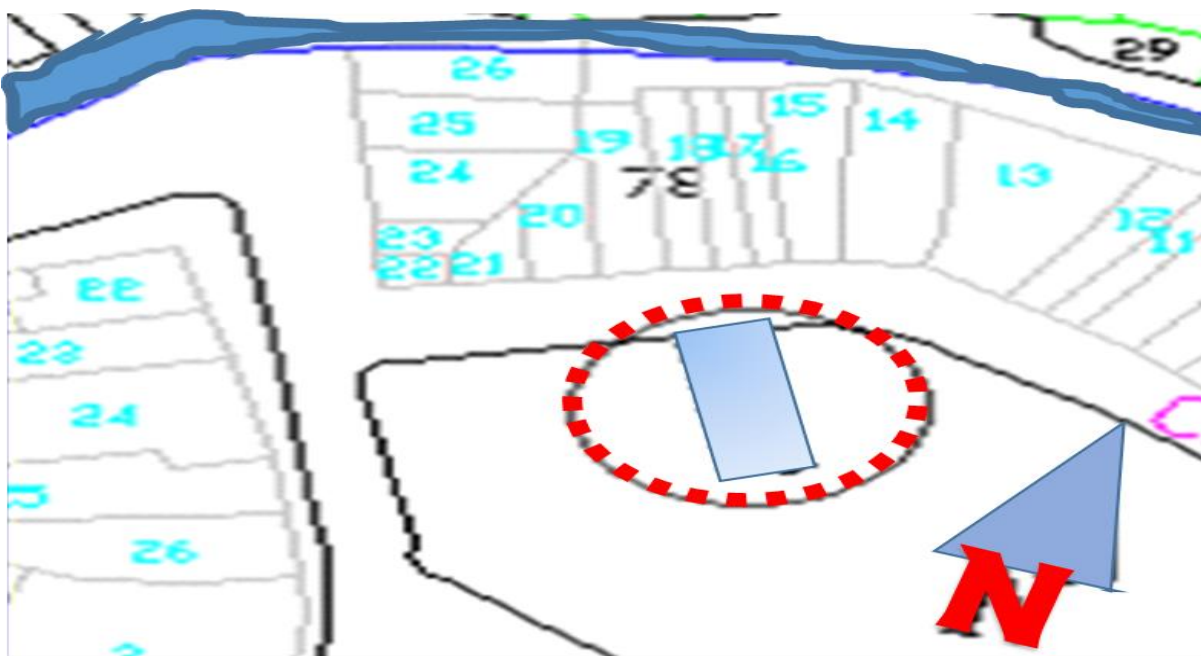


Figura 42. Localización de la edificación en sector y manzana.

Fuente: Desarrollado por la investigadora

Actualmente es propiedad de Derly Hernández Hernández, de acuerdo al estudio documental de escrituras y certificado de tradición y libertad, se construyó en el año de 1896, la edificación hoy cuenta con una (1) planta, su uso inicial fue vivienda, el cual aún se conserva.

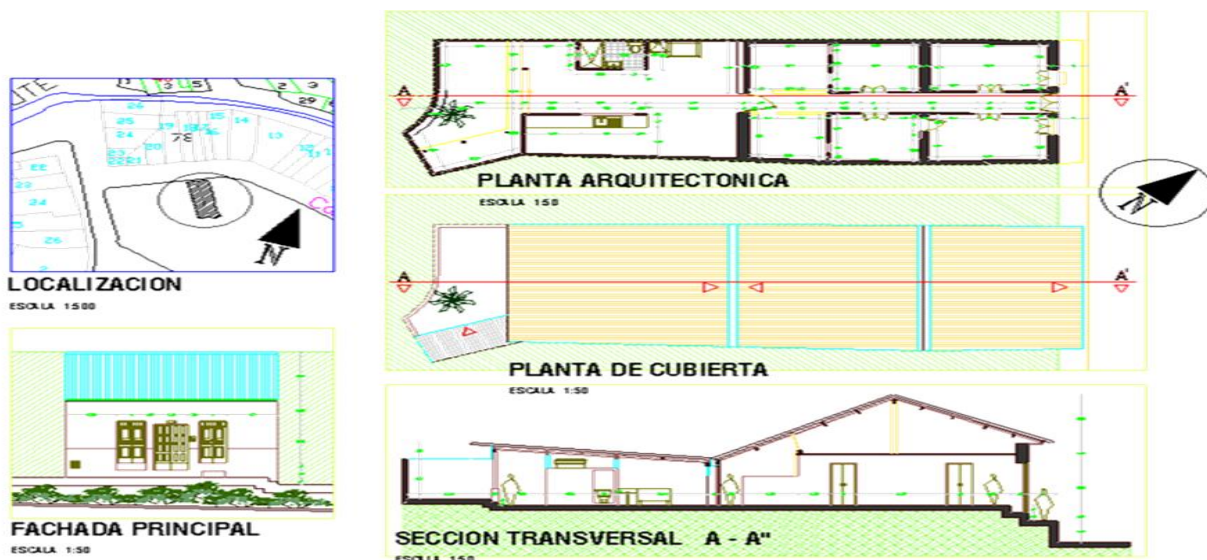


Figura 38. Plantas, Cortes, Fachadas de la edificación

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009) Tomado de Parámetros para la intervención arquitectónica del Centro Histórico de Villavicencio: Desde la perspectiva del Patrimonio Cultural, séptimo semestre B 2008 del programa de arquitectura UNIMETA.

El análisis de la vivienda, de acuerdo al fenómeno arquitectónico y al oficio de los usuarios, se describe así:

2.5.1.2. Estructura

La organización estructural de la casa está determinada por elementos en tierra (adobes), generando una estructura monolítica de muros de carga. En la figura anterior, se puede denotar que la edificación cuenta, con un acceso, y un corredor sobre el cual la direccionalidad derecha e izquierda se centran, además de la bifurcación al final en tres espacios. Se realiza una ocupación parcial del 85% del espacio construido, y se subdivide en Salón, habitación 1, habitación 2, habitación 3, habitación 4, corredor, cocina, baños y patio. Con la finalidad de vivienda.

2.5.1.3. *Uso*

Desde el uso residencial, este fenómeno arquitectónico implica la cohesión social de un grupo familiar a su interior.

2.5.1.4. *Organización*

En la figura anterior, se ratifica la importancia de espacios como el corredor ya que es el articulador de los demás espacios, además es sobre el cual se jerarquiza la organización. La disposición relativa de los componentes espaciales es el acceso al centro de la fachada principal, enfrente se encuentra el corredor el cual distribuye al cuerpo derecho e izquierdo de la edificación: Salón, a las habitaciones 1, 2, 3 y 4 y el último espacio se ubica al fondo la cocina a la izquierda y a la derecha los baños. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 216)

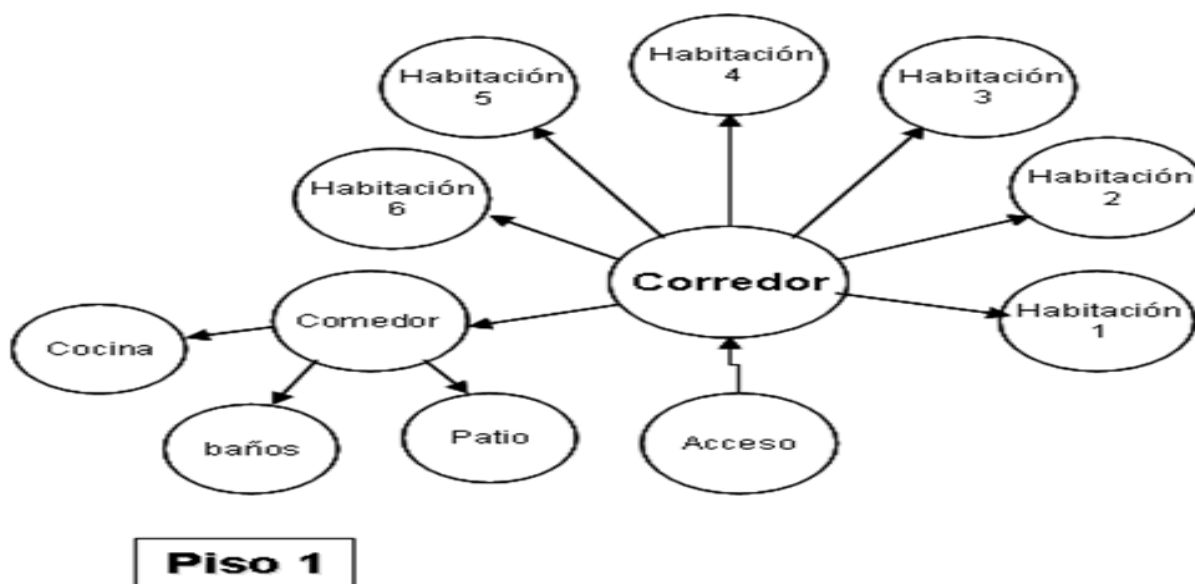


Figura 43. Organización edificación. 1

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 216).

2.5.1.5. *Forma*

El esquema de la casa es simple, en un piso con planta rectangular y habitaciones geoméricamente semejantes. Aparece un eje central que determina el acceso desde la calle hasta le patio.

2.5.1.6. Esquemmatización

Es un tipo de análisis que se realiza a la fachada de la edificación, este describe las características de los elementos puertas, ventanas, aleros, zócalos, remates, a través de límite, contorno, trazado y dimensión. Adicionalmente, en algunos casos, incluye particularidades semejantes para cielorrasos, pisos, divisiones espaciales, escaleras, etc. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 217)



Figura 44. Esquemmatización
Fuente: (Díaz-Riveros, 2009, pág. 217)

En la anterior figura, se puede reconocer la coincidencia del rectángulo con la forma predominante del leguaje presente en la edificación. Los principios que rigen el límite es el rectángulo y dentro de él se localizan otros cinco; el contorno se define claramente lineal; el trazado es equilibrado entre lo vertical y lo horizontal por sus formas; y dimensión corresponde en el rectángulo superior de 1.50 mts, en su base de 8 mts, en el rectángulo inferior de altura de 3 mts y de base de 8 mts. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 217)

2.5.1.7. Construcción

Los elementos tectónicos, se ha dispuesto alrededor de u material preciso que es el adobe, el zinc y algo de maderas. Roque Gómez se entiende este tipo de análisis descriptivo y superarlo de tal manera que se llegue hasta los materiales utilizados, que por ser vivienda vernácula son materiales del sector aledaño. (Díaz, C. 2009 p. 218)

2.5.1.8. Técnica

Como técnica, se entiende los procedimientos empleados para construir las edificaciones, la arquitectura vernácula tiene tanta probabilidad de sobrevivir a un proceso e rehabilitación, cuanto cuidado y delicadeza se puedan observar a la hora de sustituir su materia.

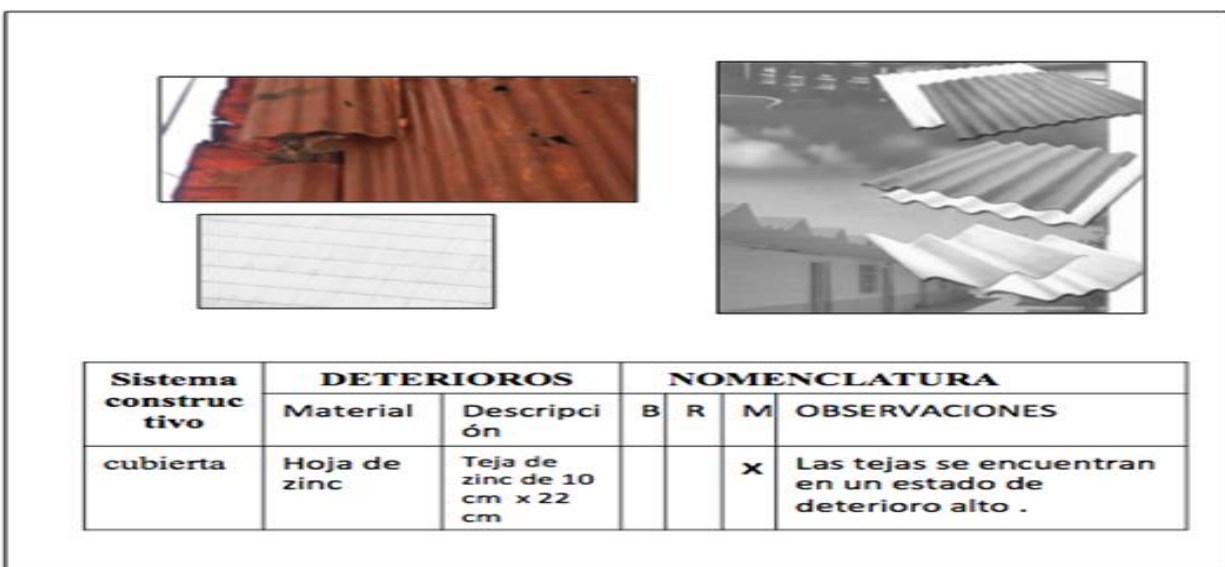


Figura 45. Estudio técnico constructivo.

Fuente: Desarrollada por la autora



Figura 46. Estudio técnico constructivo 2.

Fuente: Desarrollada por la autora

2.5.1.9. Materiales

Históricamente, el desarrollo y la evolución de las sociedades se han ligado íntimamente a la capacidad de sus miembros para producir y conformar los materiales necesarios para satisfacer sus necesidades. Ahora bien, esta descripción desde la óptica cualitativa permite identificar quién fue el realizador o realizadores de esta arquitectura, ya que las técnicas permiten ubicar lugar de procedencia y por consiguiente denotar a los constructores. (Díaz, C. 2009 p. 219)

En este análisis los materiales hallados fueron los siguientes:

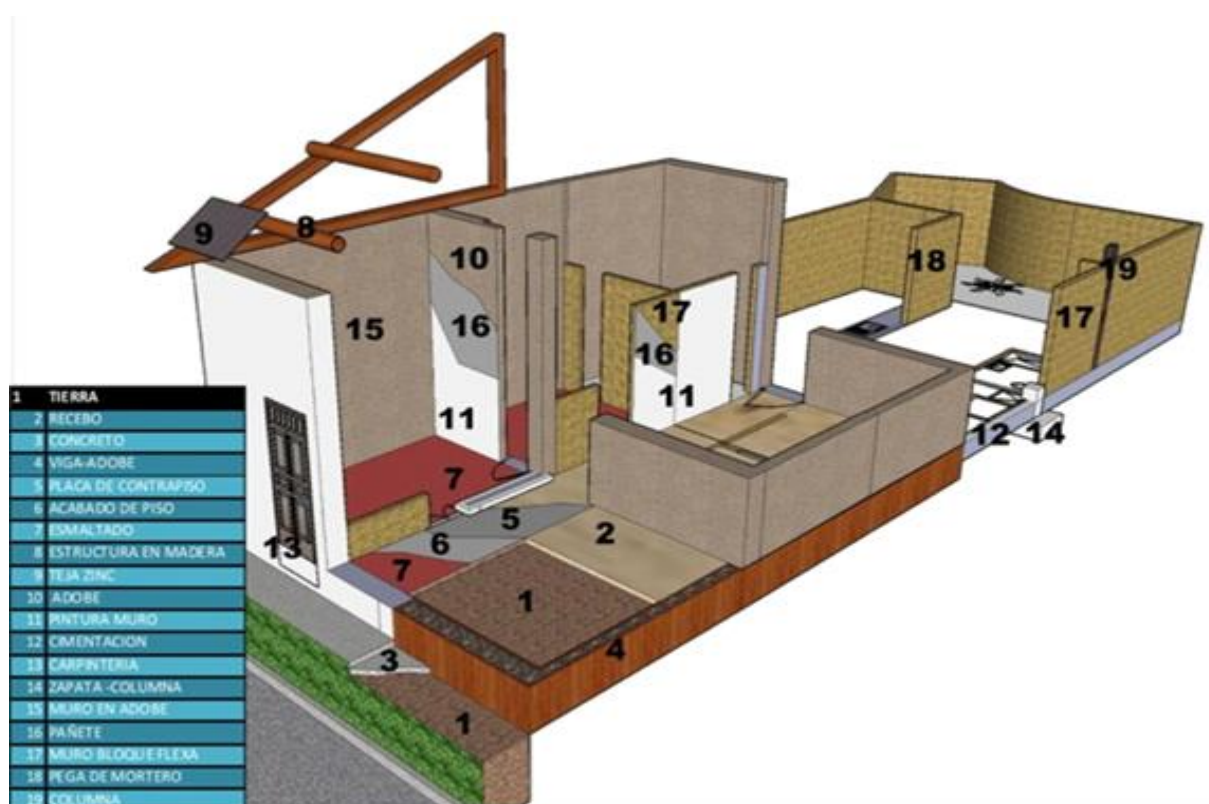


Figura 47. Análisis de materiales edificación 1.

Fuente: Díaz, C. 2009. Tomado de Parámetros para la intervención arquitectónica del Centro Histórico de Villavicencio: Desde la perspectiva del Patrimonio Cultural, séptimo semestre B 2008 del programa de arquitectura UNIMETA.

Significado: este parámetro práctico y simbólico, está supeditado no solo a la memoria colectiva sino a la imagen de las casas en el imaginario urbano. En este sentido es una casa con una

arquitectura menor pero que representa muy bien el estilo de construcción de las personas de clases media, con una incidencia histórica que para muchos es reconocible, ya que se asocia esta imagen de casa con las casas coloniales. En términos de estilo es una especie de arquitectura neocolonial, porque mantiene ese lenguaje arquitectónico de los siglos XVII y XVIII.

2.5.1.10. Evolución

La matriz de la casa ha podido tener añadidos a lo largo de su historia, la evolución en este caso es mínima, pues mantiene los rasgos originales del estilo. Lo que podemos llamar aquí evolución, es más bien, la adición de espacios para habitar, como se ve en la siguiente figura. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 220)

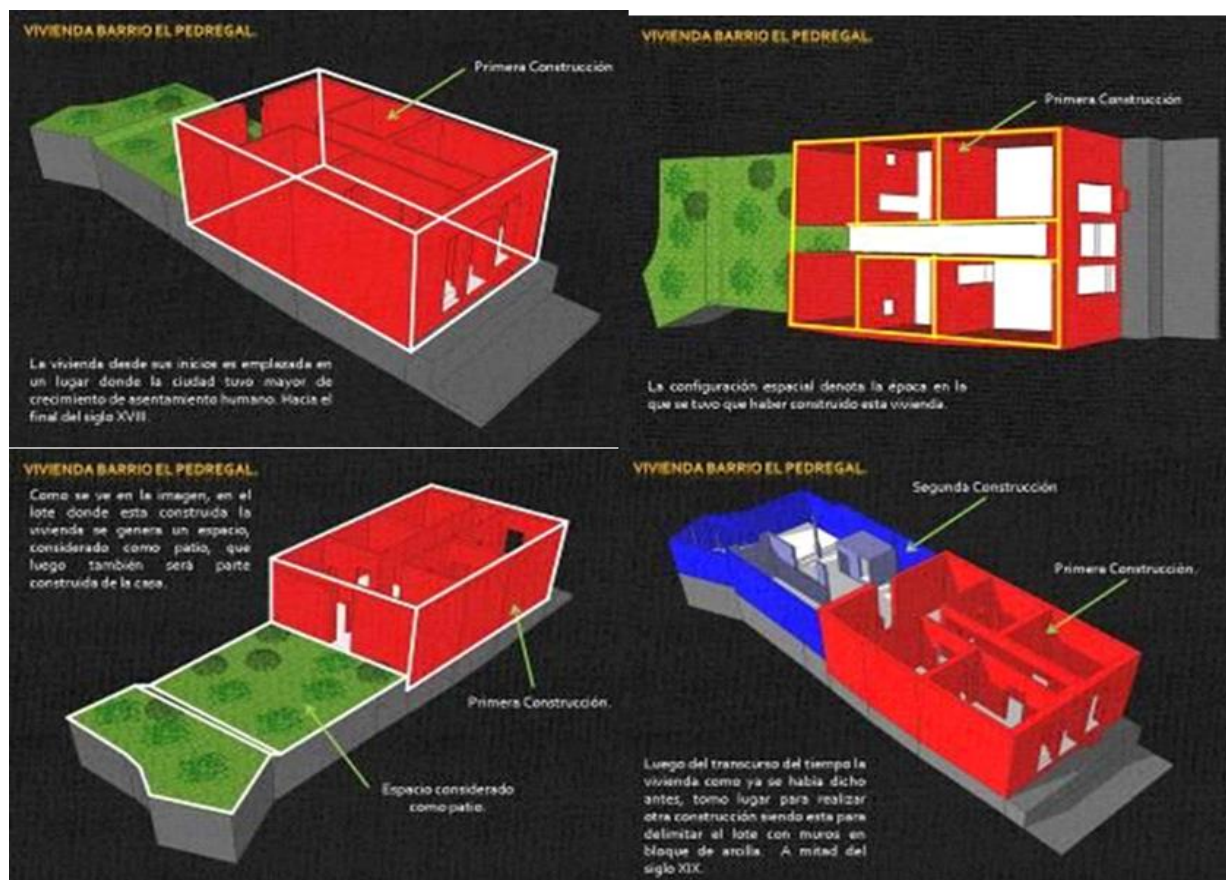


Figura 48. Análisis de la evolución de espacios.

Fuente: (Díaz-Riveros, 2009) P. 220. Tomado de Parámetros para la intervención arquitectónica del Centro Histórico de Villavicencio: Desde la perspectiva del Patrimonio Cultural, séptimo semestre B 2008 del programa de arquitectura UNIMETA.

En este caso, el elemento arquitectónico presenta dos intervenciones, la primera en el año de 1896, estructura espacial (en rojo) que se mantuvo intacta. En el año 2008, se hizo una remodelación en los espacios de cocina, patio y baños. (Díaz-Riveros, 2009, pág. 220)

2.5.1.11. Práctico

Indica de qué manera específica la finalidad de una edificación y de cada una de sus partes:



Figura 49. Sistema práctico Edificación 1

Fuente: Desarrollada por la autora



Figura 50. Sistema práctico edificación 2

Fuente: Desarrollada por la autora

Es una vivienda y tipografía que fue consolidada a partir de las necesidades de una familia, con el pasar del tiempo la edificación tomo otro carácter y hoy en día funciona como una tipografía, en función de la producción.

Esa práctica cultural de los impresores y tipógrafos se evidencia en la evolución de la calle de El Pedregal, y actualmente sigue existiendo tal expresión cultural, por tal motivo se valora dicha actividad en este predio.

2.5.1.12. Simbólico

Representación de valores que establecen los signos arquitectónicos y como se interrelacionan entre ellos en el hecho arquitectónico, teniendo en cuenta que las personas trasmiten el conocimiento técnico y se convierte en un saber ancestral.

La imagen de este tipo de casas hace referencia a una idea de territorio en donde los estilos vernáculos adquieren una dimensión simbólica relevante. Además de la imprenta como elemento cotidiano en el centro histórico de Villavicencio y en especial en esta zona.

			<p>SIGNIFICADO</p>
<p>la puerta principal es en hierro de ornamentación, La puerta son de una sola hoja dividida en dos partes en forma horizontal la parte baja es cubierta con lámina de hierro y la parte superior está formada por una reja con formas rectangulares</p>	<p>Los marcos son elaborados con madera de la región . Elementos diseñados y construidos en el siglo xx</p>	<p>La puerta en madera , de la misma región elaborada y diseñada en el siglo XIX consta de dos hojas plegables y una rejilla en la parte superior de la puerta para permitir una mejor ventilación en el espacio</p>	<p>SIMBOLICO</p>
	 <p>Pañetes hechos de tierra, cal y arena, consecutivamente en calados. utilizaron pañetes de tierra , para proteger los muros del deterioro</p>	 <p>La estructuras de cubierta son elaboradas con madera rolliza, su techumbre es de teja de zinc y los cielorrasos son construidos en caña brava y revoque en el anverso y reverso.</p>	<p>REPERTORIO FORMAL</p>

Figura 51. Estudio del lenguaje de espacios.1

Fuente: Desarrollado por la autora

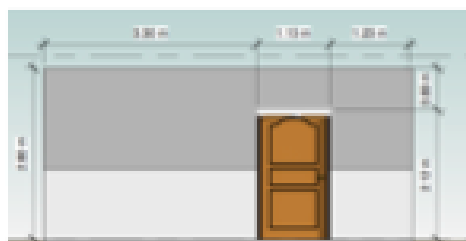
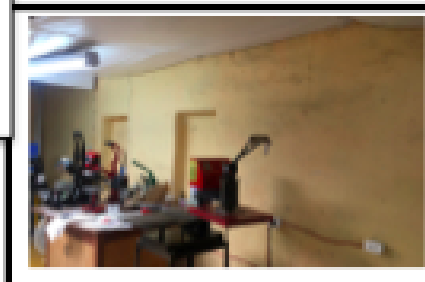
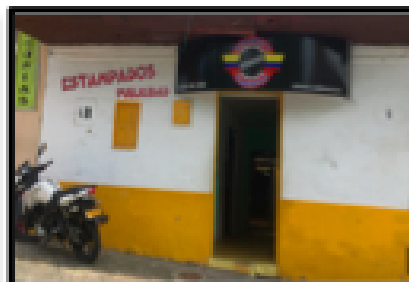
 <p>corredor En este espacio de la vivienda es la nos recibe y se encarga de distribuir el usuarios a los diferentes espacios .</p>	 <p>La única habitación de la edificación esta ubicada en la entrada principal .</p>	 <p>Salón principal actualmente funciona como un taller de producción este espacio tiene un papel importante dentro de la edificación ya que nos hace una comunicación directa con los demás espacios.</p>	<p>SIGNIFICADO</p> <p>SIMBOLICO</p>
 <p>La cocina esta ubicada entre la habitación y una gran sala, el espacio es reducido sin embargo cuenta con buena iluminación y ventilación.</p>	 <p>Este es el espacio que se ubica al final de la vivienda junto a la sala actualmente funciona como un taller</p>	 <p>El patio se ubica al finalizar la edificio , no cuenta con una iluminación y ventilación adecuada.</p>	<p>REPERTORIO ESPACIAL</p>

Figura 52. Estudio del lenguaje de espacios 2.

Fuente: Desarrollado por la autora.

INSTRUMENTO DE LAS FACHADAS: lenguaje arquitectónico.

La fachada de esta vivienda presenta un lenguaje sencillo también representado en las demás viviendas que lo rodean , dentro de las características principales esta el zócalo , una de las representada de la época , también encontramos las puertas y ventanas elaboradas en madera Con formas verticales y horizontales uniformemente.



Se evidencia la falta de recursos en cuanto a materiales por su sencillez , obteniendo como resultado un lenguaje arquitectónico sencillo y sin mayor elaboración y se define como arquitectura vernácula en la edificación.

El contexto denota la presencia del ADOBE como sistema de construcción , característica de la época , el zócalo ,la presencia de la madera en las puertas y ventanas y el zinc en el tejado.

Figura 53. Instrumento de fachadas

Fuente: Desarrollado por la autora

INSTRUMENTO: lenguaje arquitectónico.

VIVIENDA EL PEDREGAL

Esta edificación esta constituida a la mitad del siglo XIX ,esta edificación desde su inicio hasta la actualidad se a mantenido como uso residencial – comercial , una de las características de esta viviendas son materiales con los que esta construida como el adobe como material protagonista en los muros , teja de zinc y carpintería en madera



CONTEXTO URBANO:

esta edificación se configura a partir del centro histórico ya que esta construcción al parecer es una de las primeras construcciones de la época de habitabilidad en esta zona el pedregal. La vivienda por su configuración espacial interna fue usada para la producción , almacenamiento de objetos de la época y hospedaje de personas que pasaban con su ganado . El uso que se le dio a la casa delimito como un eje fundamental para el crecimiento y desarrollo de Villavicencio.



Figura 50. Instrumento de lenguaje

Fuente: Desarrollado por la autora.

2.5.2 Edificación 2. El Pedregal.

Localización. La Edificación se encuentra localizada en la carrera 33a # 36 – 55 centro, manzana 74. Pertenece a la clasificación de segunda mitad del siglo XIX, en el sector del asentamiento de El Pedregal, el área del lote es de 250 mts², tiene 10mts de frente y 25 metros de fondo, con forma rectangular con terminación a manera de punta en el fondo del patio, (Ver figura 54).

Actualmente es propiedad de Erizinda Rojas, la edificación hoy cuenta con una (1) planta, su uso inicial fue vivienda, actualmente se le da uso mixto.

Estructura: similar a la primera casa analizada. Se repite el patrón modular de adición de espacio rectangulares en un solo piso.



Figura 54. Estructura edificación 2.

Fuente: Desarrollado por la autora.

2.5.2.1. Uso

Con un uso residencial. Se puede mostrar que la edificación cuenta con tres accesos y un corredor siendo el eje principal de la edificación sobre el cual se da direccionalidad derecha e izquierda y se centran. se realiza una ocupación parcial del 85 % del espacio construido, y se subdivide en salón, local, patio, habitación 1, habitación 2, habitación 3, habitación 4, habitación 5, corredor, comedor, cocina, baños. Con la finalidad de la vivienda.

2.5.2.2. Organización

La disposición relativa de los componentes espaciales es el acceso de tres puntos el cual se centran en el mismo punto que es el corredor quien distribuye al lado izquierdo de la edificación: salón, a la habitación 1, habitación 2, habitación 3, habitación 4 y al lado derecho lo articula con un salón, un patio, comedor, cocina, los baños.

2.5.2.3. Forma

Similar a la primera casa analizada, es el rectángulo la geometría básica de ordenamiento espacial. También con un eje axial, que actúa como conector entre la calle y el patio.

2.5.2.4. Esquematación

También aquí, se puede reconocer la concordancia del rectángulo con la forma predominante del leguaje presente en la edificación. La forma que predomina es el límite es el rectángulo y dentro de él se localizan otros cinco; el contorno se define claramente lineal; el trazado es equilibrado entre lo vertical y lo horizontal por sus formas; y dimensión corresponde en el rectángulo superior de 1 mts, en su base de 8 mts, en el rectángulo inferior de altura de 3 mts y de base de 8mts.

2.5.2.5. Construcción

Arquitectura vernácula. con elementos en adobe y en ladrillo tipo bloque.

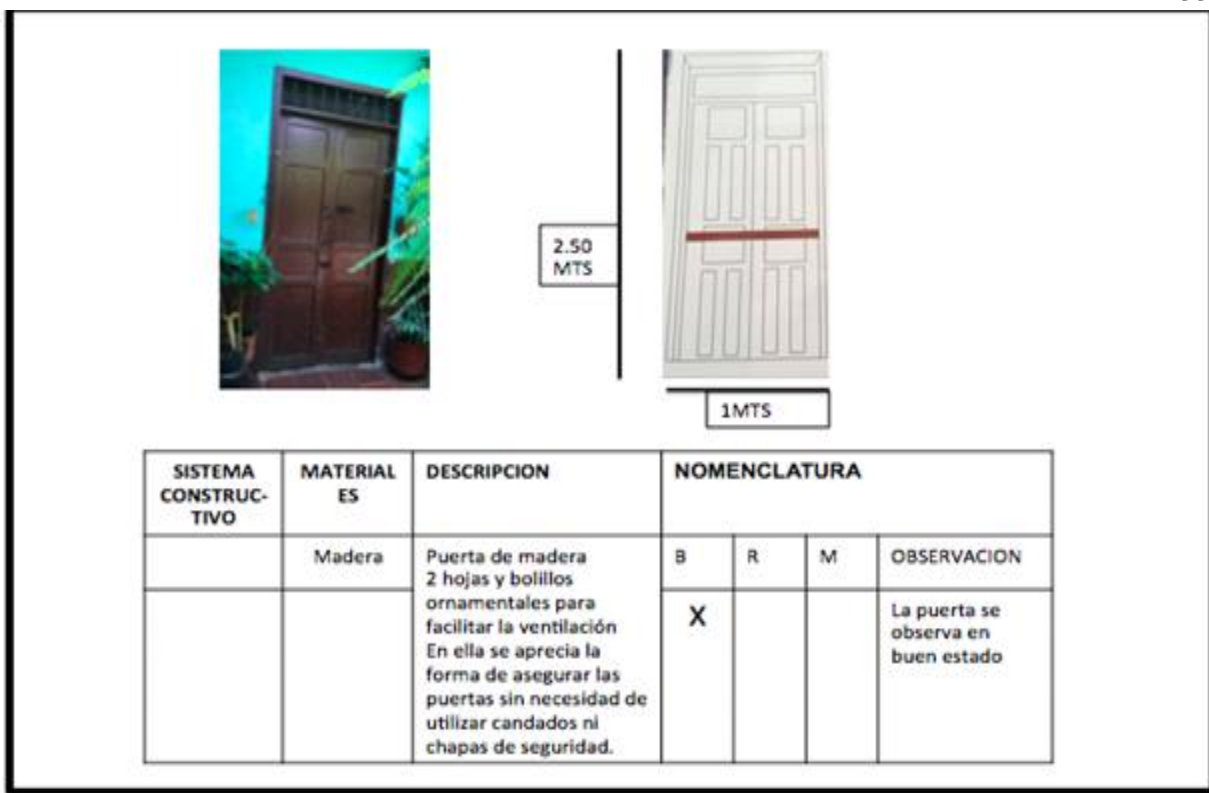


Figura 55. Técnica constructiva edificación 2.

Fuente: Desarrollado por la autora

2.5.2.6. Materiales

Las características y elementos arquitectónicos del centro fundacional de Villavicencio, estaban representados en las viviendas de una sola planta con un patio interior, las cubiertas de zinc, las vigas, columnas, puertas y ventanas en madera, los muros en bloque de adobe y los zócalos en colores oscuros. En este análisis los materiales hallados fueron los siguientes:

2.5.2.7. Cimentación

ciclópea, presumido, ya que no fue permitido

Hacer excavaciones con una profundidad de 60 cm y ancho 50cm.

Sobre cimiento: piedra

Estructura de Muros: Tierra, técnica de adobe. el espesor de los muros en las fachadas mínimo es de 0.40 m

Carpintería de madera:

Placa de Contrapiso machimbre, en madera con altura de 25 cms, apoyado en los muros de carga.

Acabado de piso, Viga en madera, Listones 25 x 25 cms.

Pie Derecho listones 0.10 x 0.10 x 3 mts. en madera sencillos alfeizados en sus bordes, se encuentran en el corredor junto al patio

Las puertas y ventanas del primer y segundo piso internas, son de madera. Doble hoja, recubiertas de barniz que las hacía más resistentes.

Las puertas internas fueron elaboradas con madera fina de la región de doble hoja, conformada en la parte superior de la puerta por bolillos ornamentales para facilitar la iluminación y ventilación del espacio.

Las ventanas son de dos hojas molduradas, las puertas son de dos hojas molduradas con celosía en la parte superior en madera.

Acabados en pintura de aceite y de color café oscuro.

Carpintería metálica: la puerta principal y las demás de la fachada son en hierro de ornamentación, Las puertas son de una sola hoja oda cubierta con lámina de hierro.

Pisos. En primer piso son: tableta en cemento,

Cubierta: Estructura en madera rolliza, y cubierta en teja de zinc material importado de Alemania.

Fachadas: con zócalo, pañetadas con barro y cal y pintadas con pintura de agua,

Viga de Amarre, Carpintería en madera.

Columna en concreto reforzado, como soporte de los muros perdidos en el terremoto del 1917,

2.5.2.8. *Significado*

El significado es muy similar a la primera casa analizada, pues representa a las arquitecturas vernáculas fundacionales que están en el centro histórico de la ciudad. La vivienda desde sus inicios es emplazada en un lugar donde la ciudad tuvo mayor crecimiento de asentamiento humano había final del siglo XVIII.



Figura 56. Significado edificación 2.

Fuente: Desarrollado por la autora

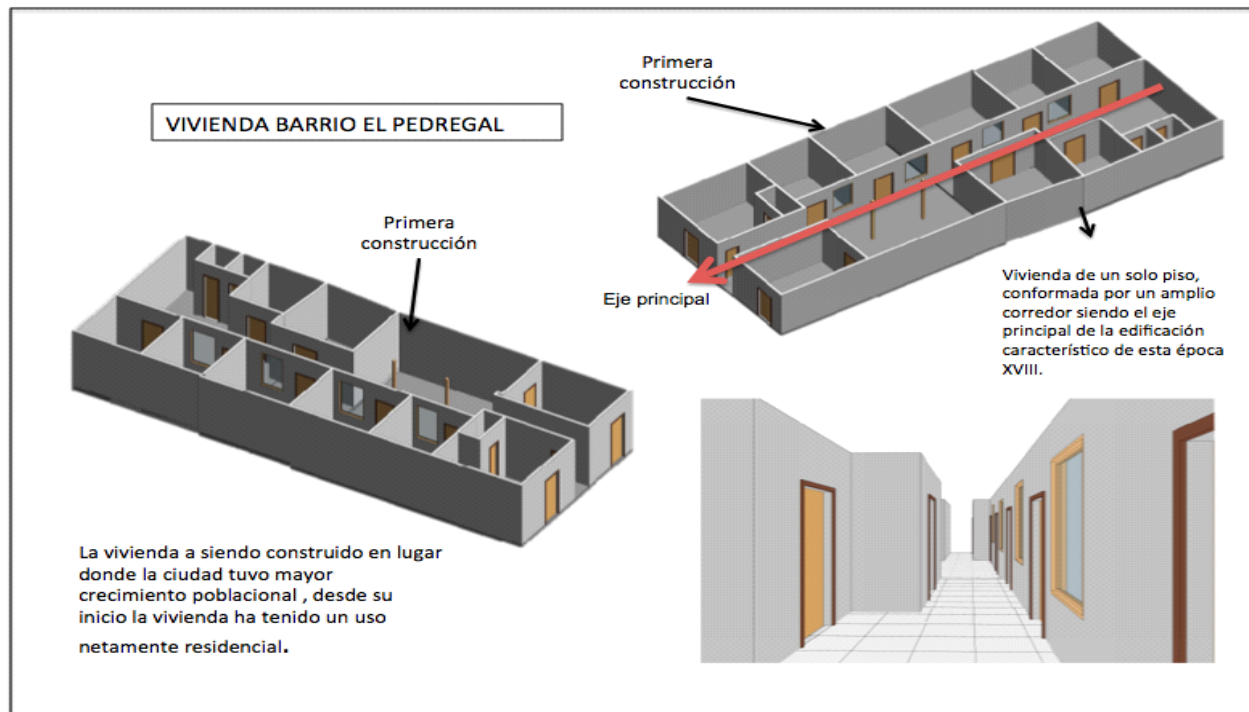


Figura 57. Significado edificación 2.

Fuente: Desarrollado por la autora

2.5.2.9. Práctico

Es una vivienda y que fue construida a partir de las necesidades de una familia, el cual ha mantenido con el paso del tiempo, en función de un núcleo familiar.

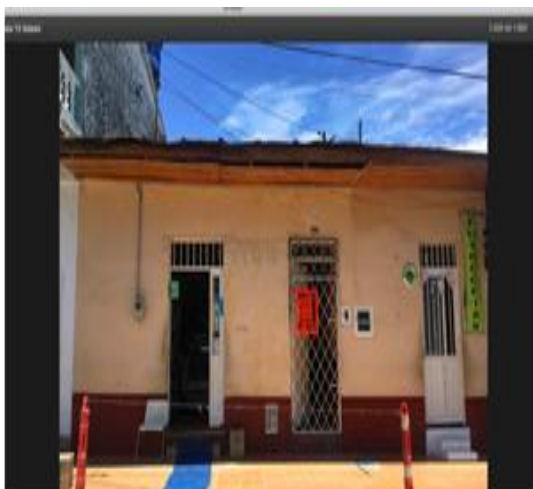


Figura 58. Desarrollo práctico edificación 2.

Fuente: Desarrollado por la autora

Simbólico: los valores que se representan aquí, están asociados, sobre todo, al imaginario colectivo de la ciudad. La construcción de la memoria colectiva urbana, emparentada fuertemente con la imagen de estas casas, y de ésta como modelo de esa imagen mental en la ciudad.



Figura 59. Estudio del lenguaje
 Fuente: Desarrollado por la autora

A manera de conclusión de este capítulo, podemos revelar que existen elementos de orden arquitectónico poderosos en las arquitecturas vernáculas del lugar. Asociados a la construcción en adobes. Tales elementos adquirieron, con el tiempo, una carga simbólica importante, no sólo por

el estilo de las casas, asociadas a las arquitecturas fundacionales de la ciudad, sino por los oficios que allí se desarrollaban, como por ejemplo el oficio de los impresores en sus imprentas.

Oficio que se mantiene vivo, y con una fuerza importante en las cuadras aledañas. Sumado a lo anterior, en el lugar se construye además una identidad relacionada con los artistas, plásticos, literatos y aquellos quien trabajan con el cuerpo como medio de expresión. Todo esto sobre la base histórica del sector en donde elementos como la piedra son tan importantes como la saca de ganado y el trabajo en el campo que hizo parte de la genealogía del lugar.

Estas conclusiones son piezas fundamentales, porque nos sirven como diagnóstico para pasar a elaborar los guiones museológicos, museográfico y realidad aumenta, que serán cimiento de una propuesta proyectual arquitectónica y urbana que exalte y ennoblezca la idea de museo urbano que actualmente existe y diversificar este espacio de carácter patrimonial.

3. GUIONES MUSEOLÓGICO, MUSEOGRÁFICO Y REALIDAD AUMENTADA, COMO HERRAMIENTAS PROYECTUALES PARA LA REVITALIZACIÓN DEL MUSEO URBANO

En este capítulo se propone un espacio arquitectónico articulado al contexto patrimonial del sector, como un nuevo revitalizador de la memoria histórica y colectiva del lugar, por medio de la realización de los guiones museológico, museográfico y realidad aumentada como herramientas proyectuales.

Se propone reformular el actual museo urbano, incorporando de la valoración revelada y explicitada en los elementos culturales que son inherentes al lugar, que son desde un patrimonio material, como la piedra, hasta un patrimonio inmaterial como la imagen de las imprentas, el arte contemporáneo, el curso hídrico Gramalote, y por supuesto el reconocimiento de los errores de intervención: la demolición de estas casas, que son parte también, así no se quiera la historia y la memoria colectiva. Esta última parte, es muy importante, porque lo que buscará ese relato es no repetir los malos procedimientos y ello se logrará si se recuerda lo que allí ocurrió.

Lo anterior con base en la conciencia de todo lo que conforma el patrimonio cultural de la ciudad y en este caso el relacionado al centro histórico y su zona de influencia.

De manera que existen elementos que generen esa conciencia, como arquitectura misma, que es producto de las tradiciones y del saber ancestral de los pueblos. El museo urbano al día de hoy, es artefacto de promoción de los patrimonios tangibles e intangibles de una comunidad. Su finalidad, es interactuar con la comunidad, preservar el patrimonio cultural, que involucra a la memoria colectiva y en donde los hechos nefastos también son parte del discurso de esa memoria.

Por ello es importante señalar que, en una propuesta como ésta, se debe mostrar, de alguna manera en el guion museológico y museográfico, los errores que se han cometido con nuestro patrimonio. Esto es imprescindible para no volver a cometer los mismos errores en el futuro, los cuales son irreparables, como en el caso de la demolición de estas casas en El Pedregal. Propiciando así, un apersonamiento de la ciudad. También se logrará ayudar al desarrollo económico, por medio del turismo cultural, que hace parte de las narrativas de la museología en el mundo contemporáneo.

La memoria colectiva no solamente se ve expresada en esas arquitecturas de las que hemos hablado, sino en lo que ellas significan y propician en los imaginarios colectivos e individuales de las personas. Por ello la impronta de lo simbólico de la arquitectura se ve en otras artes como la pintura, la música y la poesía, como en este poema titulado Patrimonios:

Allí, en estos intersticios se derrama agua, musgo / se expele memoria agria, todo lo que fuimos
y quisimos disimular / como quien con vinilos quiere entretener / al tiempo en las paredes.

Crece el ocre que hiere a la muerte / existe el olvido gracias a la pátina que lo menciona / así
también el olvido, es decir: / ¡yo perduro! (Carballo-Sánchez, 2015, págs. 32-33)

Con lo cual este proyecto busca generar un reconocimiento histórico y de revitalización del patrimonio de Villavicencio, por medio elementos arquitectónicos como el museo urbano de memoria en donde además se reconocerán los desafíos que enfrentan los B.I.C. en la ciudad de Villavicencio; retos que particularmente se relacionan con la función de preservar y poner en valor las características únicas de cada comunidad, su pasado, su presente y su desarrollo a partir de la historia; exponer ante el individuo las diferencias y la riqueza de sus expresiones artísticas y culturales, aspectos que de otro modo no serían reconocidos y sí fácilmente ignorados.

3.1 Museología y Museografía

El Diccionario de la Real Academia Española define los términos museología y museografía así:

Museología: (De museo y -logía). 1. f. Ciencia que trata de los museos, su historia, su influjo en la sociedad, las técnicas de conservación y catalogación.

Museografía: (De museo y -grafía). 1. f. Conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.

Estas dos situaciones se definirán desde un sentido más amplio así:

“La museología estudia la historia del museo, la relación entre las colecciones, el espacio y el público. Establece el engranaje entre las diferentes prácticas museales, como la conservación, la educación, la comunicación, la curaduría y la museografía, desde un punto de vista teórico. La museografía pone en práctica la museología”. (Ramírez-Celis, 2012)

Para el presente caso objeto de estudio, es clave este apartado porque nos ayudará a entender que la concepción de un museo debe registrar el concepto de la museología contemporánea. La museología es, en principio, la ciencia que estudia los conceptos relacionados a los museos. El mundo de los museos ha cambiado mucho en los últimos años y el museo dejó de ser el artefacto donde se guardaban cosas viejas o relativas solamente a la historia, para pasar a ser parte integrante de esa misma historia que hoy se concibe como en constante evolución así el Consejo Internacional de Museos – ICOM y sus expertos dicen:

A comienzos de los ‘80, el mundo de los museos conoció una ola de cambios sin precedentes. Considerado por largo tiempo como un lugar elitista y discreto, de pronto proponía una suerte de “presentación en sociedad”, anunciando su gusto por las arquitecturas espectaculares, las grandes exposiciones resplandecientes y populares y una cierta forma de consumación en la que estaba

resuelto a tomar parte. La popularidad del museo no se ha desmentido, su número se ha duplicado en el espacio en poco más de una generación y los nuevos proyectos de construcción. (Mairesse & Desvallée, 2010, pág. 21)

En medio de esta ola de cambios, el museo urbano cobra fuerza, apoyando el concepto contemporáneo de patrimonio cultural. es un instrumento para promover el conocimiento del patrimonio en lugares como los centros históricos de las ciudades. La divulgación de los contenidos del museo, es parte de los estudios de comunicación inherentes a la museografía. Antes, al museo se iba y asistía quien estaba interesado. hoy en día, el museo busca llegar a las personas, por ello el museo urbano es el máximo exponente de la promoción del patrimonio cultural, pues está en la calle y hace parte del paisaje urbano, sin embargo, ¿cuál es la diferencia entre un museo urbano y una simple intervención urbana?

Para responder este interrogante nos apoyamos en los estudiosos de museología de la universidad Nacional, en el ICOM y en entrevista a especialistas. El arquitecto Darío Sánchez Carballo quien desarrolló un trabajo referente a museología y museografía para el Ministerio de Cultura en relación al museo Guayupe nos dice:

“Cuando nos referimos al concepto de museología se debe separar lo museológico de lo museográfico por lo siguiente. La museología dice, cuenta, narra, se centra en el texto, o en la historia que se quiere contar. Mientras tanto la museografía es la que dice cómo se cuenta esa historia, digamos que la museografía es posterior a la museología, es la parte que va a comunicar y a decir el cómo comunicar esa historia que se ha determinado en la museología. Por ello es necesario hacer tanto el guion museológico, que nos dice qué es lo que se quiere contar y después el guion museográfico que nos dice cómo se va a contar esa historia”. (Sanchez Carballo, 2018)

Nos damos cuenta entonces que el aspecto de la comunicación es muy importante para lograr los objetivos que se plantean los museos de hoy en día. Después:

“De manera que, si se quiere hacer un museo urbano y no una simple intervención en la ciudad, es necesario hacer los guiones respectivos que permitan entender la realidad museal, como contenedora y comunicadora del patrimonio en la cultura del presente y del futuro”. (Sanchez Carballo, 2018)

Porque esos guiones además son la parte curatorial de la exposición o de lo que se quiere comunicar.

“En el contexto museal, la comunicación aparece como la presentación de los resultados de la investigación efectuada en la colección (catálogos, artículos, conferencias, exposiciones) y a la vez como la disposición de los objetos que la componen (exposición permanente e información ligada a ella). “Esta toma de partido presenta a la exhibición como parte integrante del proceso de investigación, pero también como elemento de un sistema de comunicación más general que comprende, por ejemplo, las publicaciones científicas”. (ICOM, 2010, pág. 29)

Entonces el guion museológico narrará la historia, mientras que el guion museográfico dirá cómo se hace. Estos guiones, además nos permiten ver la magnitud, la forma, la iluminación y otras características de los espacios en los que se va contar el relato relativo al museo y sus contenidos.

Esta dinámica busca que el lugar donde está el museo sea un lugar que de alguna manera tenga un relato educativo y que se salga del contenedor físico que determina un espacio puntual. El museo, también afuera del museo. “Los discursos han relegado a los objetos, los espacios museísticos han sido reinventados, la escenografía ha arrinconado a la vitrina y el museo se ha reconocido sin complejos como un espacio de representación.” (Combariza, López, & Castell, 2014)

Existe una particular forma de ver esas relaciones entre el ciudadano y el espacio contenedor de patrimonio cultural, así se reflexiona sobre el papel del museo en la vida contemporánea, esto tendrá que ver con la función del patrimonio en esa misma vida de hoy. Más que evidenciar un pasado remoto, el patrimonio construido mueble e inmueble hará parte integrante de la vida actual.

La política de museos del Ministerio de Cultura así lo deja ver:

A partir de la concepción de los museos como lugares que, por antonomasia, son escenarios de construcción de relatos de nación y de memoria colectiva; de espacios dinámicos de encuentro en torno a la recopilación, preservación y difusión del patrimonio cultural, la política que aquí se presenta procura el fortalecimiento de estas entidades bajo los principios éticos que para su gestión aplica el Ministerio de Cultura así: reconocimiento y respeto de la diversidad cultural; libertad de creación y expresión; inclusión; apoyo al desarrollo de múltiples identidades culturales; difusión cultural para la construcción de la ciudadanía; interacción entre manifestaciones culturales nacionales e internacionales; acceso a los derechos culturales y a la cultura, y aplicación de un enfoque diferencial. (Mincultura, 2008)

La forma como se implemente el museo tendrá que ver, no solamente con lo que se va a mostrar allí, sino con el contexto. Para el caso del museo urbano, ese contexto estará determinado, inclusive, por el clima de la región. Por su puesto se debe acotar aquello que se quiere mostrar. “Una forma básica de aproximarse al acto curatorial es definir un marco teórico que permita reducir el universo para hacerlo más manejable. Si curar es seleccionar, entonces también es excluir.” (Roca, 2012)

Así, se acotarán parámetros partir del juicio del curador, esto es una selección que puede darse a partir de temas y subtemas. Y como dice el experto José Roca, es allí donde la experiencia, el conocimiento y el ojo del curador entran en juego. En consecuencia, se tendrán argumentos razonados para esa toma de decisión y su juicio de valor.

La pertinencia de una colección no está sustentada solamente en su condición de archivo: ella existe por las investigaciones curatoriales que surjan de su contenido. Es este trabajo de investigación el que puede definir una colección como un grupo de objetos que se agrupan bajo una intencionalidad y de acuerdo a una lógica determinada. (Betancourt-Salazar, 2012)

Esa lógica generará el marco conceptual del proyecto expositivo. Argumentación, traducida luego en los respectivos guiones museológicos y museográficos. Como se ha mostrado en el capítulo anterior, ya ese universo está acotado y se observó en las fichas que se hicieron. De manera que recordemos cuáles son esos aspectos que empezarán a definir los contenidos del guion museológico.

Algunos de esos elementos son:

1. La piedra (como parte fundacional de la calle)
2. Los adobes (arquitecturas vernáculas)
3. El caño Gramalote como punto de cruce y encuentro de estas comunidades que se detenían en esta zona y del cual, El Pedregal, se proveía de agua.
4. El contexto que recreaba el trabajo de llano y sobre todo la saca de ganado, cerca de ese lugar.
5. Los jóvenes de la ciudad que expresan nuevas artes y formas la música (rock, rap, entre otras) la pintura (arte contemporáneo, desde lo figurativo a lo abstracto) expresiones orales y escritas (poesía y cuentería) expresiones artísticas corporales (teatro y malabares callejeros)
6. La historia que no se quiere contar: la verdadera historia de los primeros pobladores de la calle de El Pedregal, donde se habla de un sector de tolerancia y distintas actividades que con el

pasar de los años se ha querido mantener oculto y los cuales han servido como uno de los factores para generar el daño hecho a las casas fundacionales del sector.

Tales actividades en sí mismas no tienen una valoración social positiva, sin embargo, son parte de la memoria cultural, porque han hecho parte de su evolución histórica y del imaginario urbano. Así como en Alemania se promovió hace pocos años el reconocimiento a la importancia de los judíos en Berlín, también se reconoció el daño que a esa comunidad se le hizo, en este sentido, hay un ejemplo puntual que es el museo judío de Berlín, en el cual no solamente se le da la relevancia a los judíos que marcaron la historia de esta ciudad, sino también al holocausto al cual fueron sometidos y se expresa en varios lugares del museo, como por ejemplo la Torre del Holocausto.

Con lo cual se observa que, en la valoración del patrimonio cultural, no solamente se deben tener en cuenta los aspectos positivos, si no aquellas verdades ocultas que son parte la historia urbana, como marcas y cicatrices que, al pasar los años, van floreciendo a su alrededor, y que si no se recuerdan se pueden repetir. Así lo enfatiza la carta de Burra en el Artículo 5, que habla sobre los valores “La conservación de un sitio debe identificar y tomar en consideración todos los aspectos de su significación cultural y natural, evitando enfatizar injustificadamente uno a expensa de los demás”. (ICOMOS 1999, p.p 3,4).

En el Museo Judío de Berlín del arquitecto Daniel Libeskind “Él, en cambio, afirma que se concentró en la complicación de un proyecto que debía “capturar un pasado vital y creativo, que al mismo tiempo es tan horroroso y doloroso.” (Vaccaro-Cruz, 2018).

Por lo cual, las prácticas museales en la actualidad, van de la mano de una noción de verdad, siendo la verdad no solamente la de una visión positiva, sino la de otras, a veces dolorosas o incluso indecorosas, como lo es la pérdida de un patrimonio fundacional por parte de los mismos pobladores de una ciudad y bajo el supuesto control de las autoridades competentes.

El museo, como institución “natural” de la memoria en Colombia, está separado tácitamente y explícitamente de los problemas teóricos como políticos que plantea hoy la literatura sobre la memoria, al punto que el pensamiento sobre ésta no pasa por el museo y, éste, a su vez, tampoco se plantea el problema como un eje medular de su actividad o de su acción social; o cuando lo hace, no logra traducir la crítica a los procesos de inserción de su propia institucionalidad dentro de las disputas que estructuran la memoria al nivel colectivo en una estrategia curatorial o en una retórica expositiva y menos aún en una política de orden museológico o en un mínimo marco deontológico. (López - Rosas, 2009, pág. 19)

Como se ha anotado antes, esas historias que se quieren ocultar bajo el tapete, son piezas importantes para después no repetir errores. De manera que, en una propuesta de guion museológico, el contenido debe tener en cuenta aspectos que permitan englobar mejor el entorno cultural en el que se está enmarcando al museo. No es un museo, un escaparate para mostrar cosas del pasado solamente, sino que se vincula al presente y además procura mostrar tópicos históricos que no están condicionados solo a lo positivo, pues la historia tiene múltiples aristas en sí misma. En este sentido el museo urbano es, además, de promotor de la cultura viva, un ente pedagógico en contacto con la ciudadanía.

“En museología, la noción de público se refiere tanto a usuarios de un determinado servicio o equipamiento cultural como a la comunidad servida por éste, es decir, se encuentra en relación con la población del territorio donde se encuentra localizada una institución y bajo la premisa del carácter público de dicha institución. En la primera acepción los visitantes no son simplemente una definición genérica, sino que cualquier institución o proyecto que se presenta y exhibe ante una audiencia determinada incluye también un gran número de públicos específicos con características y expectativas distintas”. (Betancourt-Salazar, 2012).

En la práctica, el asunto de la museología va de la mano de la museografía, aunque son dos disciplinas diferentes, se complementan. El momento de negociación entre las dos disciplinas determina la forma, lo visible, lo tangible que es lo que finalmente aparecerá a los ojos del público.

Es necesario recordar que “Lo urbano de la ciudad, así, corresponde a una organización cultural de un espacio físico y social. En cuanto tal, una urbe tiene que vérselas con la construcción de sus sentidos.” (Silva, 2014, pág. 144). Lo social se expresa en todo momento en lo físico, pero en lo social, por supuesto reside la historia y la historia como materia que se construye día a día y no como un aspecto del pasado: “un espacio histórico, que se relaciona con la competencia para vivir en una ciudad, con la capacidad para entenderla en su desarrollo y en cada momento” (Silva, 2014, pág. 145)

Por ello un museo urbano, puede convocar a la historia desde sus inicios, a la historia en evolución, y a las prácticas culturales que hacen de los imaginarios colectivos y urbanos parte de la construcción de la identidad de las ciudades.

Entonces en Villavicencio, en especial en el sector El Pedregal, tales imaginarios colectivos, se revelan desde el trabajo de campo, pasando por oficios tan antiguos como el de los impresores hasta el de las prostitutas, pero además allí surgen nuevas prácticas que se relacionan con el arte. Todo ello enmarcado en arquitecturas vernáculas que merecen ser valoradas en su conjunto urbano.

3.2 Criterios de Intervención.

Como primera medida, se tienen en cuenta los criterios de intervención del P.E.M.P. de Villavicencio, en lo relativo a los niveles de conservación. Son tres, estos niveles. El primero llamado “Nivel de Conservación integral” “Se aplica a inmuebles del grupo arquitectónico de

excepcional valor, los cuales, por ser irremplazables, deben ser preservados en su integralidad” (Espinel, Núñez y Morales. 2019. p. 276).

Para el segundo nivel denominado “Conservación del tipo arquitectónico” se establece: “Se aplica a Inmuebles del Grupo Arquitectónico con características representativas en términos de implantación predial (rural o urbana), volumen edificado, organización espacial y elementos ornamentales las cuales deben ser conservadas.” (Espinel, Núñez y Morales. 2019. p. 277).

Y para el nivel tres que se llama de “Conservación contextual” se dice: Se aplica a inmuebles ubicados en un Sector Urbano, los cuales, aun cuando no tengan características arquitectónicas representativas, por su implantación, volumen, perfil y materiales, son compatibles con el contexto. (Espinel, Núñez y Morales. 2019. p. 277).

Así, en la propuesta que se verá adelante se dice dentro de qué nivel se hará la intervención.

En el capítulo anterior se esbozaron en las fichas patrimoniales, los elementos culturales que son importantes en el lugar de El Pedregal, y desde esa idea, ya hay una línea conceptual para la elaboración del guion museológico. Pero además surgen otros criterios, que como se dice arriba, están directamente relacionados con el entorno. Así el clima, por ejemplo, es importante porque esta intervención estará, lógicamente a la intemperie.

3.2.1. Clima. Luz solar.

La intensidad lumínica y de radiación solar en el departamento del Meta y la región de la Orinoquía colombiana, es de las más altas, llegando en promedio a una intensidad lumínica anual de 1.642 kWh/m²/año según el Atlas de Radiación Solar en Colombia de la UPME - Unidad de Planeación Minero Energética – (Atlas de Radiación Solar, UPME, Pg. 21)

En la siguiente figura, se muestran los rangos de radiación solar por día y sus convenciones en colores.

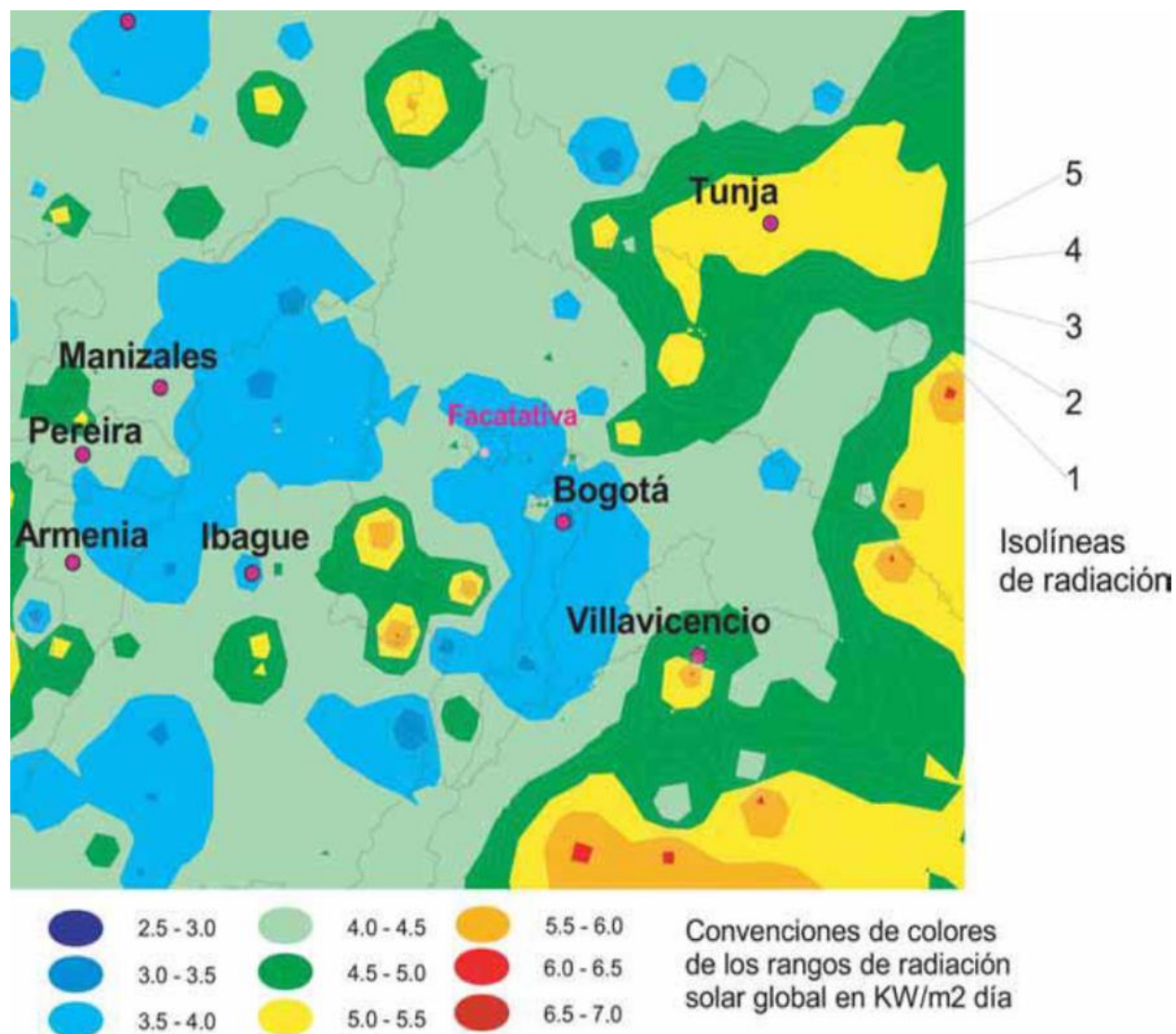


Figura 60. Radiación solar
Fuente: Atlas de Radiación Solar, UPME.

Para el promedio nacional, el IDEAM publicó dos versiones, una en 1993 y otra en el año 2005. Esta última es la más actualizada. Se tomaron 383 estaciones de brillo solar medido con heliógrafos Campbell-Stokes y 32 estaciones de referencia y 39 estaciones radiométricas unas con actinógrafo Fuess y otras con piranómetros Eppley Blanco y Negro y PSP y con ellas se corrió el modelo de Angstrom modificado y se realizaron mapas a color mes a mes con los promedios diarios sobre una superficie horizontal. (Manual de radiación solar en Colombia. V 1)

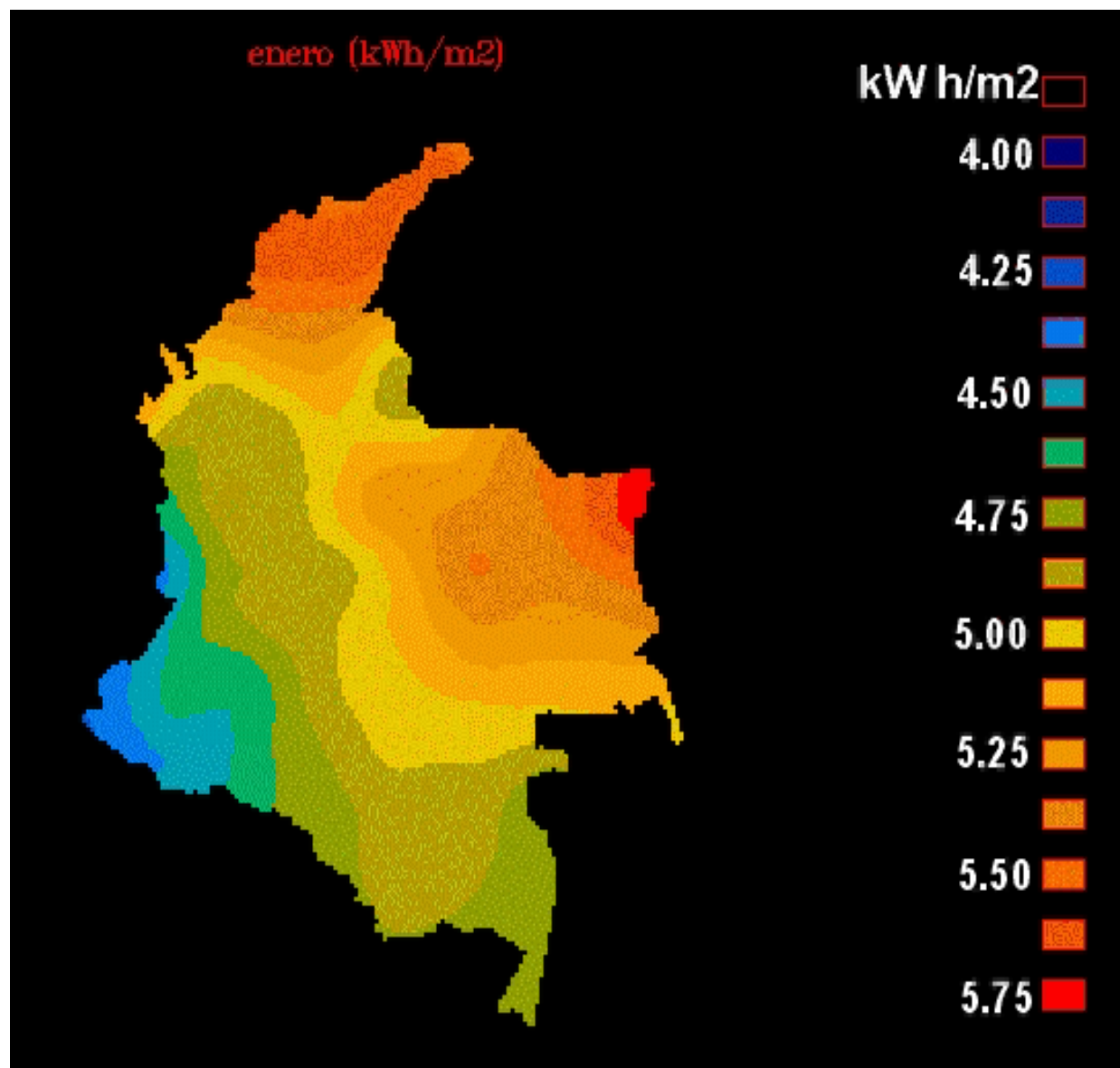
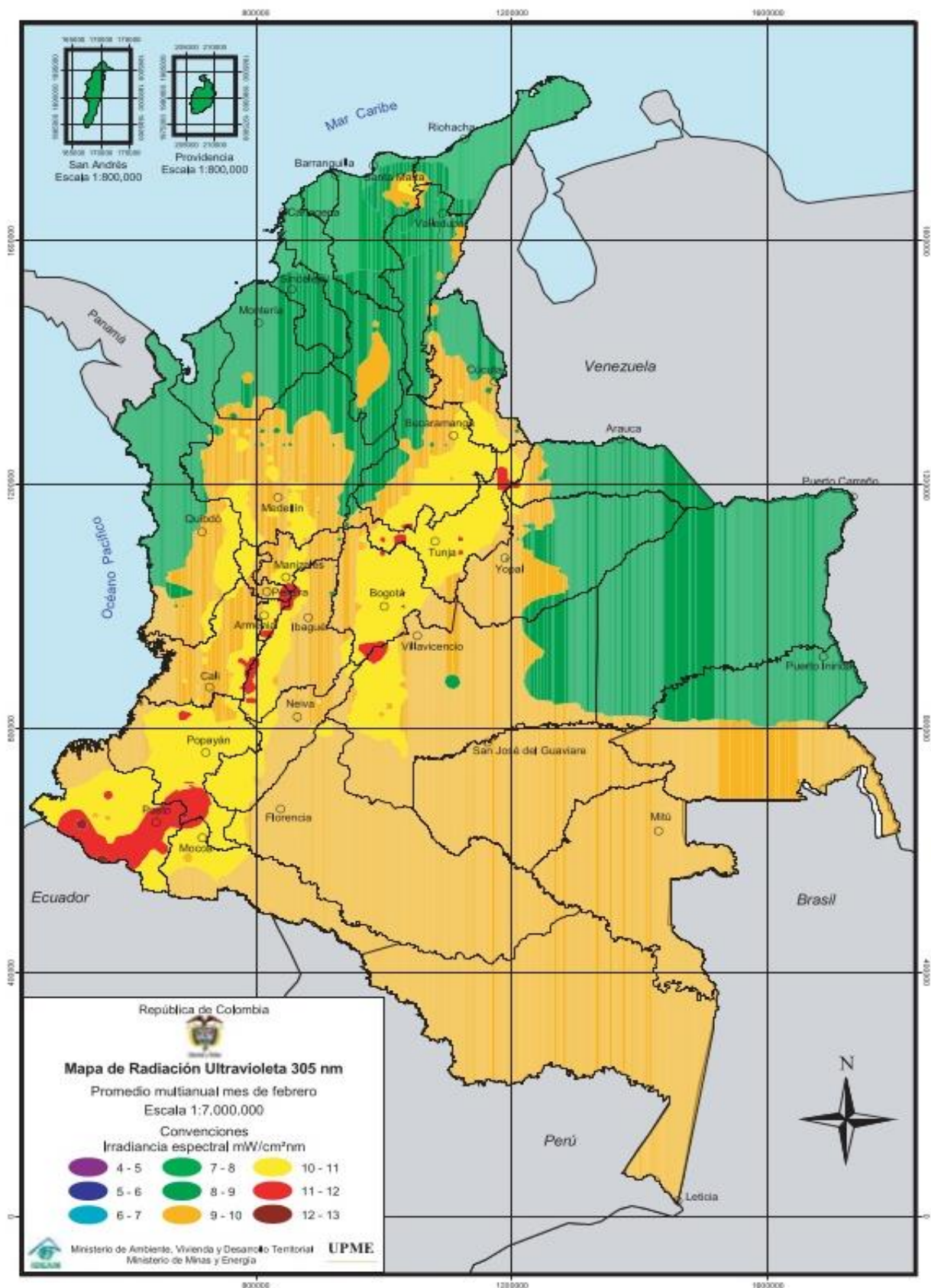


Figura 61. Radiación solar 2
Fuente: Atlas de Radiación Solar, UPME.

Se observa, con lo anterior establecemos que, para la región de la Orinoquía, la intensidad solar es bastante alta. En los siguientes dos mapas se observa la intensidad de rayos ultravioleta en el país para los meses de febrero y marzo, de la misma manera la zona de la Orinoquía presenta un índice elevado en la escala de rayos U.V. Estos niveles se mantienen en promedio a lo largo del año.



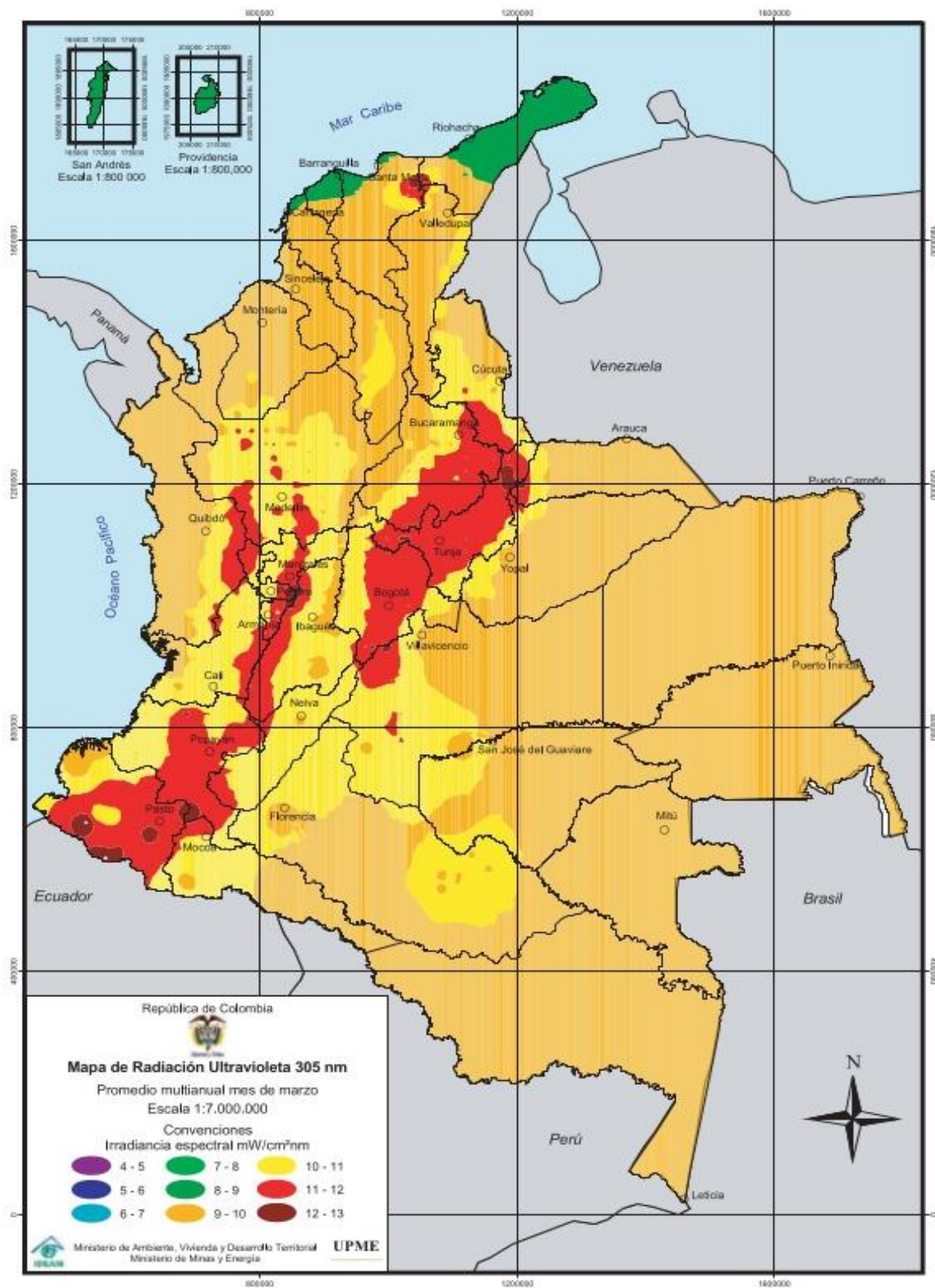


Figura 63. Radiación solar 4
 Fuente: Atlas de Radiación Solar, UPME.

3.2.2. Dimensiones físico espaciales.

Se mostrarán algunos criterios de intervención, en las dimensiones físico espaciales, patrimoniales y cívico culturales, que procuran incidir en propuestas de actuación ciudadana para la revitalización de la memoria patrimonial, el intervalo espacial, considerado en este anteproyecto, corresponde a la sucesión del sector urbano El Pedregal y las diversas vecindades que bordean y habitan el declarado centro histórico de Villavicencio.

Los espacios de la ciudad se consolidan en concordancia con la vigencia de las acciones cívicas de sus vecindades, la ciudad vive cuando la comunidad que la habita se manifiesta en sus espacios dotados en la ciudad, los encuentros, rituales, celebraciones son hechos cívicos que ocurren en los ámbitos del espacio colectivo. Allí se expresa la ciudadanía: festeja, rememora, protesta, invoca, aclama. Allí se ejerce el derecho básico a la participación y la opinión pública se forma, nutre y toma sentido en el espacio ciudadano.

La calle de El Pedregal, ha sido hoy un lugar olvidado, jaqueado y violentado patrimonialmente, a pesar de su protagonismo en la fundación y desarrollo de actividades en este sector conocido como zona de tolerancia de Villavicencio, las improntas dejadas por las vivencias colectivas quedan marcadas sobre los bordes activos, las superficies, los materiales constructivos, las fachadas e interiores de sus edificaciones (espacialidad) que conforman esta calle del centro fundacional.

Una calle posee diversos componentes: volúmenes y planos arquitectónicos, pórticos de ingreso, cornisas, aleros, ventanas, andenes, esquinas, calzadas, aislamientos, franjas verdes, arboles, elementos de iluminación, señalización.

El Pedregal, como calle fundacional, además de los elementos convencionales, se aprecian otros componentes: en este sector se encuentran predios enmarcados con culatas, superficies

baldías resultantes de pasadas intervenciones urbanas, fachadas con escala, una trama modificada por malas intervenciones.

A la arquitectura vernácula en la que se apoyan estas gramáticas, les podemos sumar el uso de adobes y la piedra como parte de la forma inicial de esta calle, por otra parte, el componente del agua en relación al caño Gramalote estará presente en la intervención.

8.2.3. Realidad aumentada.

Teniendo en cuenta las nuevas tecnologías del mundo contemporáneo, en el guion museográfico, aparecerá códigos QR para hacer apropiación de la realidad aumentada, como un recurso adicional, para la transmisión de los contenidos que se están exponiendo el museo urbano El Pedregal. Existen diferentes tipos de realidad aumentada, en cualquier caso, se debe disponer de una tecnología básica sus aplicaciones y sus softwares correspondientes que se pueden descargar en dispositivos móviles como celulares o Tablet. Para acceder a esta realidad aumentada se usan diferentes marcadores, como, códigos QR, que son formas geométricas con “información del tipo URL, VCARD, Texto, Email, SMS, redes sociales, Pdf, mp3, Appstore, imágenes, teléfonos, eventos, wifi y geolocalización” (Blázquez, 2017, p. 3).

Existen otros códigos como los markeless NFT, que son activadores de información con imágenes u objetos reales. Y marcadores de otras formas geométricas que a veces incluyen siglas o imágenes simples. (Blázquez, 2017, p. 4).

En los casos anteriores la información a la que se accede tiene cuatro tipos de niveles ilustrativos, los cuales son, nivel 0, nivel 1, nivel 2 y nivel 3. Los tres primeros niveles, dan información en una realidad 2D, mientras que el nivel #, puede ofrecer la experiencia tridimensional, como se menciona anteriormente.

3.3. Guiones museológico y museográfico para el museo urbano El Pedregal

Tabla 2. Guion museológico 1

GUION MUSEOLOGICO – MUSEO URBANO EL PEDREGAL					
SISTEMA: LA PIEDRA, EL ADOBE Y LA ARQUITECTURA VERNACULA					
Objetivo: Reconocer los elementos piedras, el adobe y la arquitectura vernácula como factor de la memoria colectiva del lugar.					
Tema	Subtemas	Propósito	Contenido	Material expositivo	Observaciones
Reconocimiento	Mensaje de bienvenida	Dar la bienvenida al visitante e introducción en la experiencia que esta punta de venir	Texto A1 ver figura 69	Panel con información	
	El pedregal	Construcción de un territorio por medio del reconocimiento de la piedra como parte de historia de la fundación de la calle y como parte del imaginario colectivo de la ciudad. Recordar la piedra del amor, en el mirador Buenavista.	Texto A2 ver figura 75	Panel con información sobre el elemento piedra y su carácter simbólico.	
Valoración	Espacio de recorrido 1-calle El Pedregal	Evidenciar al adobe como parte de las construcciones es patrimoniales del centro histórico de Villavicencio	N/A	Paneles con fotografías de las construcciones en adobe.	
	Espacio de permanencia y encuentro.	Espacio de información sobre el patrimonio cultural y el museo urbano.	Texto A3 ver figura 75	Arquitectura liviana contemporánea, insertar en contexto patrimonial.	

Fuente: Desarrollado por la autora

Tabla 3. Guion museológico 2

GUION MUSEOLOGICO – MUSEO URBANO EL PEDREGAL					
SISTEMA: EL CAÑO GRAMALOTE Y EL TRABAJO DEL LLANO					
Objetivo: Reconocer al caño Gramalote como integrante del paisaje urbano y la relación con el trabajo de llano, en la memoria colectiva del lugar.					
Tema	Subtemas	Propósito	Contenido	Material expositivo	Observaciones
Reconocimiento histórico del trabajo del llano. La saca de ganado	Mensaje introductorio	Texto con información histórica	Texto B1 ver figura 81, 82.	Línea de tiempo en panel	
	El Pedregal	Construcción de un territorio desde el aspecto histórico, en el trabajo de llano.	Texto B2 ver figura 83.	Murales infografías digitales	Se aprovechará lo ya existentes y se dinamizarán con información digital.
Valoración del caño gramalote	El Pedregal	Valorar el cuerpo de agua caño Gramalote como parte del paisaje cultural urbano.	Texto B3 ver figura 83.	Paneles con información sobre el caño gramalote	Se define que es paisaje cultural y paisaje urbano.
	Espacio de recorrido 2	Espacio que rememore el movimiento del caño gramalote.	Texto B4 ver figura 83.	Cuerpo de agua marcando recorrido	

Fuente: Desarrollado por la autora

Tabla 4. Guion museológico 3

GUION MUSEOLOGICO – MUSEO URBANO EL PEDREGAL					
SISTEMA: PRACTICAS CONTEMPORANEAS ARTISTICAS					
Objetivo: Reconocer y valorar las nuevas prácticas culturales y artísticas que se hacen presentes en el centro histórico de la ciudad.					
Tema	Subtemas	Propósito	Contenido	Material expositivo	Observaciones
Reconocimiento de las nuevas prácticas artísticas y	Mensaje introductorio	Información sobre el valor social y estético de las prácticas culturales contemporáneas.	Texto C1 ver figura 87	Material expositivo	

culturales en el centro histórico.					
Valorar las nuevas prácticas y culturales en el centro histórico.	Espacio de permanencia	Construcción de un territorio desde el aspecto contemporáneo	N / A	Espacio de permanencia para exposiciones temporales y prácticas artística.	
		Espacio de integración cultural tipo escenario al aire libre.	N / A		

Fuente: Desarrollado por la autora

Tabla 5. Guion museológico 4

GUION MUSEOLOGICO – MUSEO URBANO EL PEDREGAL					
SISTEMA: LA HISTORIA QUE NO SE QUIERE CONTAR					
Objetivo: Reconocer al caño Gramalote como integrante del paisaje urbano y la relación con el trabajo de llano, en la memoria colectiva del lugar.					
Tema	Subtemas	Propósito	Contenido	Material expositivo	Observaciones
Reconocimiento de las malas prácticas sobre nuestro patrimonio cultural: y prácticas en la zona como el lenocinio	Mensaje introductorio	Información sobre el valor patrimonial cultural en la construcción de la identidad cultural.	Texto D1 Y Texto D2 ver figura 74	Material expositivo	
	Espacios de exposiciones	Exposiciones permanentes e itinerantes.	N / A	Material expositivo permanente e itinerante	
Valoración de la gastronomía como parte del patrimonio cultural	Espacio de permanencia	Reconocer la gastronomía patrimonial y ofrecer los productos locales. Integración del turismo cultural.	Texto D3 ver figura 70	Paneles con información sobre la gastronomía local	Este espacio será una especie de cafetería, pero con comidas patrimoniales.

Fuente: Desarrollado por la autora

Tabla 6. Guion museográfico

GUION MUSEOGRÁFICO - MUSEO URBANO EL PEDREGAL					
TODOS LOS SISTEMAS					
Objetivo: lograr la comunicación adecuada por medio de material expositivo y la arquitectura pertinente					
Tema	Subtemas	Contenido	tipo de spot	Material expositivo	Observaciones
La piedra, el adobe y las arquitecturas vernáculas	Bienvenida	<p>Texto A 1: Bienvenidos al Museo Urbano. Espacio patrimonial y de encuentro con la historia y la cultura contemporánea de la ciudad de Villavicencio. El sector de El Pedregal, cercano a la zona conocida como la Cruz, es de vital importancia para la memoria colectiva, no solamente de la ciudad sino de los llanos orientales y sus procesos de colonización. Por esa zona llegaba el ganado, que luego se concentraba en ese sitio a manera de descanso, antes de emprender su viaje al centro del país.</p> <p>El lugar se conocía como Gramalote. Pero esa zona dependía o estaba vinculada de manera directa con la hacienda Apiay “al escrutar en el tiempo por el origen de la población de Gramalote, antecedente inmediato de la actual Villavicencio, tropezamos con la antigua hacienda Apiay” (Espinel, 2008, p. 1)</p>	Spot en acrílico blanco de 2mt ancho X 3mt alto	Material expositivo	
	Espacio de exposición y de recorrido	<p>Texto A 2: El adobe, elemento de las arquitecturas patrimoniales de Colombia, hace parte de la fundación de Villavicencio. Es un bloque de barro, con fibras naturales como la paja y secado al sol.</p> <p>Son bastantes las casas fundacionales de nuestra ciudad que tienen este elemento en su construcción. Es parte de la tradición y el conocimiento ancestral, que conforma nuestro patrimonio cultural</p>	exposiciones sobre el adobe y la piedra, permanente. Imágenes generales de respaldo. Técnicas constructivas	Material expositivo a lo largo de un recorrido sobre la calle de entrada al museo urbano El Pedregal.	
				Material expositivo a lo largo de un recorrido sobre la calle de entrada al museo urbano El Pedregal. Adicional se brinda información por medio de realidad aumentada con códigos QR, nivel 3.	

	Espacio de permanencia	<p>Texto A 3: El patrimonio cultural de Villavicencio expresado en las arquitecturas vernáculas. Muchos de los inmigrantes que llegaron a los llanos orientales provenían de esos departamentos, con lo cual trajeron la forma de hacer sus construcciones.</p> <p>Hacia los lugares más adentro del llano, como San Juan de Arama, Mesetas y otros municipios adyacentes, se observa también el uso del bahareque. Las arquitecturas en tierra son parte fundamental de los patrimonios construidos en la región de la Orinoquía: adobes, tapias pisadas y bahareques.</p> <p>Tales construcciones estaban en manos de una fuerza obrera que no contaba necesariamente con el oficio de la arquitectura, sino que repetían las fórmulas constructivas que iban aprendiendo de los mayores. Esta manera de recrear aspectos técnicos constructivos es parte de las arquitecturas vernáculas. Su valor no radica en el estilo, sino justamente en el saber heredado generación tras generación sobre las formas de habitar y de hacer espacios habitacionales, los cuales seguramente son coherentes con el medio en el que se desenvuelven.</p>	<p>A: Espacio arquitectónico (casa restaurada) relacionado con la arquitectura vernácula. Se muestran fichas e infografías 2. Spots en acrílico blanco de 1mt ancho X 1.5 mt alto.</p>	<p>Paneles con información sobre la historia de Villavicencio y la arquitectura vernácula (infografías y textos A2 y A3)</p>	<p>este espacio tendrá información y personal a cargo, Sirve de espacio de control</p>
Caño Gramalote y trabajo de campo	Texto introductorio	<p>Texto B 1: La ganadería que se producía allí, creó la necesidad de establecer una ruta que vino a terminar en Gramalote, con lo cual la ciudad está vinculada a ese trabajo del llano en su principio histórico.</p>	<p>Panel digital. Pantalla Led 70 Pulgadas adosado a pared. Imágenes sobre el trabajo de la ganadería y el caño Gramalote y Spot de 1.5 de ancho por 2 mts de alto con Texto B 1.</p>	<p>Material expositivo</p>	
	Información	<p>Texto B 2: la fundación de lo que conocemos hoy como Villavicencio, va a ser dada por un cruce de caminos en el cual los vaqueros descansaban del arduo trabajo que implicaba la casa de ganado hacia el centro del país.</p> <p>A orillas del caño de Gramalote, el ganado también descansaba antes de emprender la subida a la cordillera, con lo cual está claro el porqué, en este lugar se hacen esos asentamientos y que serán luego los que dan inicio a la trama urbana de la ciudad capital del departamento del Meta.</p>	<p>Spots de 1.5 de ancho por 2 mts de alto. Con texto 2. Va expuesta al lado del recorrido con agua. Son exposiciones sobre el cuerpo de agua. Caño Gramalote como parte del paisaje cultural urbano</p>	<p>Material expositivo tipo paneles</p>	

	espacio de recorrido, agua	<p>Texto B 3: El paisaje cultural es el resultado del accionar del ser humano en un territorio natural específico. Comprende un espacio en donde el desarrollo del hombre impacta de manera tangible (edificación de caminos, infraestructura, etc.) e intangible (creencias, cultura, etc.), y le otorga un valor agregado a la región.</p> <p>El paisaje cultural es valioso por su riqueza natural y por el desarrollo cultural a lo largo de la historia. Sin embargo, no siempre es reconocido y apreciado como tal, por lo que existen muchos paisajes culturales que han sido catalogados como patrimonio de la humanidad por la UNESCO con el fin de preservarlos.</p> <p>La protección de los paisajes culturales del mundo (como bosques, montañas, lagos, edificaciones, ciudades, etc.), contribuye con estrategias de uso sostenible de la tierra, mantenimiento o mejora de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad. Por lo tanto, es muy importante que el desarrollo de la actividad humana acompañe el cuidado de estos paisajes. (Raffino, Paisaje Cultural, 2020)</p> <p>Texto B 4: El paisaje urbano surge de la combinación de fenómenos ambientales y humanos, que coexisten en una zona particular de la superficie terrestre. Es un espacio que se modifica de manera constante con el paso del tiempo, tanto por su crecimiento y desarrollo como por su deterioro. (Raffino, Paisaje Urbano, 2020)</p>	Spots de 1.8 mts de ancho, X 3 mts de alto. Recorrido sobre cuerpo de agua	Infografías con información sobre el paisaje natural y urbano. Material expositivo a lo largo de un recorrido sobre la calle de entrada al museo urbano El Pedregal. Adicional se brinda información por medio de realidad aumentada con códigos QR, nivel 3.	este espacio tendrá información y personal a cargo, sirve de espacio de control
Prácticas contemporáneas artísticas	información sobre el valor social y estético	<p>Texto C 1: Construcción de un territorio desde el aspecto contemporáneo: El territorio se compone, no solamente de su espacio físico-geográfico, sino también de los elementos culturales que allí se expresan. Las prácticas culturales y artísticas (pintura, expresiones orales y escritas, música, danzas y circo callejero) expresan un patrimonio inmaterial importante, que tiene su representación en elementos materiales que se consideran patrimonio, según la Ley 1185 de 2008.</p>	Panel de 3 mts de ancho por 2 mts de alto, con Texto C 1	Material expositivo informativo e introductorio	

		Estas prácticas están vivas en la ciudad de Villavicencio y se encuentran diariamente en la juventud, que se reúne en el centro histórico de la ciudad para llevar actividades relacionadas con tales expresiones. Es importante su reconocimiento y valoración en la construcción de la memoria colectiva y la identidad de nuestra ciudad.			
	Espacio de permanencia	C: Espacio para integración cultural	C: Espacio arquitectónico tipo auditorio al aire libre	N.A.	
La historia que no se quiere contar	espacio de exposición	Texto D 1: aquí vemos que las malas intervenciones en la ciudad, son parte natural de los procesos evolutivos urbanos. Sin embargo, es lógico que las comunidades no quieran repetir los errores del pasado. Este museo urbano, nace de una mala intervención en un espacio patrimonial. Se demolieron 17 casas en el año 2017, que eran parte de la fundación de la ciudad. Aquí recordamos cómo eran, de forma esquemática y aproximada, esas arquitecturas. Ello con el ánimo de recordar quiénes somos, de dónde venimos, cuáles han sido nuestras expresiones materiales expresadas en la arquitectura y por supuesto, con la idea de la no repetición.	Paneles de exposición con infografías de sobre lo que era El Pedregal	exposición permanente	
	espacio de permanencia	Texto D 2: Otra parte relevante de las prácticas culturales en El Pedregal, estaba relacionada con el lenocinio: Según Eduardo Espinel: En Villavicencio nadie bailaba joropo a comienzos del siglo XX. Este atractivo cultural fue traído tiempo después desde el departamento de Arauca por las primeras urbanizadoras del caserío: Las prostitutas.	paneles de exposición	Material expositivo tipo paneles	

		<p>Digo que fueron las primeras urbanizadoras porque a donde las pusieran ellas se reorganizaban, así nacieron muchos barrios como el Villa Julia, San Isidro, Santa Inés, El Porvenir, San Gregorio y Gaitán, hicieron parte de la zona de tolerancia de Villavicencio. Cuentan que, en varias ocasiones, los sacerdotes acompañados de la misma comunidad, expedían decretos para moverlas del lugar donde estaban instaladas, esto con el fin de ahuyentarlas y que no fueran una tentación para los hombres. Quienes en los años 60 éramos muy jóvenes y no frecuentábamos esos lugares, salíamos con los amigos y amigas de la cuadra a bailar ritmos como chachachá, mambo, fox, rock and roll, twist; y a escuchar al Trío los Panchos y a Pedrito Ladino.</p> <p>Recuerdo que los domingos después de ir a la iglesia íbamos al Club Meta (cuando quedaba en el centro de la ciudad en la esquina frente a la Casa de la Cultura) y hacíamos empanadas bailables.</p> <p>Texto D3. Comidas regionales hacen parte del patrimonio cultural de Villavicencio</p>	<p>D: Espacio arquitectónico liviano para comidas de la región. La gastronomía es parte del patrimonio cultural de nuestra región y por su puesto de Villavicencio y su centro histórico Spots con el texto D.3. Mural e infografías con imágenes de la gastronomía</p>		
--	--	---	---	--	--

Fuente: Desarrollado por la autora

3.4. Aplicación espacial al museo urbano El Pedregal.



Figura 64. Área localización del museo El Pedregal y sus nodos de conexión.

Fuente: Desarrollado por la autora

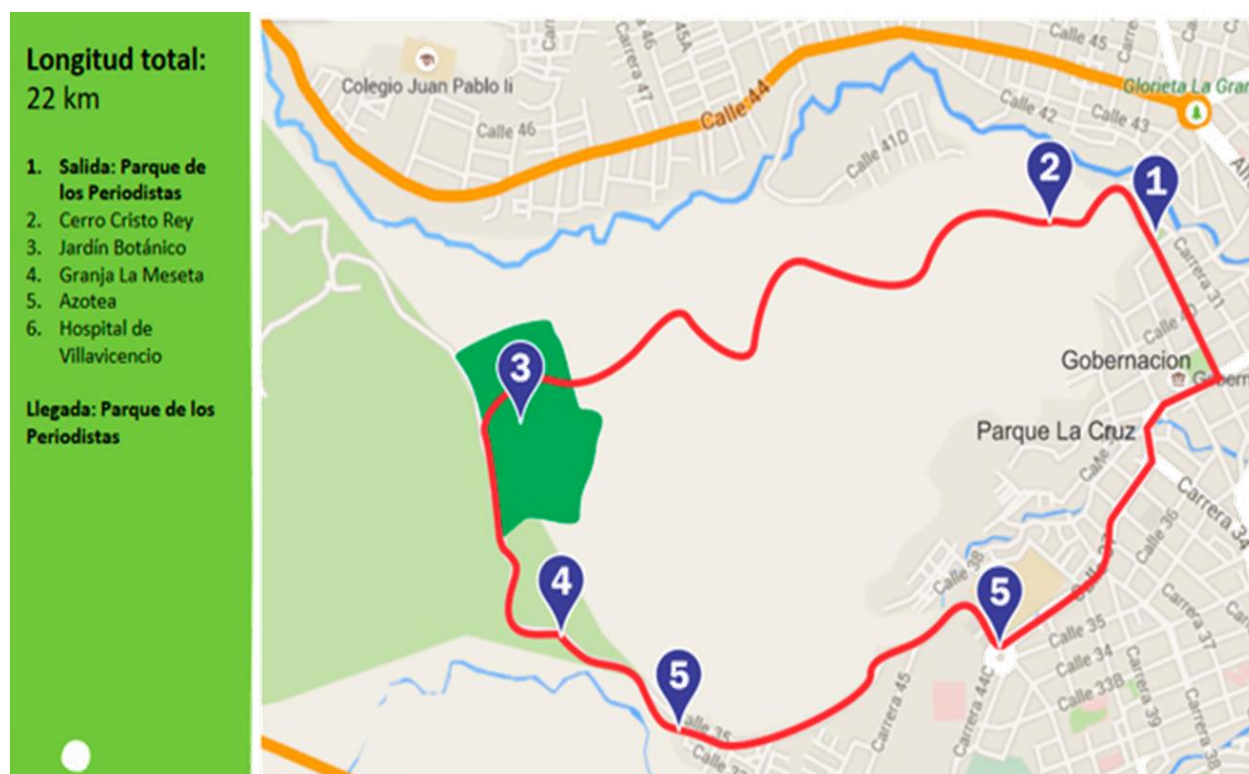


Figura 65. Zona espacial para museo urbano el pedregal

Fuente: Instituto departamental de turismo.

Se puede observar en las dos figuras anteriores, cómo integramos el museo urbano con la conectividad urbana, por medio de un circuito denominado “Ruta Cerro Redentor”. El cual está conformado por: el Cerro de Cristo Rey (BIC), el monumento de la cruz (donde se realizaron las primeras cruzadas), luego la calle de El Pedregal (primer asentamiento de Villavicencio) y para cerrar el circuito en el parque de las flores.

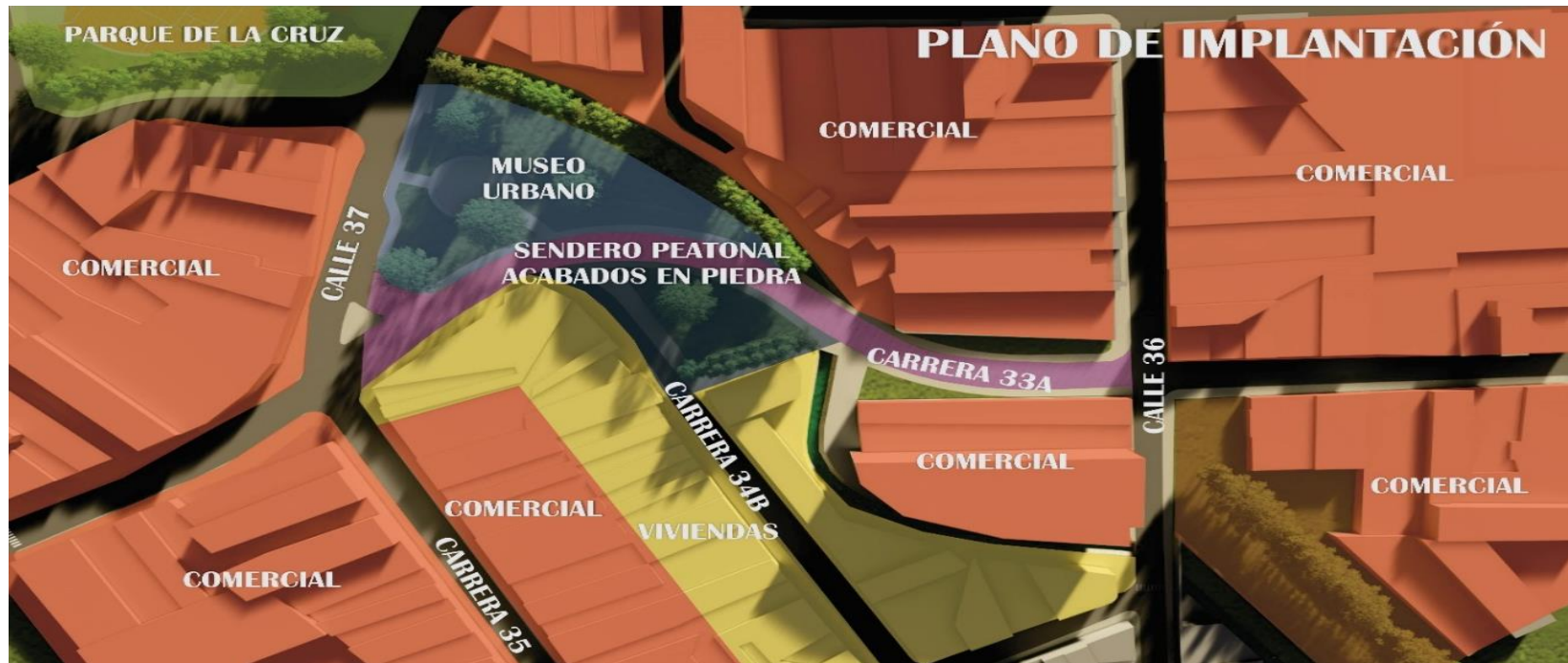


Figura 66. Levantamiento Urbanístico calle El Pedregal

Fuente: Desarrollado por la autora

Se puede observar la intención de articular dos nodos importantes, como lo son el parque de la cruz con el parque de las flores, por medio de la calle fundacional conocida como El Pedregal. Con esto se busca generar una revitalización de la memoria colectiva de los villavicenses por medio de elementos de tipo Museo Urbano.



Figura 67. Implantación museo El Pedregal.
Fuente: Desarrollado por la autora

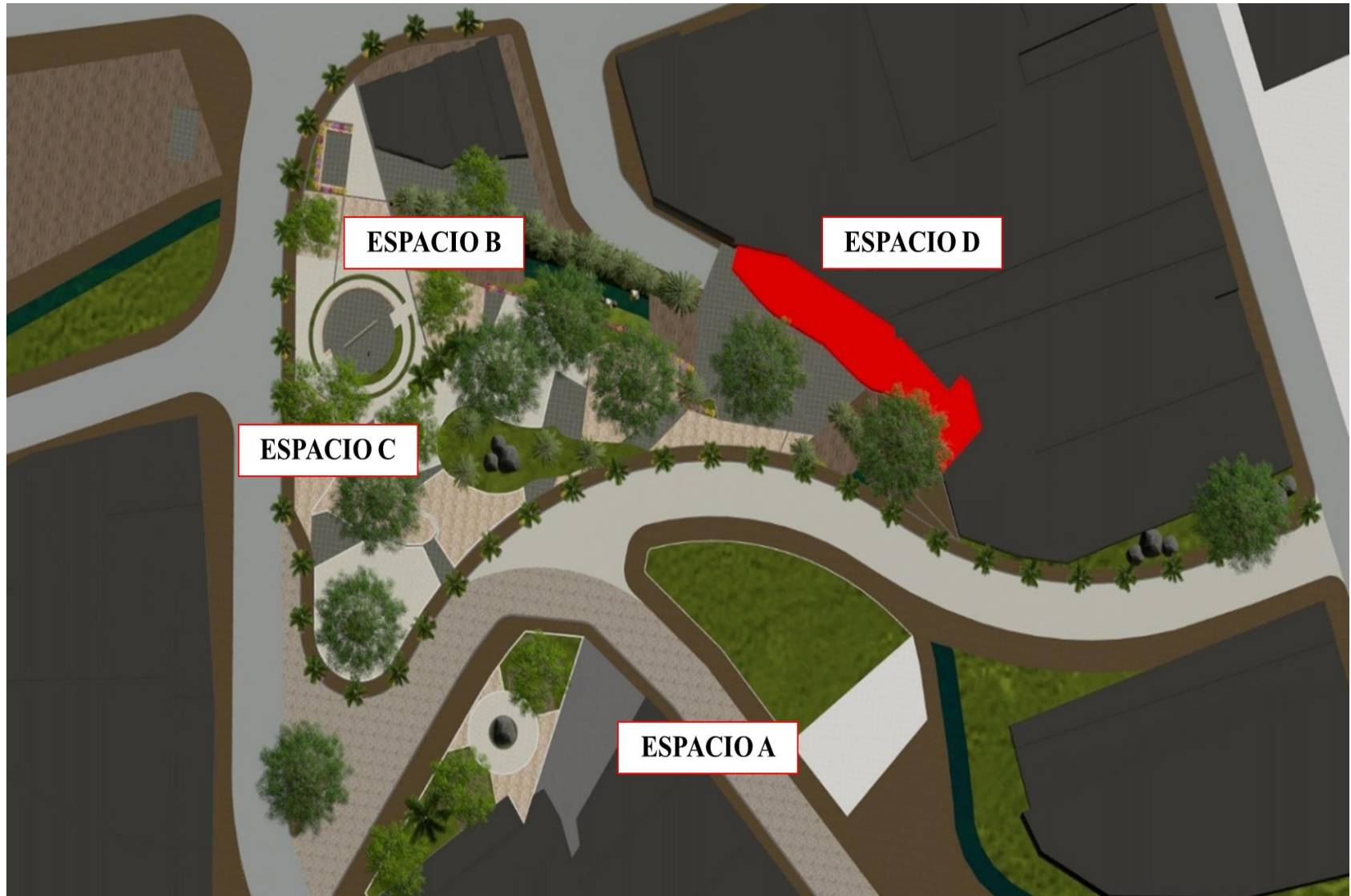


Figura 68. Propuesta espacial de los guiones museológicos y museográficos en el museo El Pedregal.
Fuente: Desarrollado por la autora

El diseño tentativo y proyectual en cuanto a la espacialidad urbana, se plasma en espacios consecuentes a las vivencias fundacionales hasta el día de hoy; estos espacios les permiten a los ciudadanos que entiendan y vivan la historia por sí mismos, aunándose en el recorrido urbano y apoyándose de los guiones museológicos y museográficos mencionados anteriormente.

Es por ello que la calle del pedregal se secciona en cuatro espacios, donde en cada uno de ellos se llevara a cabo el desarrollo de los guiones mencionados, los cuales se desarrollan por medio de conceptos así:

1. La piedra, el adobe y la arquitectura vernácula. (A)
2. El caño gramalote y el trabajo de llano. (B)
3. Prácticas contemporáneas artísticas. (C)
4. La historia que no se quiere contar. (D)

Intervención en nivel 3 del P.E.M. P. (Nivel conservación contextual)



Figura 69. Ubicación guion museográfico A-1.

Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 70 Ubicación guion museográfico D-3.
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 71. Ubicación guion museográfico D
Fuente: Desarrollado por la autora

Intervención en nivel 3 del P.E.M. P. (Nivel conservación contextual)

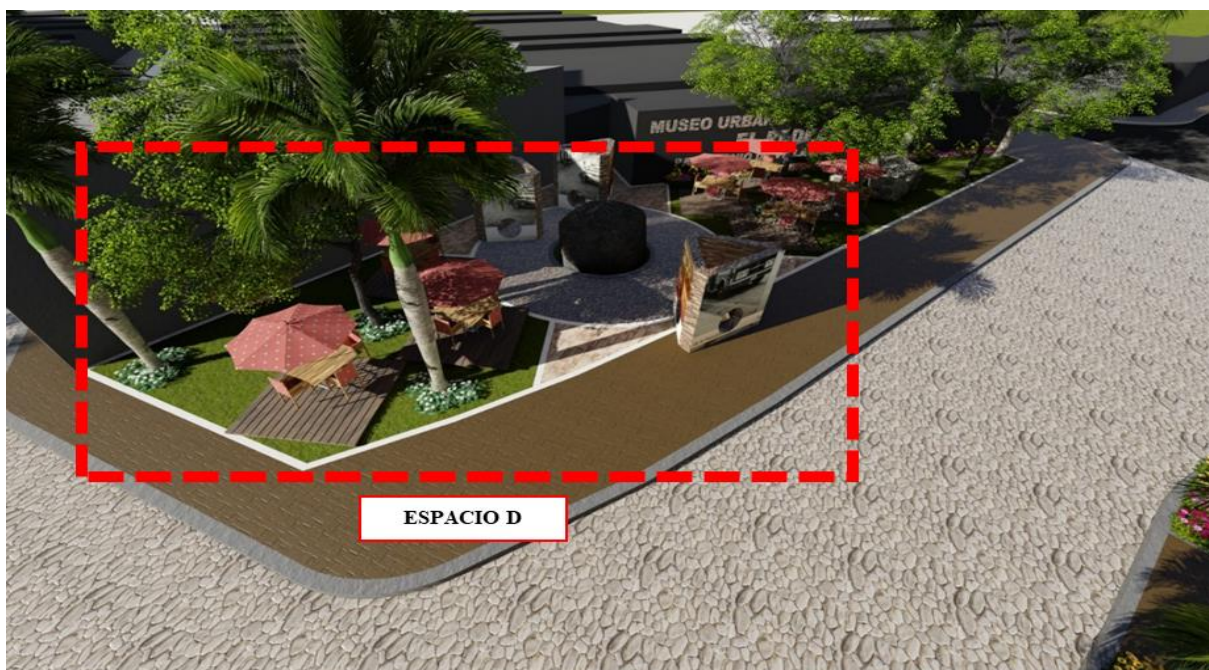


Figura 72. Ubicación guion museográfico D
Fuente: Desarrollado por la autora

Intervención en nivel 3 del P.E.M. P. (Nivel conservación contextual)



Figura 73 Ubicación guion museográfico D
Fuente: Desarrollado por la autora

Intervención en nivel 3 del P.E.M. P. (Nivel conservación contextual)



Figura 74. Ubicación guion museográfico D-1 y D2

Fuente: Desarrollado por la autora

Intervención en nivel 2 del P.E.M. P. (Nivel 2 Conservación del tipo arquitectónico)



Figura 75. Ubicación guion museográfico A

Fuente: Desarrollado por la autora

Intervención en nivel 3 del P.E.M. P. (Nivel conservación contextual)



Figura 76 Ubicación guion museográfico A

Fuente: Desarrollado por la autora

Cambio de uso de vivienda residencial a uso Dotacional, tipo museo de sitio. Los usos predominantes del sector El Pedregal es residencial y comercial, este tiene como uso complementario, el uso dotacional cultural; aprovechando este uso compatible, y con el ánimo de revitalizar la memoria cultural y patrimonial de los villavicensenses, se plantea realizar un cambio de uso a una vivienda residencial a uso dotacional, como teatro museo del arte y el folclore llanero, centro de arte zonal, el cual fomentará la cultura así como la identidad de la población y conciencia para la preservación del patrimonio. se permite en el Nivel 2 de Conservación del tipo arquitectónico, del P.E.M.P “la modificación de los espacios internos del inmueble, siempre y cuando se mantenga la autenticidad de su estructura espacial: disposición de accesos, vestíbulos, circulaciones horizontales y verticales.” (Espinel, Núñez y Morales, 2019, p. 277)

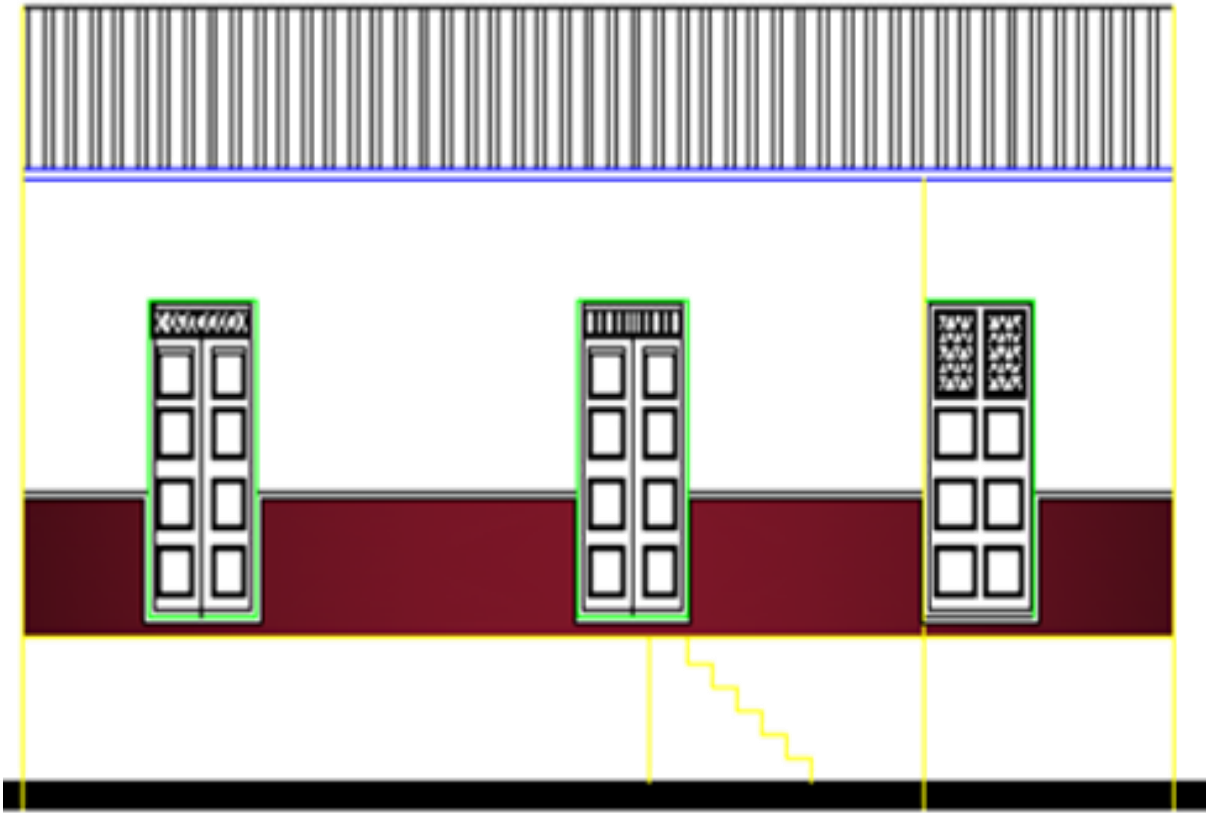


Figura 77. Fachada principal de casa de El Pedregal
Fuente: Desarrollado por la autora

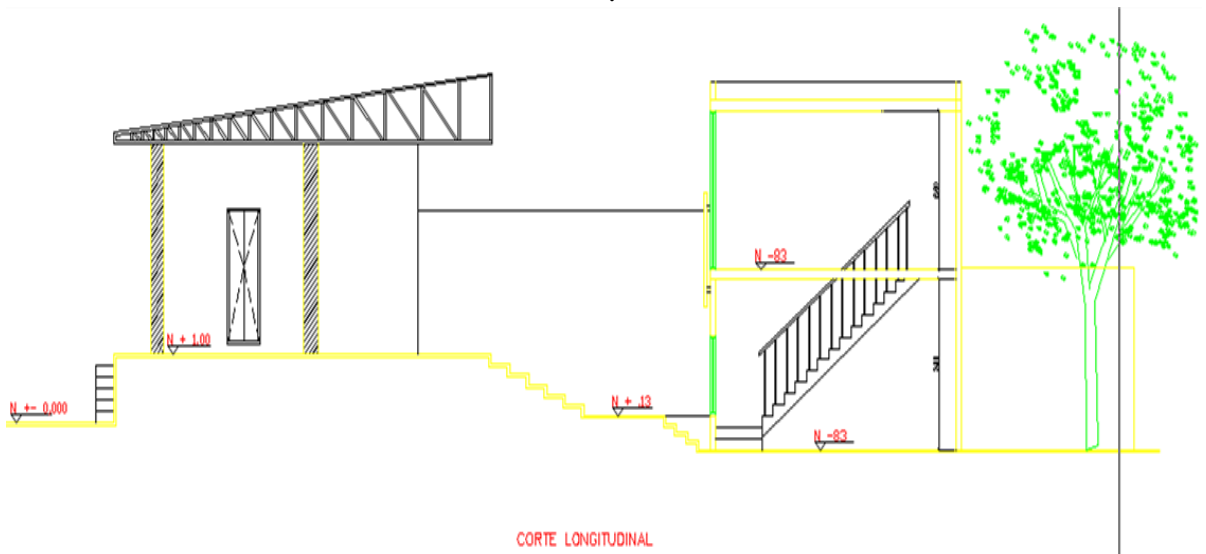


Figura 78 Corte lateral de la casa de El Pedregal
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 79 levantamiento casa de El Pedregal
Fuente: Desarrollado por la autora

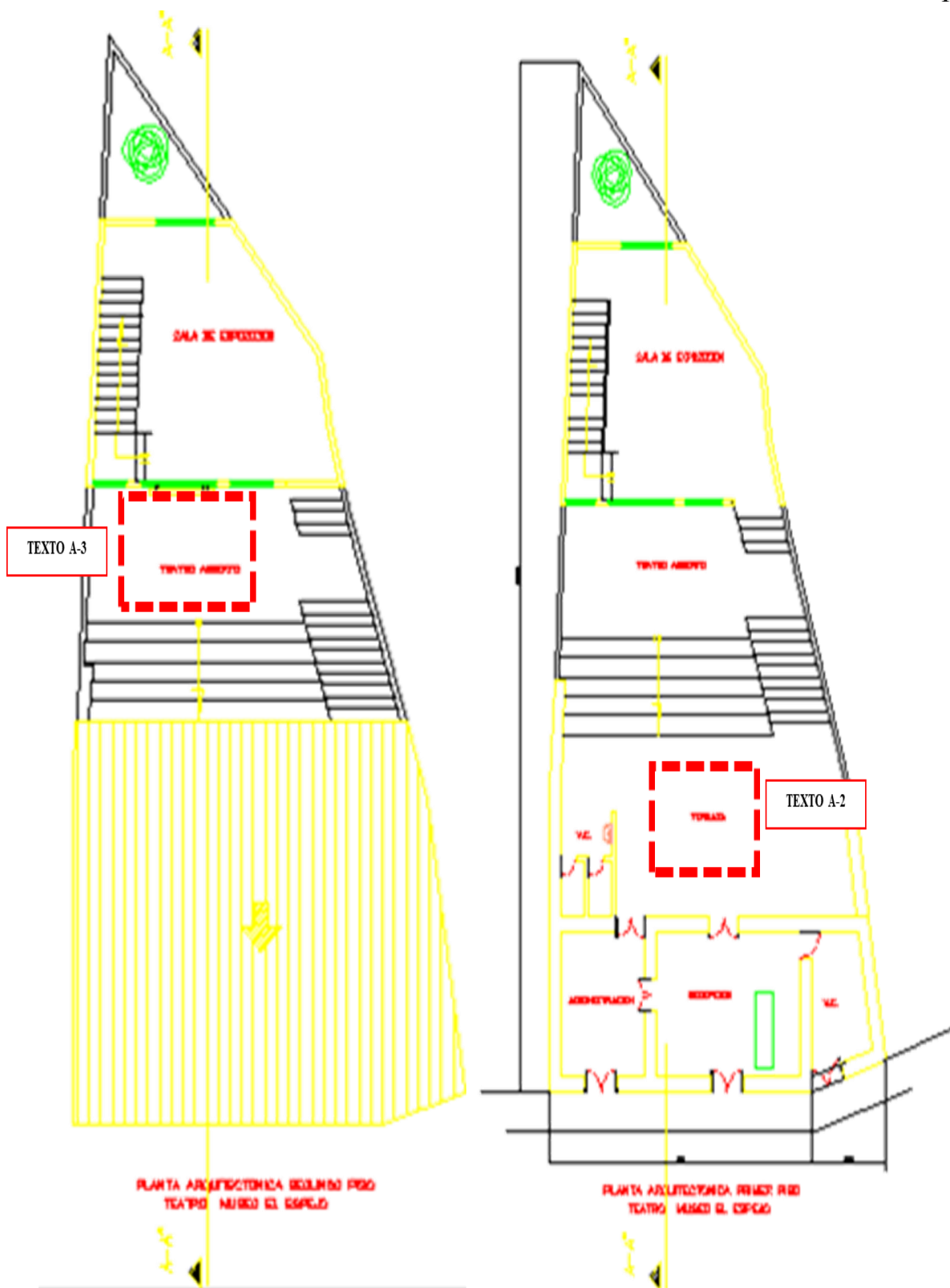


Figura 80. Planimetría y propuesta museográfica de casa de El Pedregal
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 81 Figura 82 Ubicación guion museográfico B1
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 83 Ubicación guion museográfico B1, B2, B3 Y B4
Fuente: Desarrollado por la autora

Esta propuesta busca integrar elementos ecológicos de gran importancia en la historia fundacional de Villavicencio, en este caso integramos el Caño Gramalote, como uno de los ejes rectores en el trazado del museo urbano.

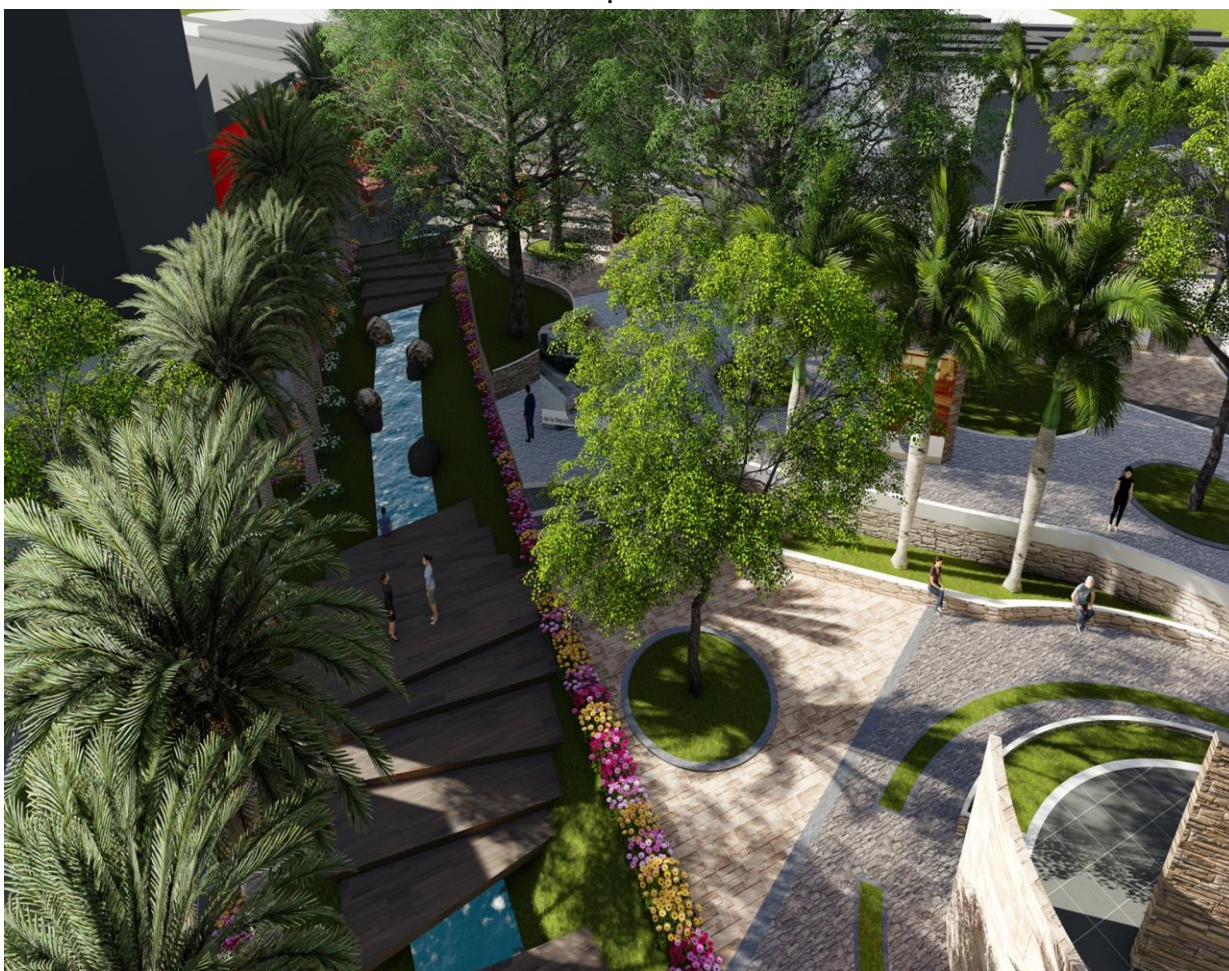


Figura 84 Ubicación guion museográfico EL AGUA.

Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 85 Ubicación guion museográfico EL AGUA.
Fuente: Desarrollado por la autora

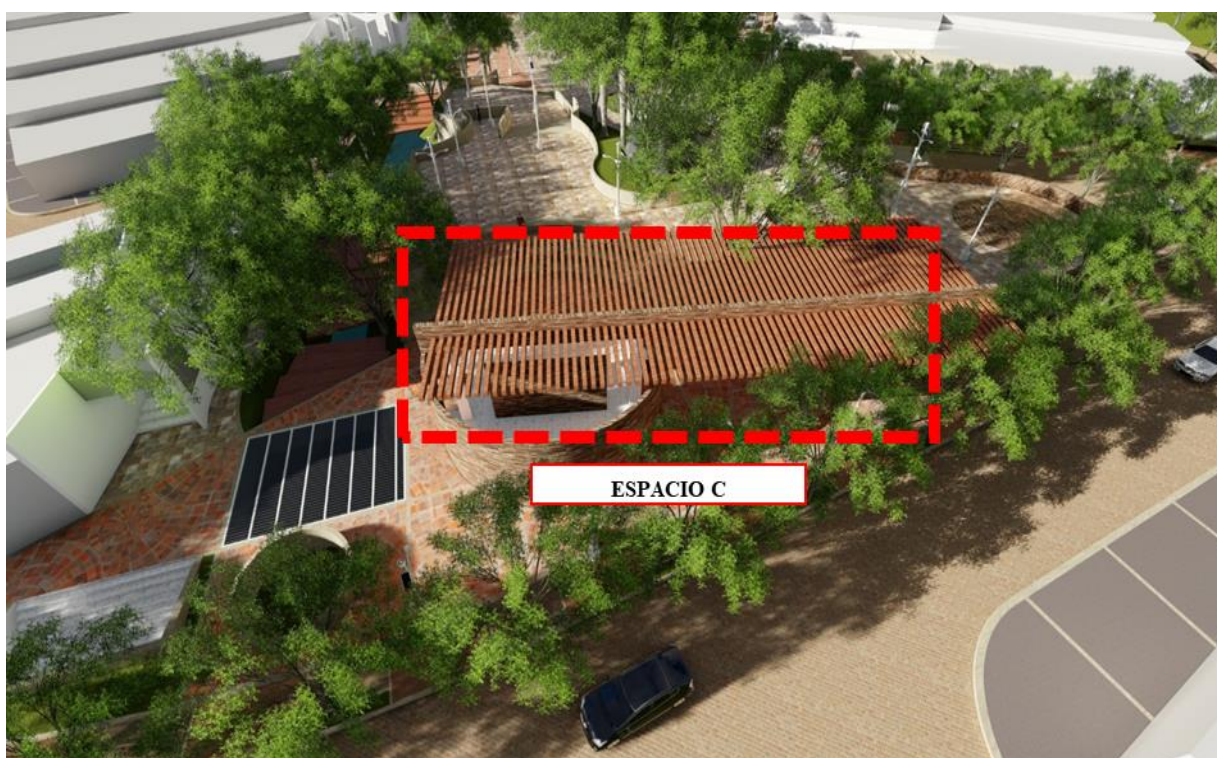


Figura 86. Ubicación guion museográfico C
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 87 Ubicación guion museográfico C1
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 88. Ubicación guion museográfico C1
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 89. Especialización museo El Pedregal
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 90. Ubicación guion museológicos y museográficos, La Piedra.
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 91. Ubicación guion museológico las Cruzadas.
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 92. Ubicación guion museológico contexto religioso y cultural
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 93. Ubicación guion museográfico Murales 1.
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 94 Ubicación guion museográfico Murales2.
Fuente: Desarrollado por la autora



Figura 95 Ubicación guion museográfico plaza expositiva
Fuente: Desarrollado por la autora

Las imágenes relacionadas anteriormente, son las propuestas para la adecuada implementación y revitalización del museo urbano, a partir de los guiones museológico y museográfico, bajo los lineamientos de la museología y de la teoría del patrimonio material e inmaterial, así como su valoración.

Uno de los objetivos además de revitalizar, conservar y promover el patrimonio cultural municipal desde los valores históricos, estético y social, de los cuales se menciona en los capítulos anteriores, es lograr conectar este sitio con el desarrollo turístico y económico de la ciudad. Las relaciones entre el turismo y el patrimonio cultural dan como resultado lo que hoy es conocido como el Turismo Cultural.

Los expertos en los temas patrimoniales en el mundo, han tenido en cuenta que el turismo que se realiza en lugares y sitios patrimoniales puede afectar su conservación, por ello, existe la carta

sobre turismo cultural, en la cual se dan instrucciones para poder realizar un turismo viable conservando el patrimonio y a la vez integrándolo a la economía de estos lugares.

Los sitios con Patrimonio tienen un valor intrínseco para todo el mundo por constituir la base de la diversidad cultural y del desarrollo social. La protección y conservación a largo plazo de las culturas vivas, de los sitios con Patrimonio, de sus variados objetos, de su integridad física y ecológica y de su contexto medioambiental, debería ser un componente esencial en el desarrollo de las políticas sociales, económicas, políticas, culturales y turísticas. (ICOMOS, 1999, Pag 4).

Cumpliendo con los objetivos planteados para el sector El Pedregal. Buscando contar y expresar los valores culturales, así como las verdades ocultas, que, al fin de cuentas, son parte también de la memoria colectiva de la ciudadanía, desde la génesis del lugar cuando era un caserío al lado del caño Gramalote hasta lo que es hoy en día. Con la idea de transmitir ese conocimiento a las generaciones futuras.

4. CONCLUSIONES

Desde la perspectiva planteada en este trabajo que involucra, por un lado, la teoría en relación al patrimonio; por otra parte, la museología como herramienta para la consolidación de la estructura formal e interna de lo que significa un museo al día de hoy; así como el reconocimiento y la valoración al lugar objeto de estudio, se logra determinar que la intervención a los lugares patrimonio de nuestras ciudades es un tema que pasa por diversos niveles cognoscitivos. Es relevante concluir que se debe tener conocimiento especializado a la hora de implementar cualquier acción urbana que involucre patrimonio cultural. Muchas veces se hacen intervenciones urbanas sin tener este conocimiento, lo que lleva a una mala intervención, que, en el caso del patrimonio, es irreversible. De manera que las intervenciones urbanas de este tipo deben involucrar varios profesionales que estén en contacto con las teorías del patrimonio y la legislación que para este ítem se aplica.

En el caso particular de este estudio, se logró un resultado que propone una intervención adecuada, a un espacio que se ha convertido en residual en la ciudad de Villavicencio. A manera de conclusión final, se logra demostrar que el conocimiento de la teoría patrimonial que incluye, para un caso puntual como éste, el asunto de la museología, es determinante cuando el sitio objeto de estudio tiene BIC (Bienes de Interés Cultural). No se puede volver a intervenir el Centro Histórico de Villavicencio, desde una perspectiva obtusa que deje de lado a los profesionales y especialistas en el patrimonio cultural, así como a quienes son los habitantes cotidianos de este lugar.

Al terminar el desarrollo del trabajo de grado se concluyeron aspectos importantes, en primer lugar, el contexto histórico y de territorio que circunda acerca del patrimonio cultural de la calle

fundacional el pedregal para la ciudad de Villavicencio en la actualidad y para las generaciones venideras.

Se contextualizó a nivel investigativo procesos anteriores respecto a la temática de museológico y museográfico a nivel nacional, adicional se contextualizo la normativa nacional y local donde se determina la reglamentación respecto al patrimonio cultural en el POT de la ciudad de Villavicencio desde el año 2015, al año 2020 el actual alcalde Juan Felipe Harman y el consejo municipal actualizaron la normativa referente al manejo del BIC y el Plan Especiales de Manejo y Protección Patrimonial PEMP de Villavicencio busca crear un sistema de conservación patrimonial, inexistente en la actualidad apoyado por CORCUMVI, el cual está programado para el año 2022 y 2023.

En la actualidad, la administración municipal cuenta con un registro de 120 infraestructuras que se evalúan y valoran para el cumplimiento de la caracterización de relevancia patrimonial, pero la alcaldía buscará la inclusión de calles y monumentos que se puedan convertir en referente.

Por lo tanto, el desarrollo de este trabajo de grado generó unas guías museológicas con procesos museográficos descriptivos que se abordó en la calle fundacional el pedregal en el ámbito espacial que fue deteriorado para su reconstrucción y revitalización urbana, arquitectónica y patrimonial, con la propuesta del museo del AGUA.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la comunidad académica de la ciudad, la profundización en el estudio de los conceptos contemporáneos sobre el patrimonio cultural que están en constante evolución en el mundo. Para no quedarnos solamente valorando ciertos aspectos que, aunque importantes no son únicos, por ejemplo, entender la vinculación de la memoria cultural para una salvaguardia más acertada a la hora de reconocer, promover y difundir el significado de estos mismos.

Se recomienda a la comunidad dirigente el apoyo económico a los proyectos relacionados con la investigación, la promoción, la difusión, la intervención y la conservación del patrimonio cultural de la ciudad. Y se recomienda también que, dentro de los planes de gobierno, plan de ordenamiento y del programa de ejecución, se tenga en cuenta el concurso de expertos en el tema de patrimonio cultural para la elaboración de esas políticas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Acuerdo 287, Consejo Municipal de Villavicencio (Por medio del cual se adopta el nuevo plan de ordenamiento territorial del municipio y se dictan otras disposiciones. 29 de Diciembre de 2015).

Concepto de definición. (2015). Obtenido de Definición de monumento:
<https://conceptodefinicion.de/monumento/>

Arango, S. (2019). *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá D.C.

Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional. (2006). *La Arquitectura Vernácula. Patrimonio de la Humanidad*. Colección Raíces. Diputación de Badajoz. .

Benedetti, A. (1995). *Norman Foster. Obras y proyectos*. Barcelona: Gustavo Gili.

Betancourt-Salazar, C. (2012). *Museología, curaduría y museografía: Conceptos Generales de Museología*. Bogotá D.C.: Ministerio de Cultura. Obtenido de http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documentos/manual_artes_visuales_mincultura.pdf

Bonet, P. (18 de Abril de 1999). *Un edificio que busca la transparencia: La reforma de Norman Foster identifica el cristal con la pulcritud democrática*. Obtenido de https://elpais.com/diario/1999/04/19/internacional/924472823_850215.html

Brandi, C. (1999). *Teoría de la Restauración*. Alianza Forma.

Brandi, C. (2008). *Teoría de la Restauración*. Madrid: Alianza.

Brandi, C. (31 de Diciembre de 2013). *El Arte en Conserva*. Obtenido de <https://arteenconserva.wordpress.com/>

Bundestag, D. (2018). *Un recorrido por el Parlamento y sus Edificios*. Berlin. Obtenido de <https://www.btg-bestellservice.de/pdf/80120600.pdf>

Bustamante, M. (1997). *Un pueblo de frontera Villavicencio 1840 – 1940*. Villavicencio - Meta:

Universidad de los llanos y Fondo mixto de promoción de cultura y las artes del meta.

Caballero, & Fonseca. (2001). *Aproximación al inventario -valoración*. . Bogotá D.C.: Revista

Proa. .

Calvo, S., Veneroso-Centurion, F., & Jeria, V. (2017). *Aproximación a la producción del guion*

museológico y diseño de exhibiciones. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Filosofía y letras. Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo

de Colección Antropológicas e históricas.

Carballo-Sánchez. (2015). *Retrovisor*. Villavicencio: Universidad de los Llanos. Ulrika Editores

primera edición.

Carballo-Sánchez. (2016). El cuerpo como dispositivo arquitectónico y de memoria. *Revista*

Cúpula, 2, 5-9.

Carballo-Sánchez. (2019). *Patrimonio y contemporaneidad. Colección hábitat y patrimonio. Cap.*

19. Intervención conceptual contemporánea al Museo Guayupe en Puerto Santander,

Meta. Bogotá, Colombia: Ediciones Universidad de La Salle. Facultad de Ciencias del

Hábitat.

Certificación 1871 de 2012, Ordenanza No. 106 del 21 de Octubre de 1850 (Ministerio del Interior

18 de Septiembre de 2012). Obtenido de

<https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/recursos/archivos/CONSUTA%20PRE>

[VIA/CERTIFICACIONES%20CONSULTA%20PREVIA%202012/CERTIFICACION%](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/recursos/archivos/CONSUTA%20PRE)

[201.8719189.PDF](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/recursos/archivos/CONSUTA%20PRE)

Combariza, M., López, W., & Castell, E. (2014). *Museos y museologías en Colombia: Retos y perspectivas*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Cultural.

Congreso de la República de Colombia, Ley 1037 de 2006 (se aprueba la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, aprobada por la Conferencia General de la Unesco en su XXXII reunión, celebrada en París y clausurada el diecisiete (17) de octubre de dos mil tres (2003), y hecha y firma 25 de Julio de 2006). doi:Diario Oficial No. 46.741 de 4 de septiembre de 2007.

Congreso de la República de Colombia, Decreto 763 de 2009 (Se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material 10 de Marzo de 2009).

Consejo Internacional de Museos- ICOM. (2007). concepto de museo según 22ª Asamblea general en Viena (Austria). Recuperado el 7 de Septiembre de 2020, de <http://network.icom.museum/icom-argentina/sobre-icom/definicion-de-museo/>

Corradine, A. (1989). Historia de la arquitectura colombiana. *Volumen: "Colonia 1538-1850"*. *Biblioteca de Cundinamarca*.

DECLARACION DE NAIROBI. (1976). Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura. *RECOMENDACIÓN RELATIVA A LASALVAGUARDIA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS Y SU FUNCIÓN EN LA VIDACONTEMPORÁNEA, 26 de Octubre al 30 de Noviembre de 1976*. Nairobi. Obtenido de https://www.academia.edu/31602704/DECLARACION_DE_NAIROBI_1976_R

ECOMENDACION RELATIVA A LA SALVAGUARDIA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS Y SU FUNCIÓN EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA

Decreto 353, Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Villavicencio (Alcaldía de Villavicencio Diciembre de 2000). Obtenido de <http://curaduria1villavicencio.com.co/normatividad/Decreto%20353%20De%202000.pdf>

Decreto 763, Patrimonio cultural de la nación de naturaleza material. (Ministerio de Cultura 10 de Marzo de 2009).

Díaz-Riveros, C. A. (2009). En busca de la Protección del Patrimonio construido en Adobe: Estudio de caso del Centro Histórico de Villavicencio. Colombia. Siglo XIX-XX. *Pontificia Universidad JAveriana*, Bogotá D.C.

Díaz-Riveros, C. A. (Enero - Junio de 2011). Las Nuevas Socialidades y Las Territorialidades frente al Patrimonio Cultural. *Revista Politecnica*, 7(12), 37-46.

EcuRed. (2020). Obtenido de concepto de centro histórico : https://www.ecured.cu/Centro_hist%C3%B3rico

Espinel, N., & Nuñez, A. (2008). El centro Fundacional. 1. Patrimonio histórico de Villavicencio y 2. Contexto cultural y urbano de Villavicencio. . *Corporación cultural municipal de Villavicencio - CORCUMVI*, 15 .

Espinel, N. (2001). *Villavicencio, dos siglos de historia comunera, 1740-1940*. . Villavicencio : CORCUMVI.

Espinel, N., Nuñez, A., & Morales, A. (2019). Plan Especial de Manejo y Protección P.E.M.P. del Centro Histórico de Villavicencio. *Patrimonium sum y CORCUMVI*.

- Fernández de Paz , E. (2006). De Tesoro Ilustrado a Recurso Turístico: El Cambiante Significado Del Patrimonio Cultural. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1, 1-12.
Obtenido de <http://www.pasosonline.org/Publicados/4106/PS010106.pdf>
- Ferráz, M., & Fannucci, F. (2007). Museu Rodin Bahia. *Revista Escala*, 44(213).
- Ferráz, M., & Fanucci, F. (2007). Museo del Pan y escuela de confiteros. *Revista Escala*, 44(213).
- Galindo-Castro, A. (2018). El guion museológico, una herramienta para la seducción. *RdM. Revista de Museología*, 74-83.
- García-Bustamante, M. (1997). *Un pueblo de frontera Villavicencio 1840 – 1940*. Villavicencio - Meta.: Universidad de los llanos y Fondo mixto de promoción de cultura y las artes del meta.
- García-Bustamante, M. (2003). *Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia: el piedemonte del Meta, 1840-1950*. Medellín : Fondo Editorial Universitaria EAFIT.
- Gómez, M. (2008). *Contexto cultural historico y de tradición oral de Villavicencio*. Villavicencio: CORCUMVI.
- Halbwachs, M. (2004). Memoria Colectiva y Memoria Histórica. *Editorial Prensas de la Universidad de Zaragoza*, 209 219.
- ICOM. (2010). *EXPANSIÓN: Difusión y presencia de la asociación ICOM Colombia en diferentes foros para consolidar su expansión*. Bogotá D.C.: Informe de gestión. 2008-2011.
- ICOMOS. (1999). *Sitio de Significación Cultural. Fundamento de la Realidad Aumentada*. Carta de Patrimonio Vernaculo.
- Koolhaas, R. (2019). *Delirio de Nueva York: un manifiesto retroactivo para Manhattan*. Gustavo Gili.

Ley 1185 , Congreso de Colombia (Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones 12 de Marzo de 2008). Obtenido de Diario Oficial No. 46.929 de 12 de marzo de 2008.

Ley 397 (or la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas depe 7 de Agosto de 1997). Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0397_1997.html

Ley 397, Congreso de Colombia (Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dep 7 de Agosto de 1997).

Ley 814 , Congreso de Colombia. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 763 de 2009 (Por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia 2 de Julio de 2003).

López - Rosas, W. A. (2009). *La relación entre el museo y la memoria en Colombia: hacia la programación académica de la II Cátedra Latinoamericana de Museología y Gestión del Patrimonio Cultural*". (Ponencia sin publicar, presentada en la mesa de trabajo sobre arte y memoria del Seminario Política Pública para la Memoria, que organizó el Centro del Bicentenario: Memoria, Paz y Reconciliación, en el mes de agosto, en el Archivo de Bogotá).

López, W. (2013). *Museo en tiempos de conflictos: memoria y ciudadana colombiana*. Bogotá - Colombia: Universidad Nacional .

Mairesse, F., & Desvallée, A. (2010). *Conceptos claves de museología*. Paris - Francia: Armand Collin.

Maldonado, L., & Vela, F. (Julio - Septiembre de 2011). El patrimonio arquitectónico construido con tierra. Las aportaciones historiográficas y el reconocimiento de sus valores en el contexto de la arquitectura popular española. *Informe de la Construcción.*, 60(523), 71-80.

Mincultura. (2008). *Compendio de Políticas Culturales*. Bogotá D.C. : Ministerio de Cultura;

Ministerio de Cultura. (2009). *Patrimonio cultural de la nación de naturaleza material*. [Decreto 763 de 2009]. Obtenido de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_decreto763_2009_spaorof.pdf

Ministerio de Cultura. (2010).). *Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia*. Bogotá D.C.: Editorial, Fundación Escuela Taller de Bogotá.

Ministerio de Cultura. (2011). *Guías para el conocimiento y la gestión del patrimonio cultural inmaterial*. Bogotá D.C.: Nomos S.A.

Ministerio de Cultura. (s.f.). *Proyecto Museográfico. programa fortalecimiento de museos*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia. Obtenido de http://www.museoscolombianos.gov.co/publicaciones/cartillas/proyectomuseografico_2014.pdf

Ministerio del interior y de justicia de Colombia, Decreto 2941 de 2009 (Se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial. 6 de Agosto de 2009).

- Molano-Téllez, A. (24 de Febrero de 2017). *Agenda Hoy: tu revista*. Obtenido de Crimen patrimonial obliga a construir museo urbano en Villavicencio: <https://www.agendahoy.co/2017/02/crimen-patrimonial-obliga-construir.html>
- Nuñez -De Velasco, A., & Espinel-Riveros, N. (2017). *Conservación del Centro Fundacional de Villavicencio*. Villavicencio: Corcumvi- Corporación Cultural de Villavicencio.
- Nuñez, V., & Espinel, N. (2008). *El Centro Fundacional*. Colombia: Produmédicos.
- Parias, A., & Palacio, D. (2006). Construcción de lugares - patrimonio: el centro histórico y el humedal de Córdoba en Bogotá. *Universidad Externado de Colombia - Colcencias*, 85-123.
- Pergolis, J. C., & Moreno, H. C. (2010). La capacidad comunicante del espacio. *Universidad Católica de Colombia*.
- Presidencia de la República de Colombia, Decreto 2380 de 2008 (Se promulga la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, aprobada en la Conferencia General de la Unesco, en su reunión celebrada en París y clausurada el diecisiete (17) de octubre de 2003, y hecha y firmada en París el tres (1 de Julio de 2008).
- Raboso, M. (4 de Septiembre de 2017). *DE LA NECESIDAD CULTURAL HUMANA*. Obtenido de <http://mariaraboso.com/?p=1070>
- Raffino, M. E. (1 de diciembre de 2020). Obtenido de Concepto de. Patrimonio cultural: <https://concepto.de/patrimonio-cultural/>
- Raffino, M. S. (8 de Septiembre de 2020). *Paisaje Cultural*. Obtenido de Concepto de Paisaje Cultural: <https://concepto.de/paisaje-cultural/#ixzz6R0IFPtup>
- Raffino, M. S. (03 de Septiembre de 2020). *Paisaje Urbano*. Obtenido de Concepto de: <https://concepto.de/paisaje-urbano/#ixzz6R0mOgWV5>

- Ramírez-Celis, L. F. (2012). *Museografía: la exposición como espacio de negociación*. Ministerio de Cultura. . Bogotá D.C.: Museología, curaduría y museografía: Manual de producción y montaje para las artes visuales.
- Rauach, J. (1999). *La frontera de los Llanos Orientales en la historia de Colombia 1830-1930*. Bogotá D.C. - Colombia: Banco de la República. El Ancora editores.
- Riegl, A. (2008). *Culto moderno a los monumentos. Ensayos 1903-1905*. España. : Editor A. Machado S.A. 3A. Edición.
- Roca, J. (2012). *Notas sobre Curaduría autoral. Museología, curaduría, gestión y Museografía*. Bogotá D.C. : Ministerio de Cultura.
- Romero, M. E. (1989). *Desde el Orinoco hacia el siglo XXI el hombre la fauna y su medio*.
- Sánchez - Gama , C. E. (2007). La Arquitectura de Tierra en Colombia, Procesos y Culturas Constructivas. *Apuntes*, 20(2), 242-255.
- Sanchez Carballo, D. E. (2018). *Propuesta general (no individual) y descriptiva (no constructiva) de recuperación, intervención y restauración de los bienes inmuebles de interés cultural en sus 4 niveles presentes en el centro histórico, para PEMP Villavicencio*. Villavicencio: Alcaldía de Villavicencio.
- Saüer, C. (2004). Introducción a la Geografía Histórica. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 3(8), 18.
- Sauer, C. (2006). La Morfología del paisaje. *Revista Latinoamericana*, 5(15). Recuperado el 7 de agosto de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305/30517306019>
- Silva, A. (2006). *Imaginerios Urbanos*. Bogotá D.C. : Arango Editores.
- Silva, A. (2014). *Imaginerios: El asombro social*. Quito: Quipus- CIESPAL.

- Stubbe, C. (2020). *Galenus*. Obtenido de concepto museología y museografía:
<https://www.galenusrevista.com/?Sobre-museologia-museografia-y-el>
- Tugores, F., & Planas, R. (2006). *Introducción al patrimonio cultural*. España: Ediciones Trea S.L.
- Vaccaro-Cruz, M. C. (Julio de 2018). El Museo Judío de Berlín: el espacio, el acontecimiento y el vacío. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 39.
- Valderrama, G., & AGN. (1943). *Mejoras Materiales. Tomo 17 Fls 449-461. 1870. El Meta y los Territorios de San Martín y Casanare.1870.*
- Vinuales, G. (2009). *Restauración de arquitectura de tierra*. Buenos Aires: CEDODAL.
- Viñuales, G. (2003). *Arquitecturas de tierra en Iberoamérica. CYTED. Subprograma XIV HABYTED. .* Buenos Aires: Proterra.
- Waisman, M. (1977). *La estructura histórica del entorno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Wikipedia. (6 de Septiembre de 2020). *Definición Territorio*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Territorio>